

CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES  
**GILBERTO BOSQUES**

**SERIE ASIA**



# **Carpeta Informativa**

**Visita de Trabajo a Australia  
Programa de Visitas Especiales  
del Ministerio de Relaciones  
Exteriores de Australia**

**18 al 25 de junio de 2017**

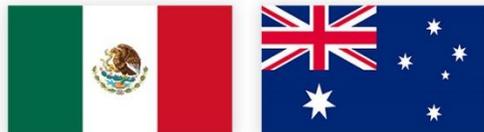
# CI



**N° 5**



**Visita de Trabajo a Australia  
Programa de Visitas Especiales del  
Ministerio de Relaciones Exteriores de  
Australia**



**18 al 25 de junio de 2017**



## CONTENIDO

	Pág.
Información general	3
Delegación	5
Información Práctica	6
Programa preliminar de la Visita de Trabajo	10
Perfiles	18
<b>Australia</b>	
Información General	28
Política Interior	30
Política Exterior	32
Relaciones Parlamentarias México-Australia	36
Relaciones Bilaterales México-Australia	42
Relaciones Comerciales México-Australia	47
Tratados bilaterales suscritos entre México y Nueva Australia	50
<b>Anexos</b>	
Cuadro Comparativo de Indicadores Económicos México-Australia	52
Ficha País México	54
Ficha Mujeres en México	80
Ficha Mujeres en América Latina y el Caribe	94
Nota sobre Ceremonial y Protocolo de Australia	109

## INFORMACIÓN GENERAL

### EMBAJADA DE MÉXICO EN AUSTRALIA

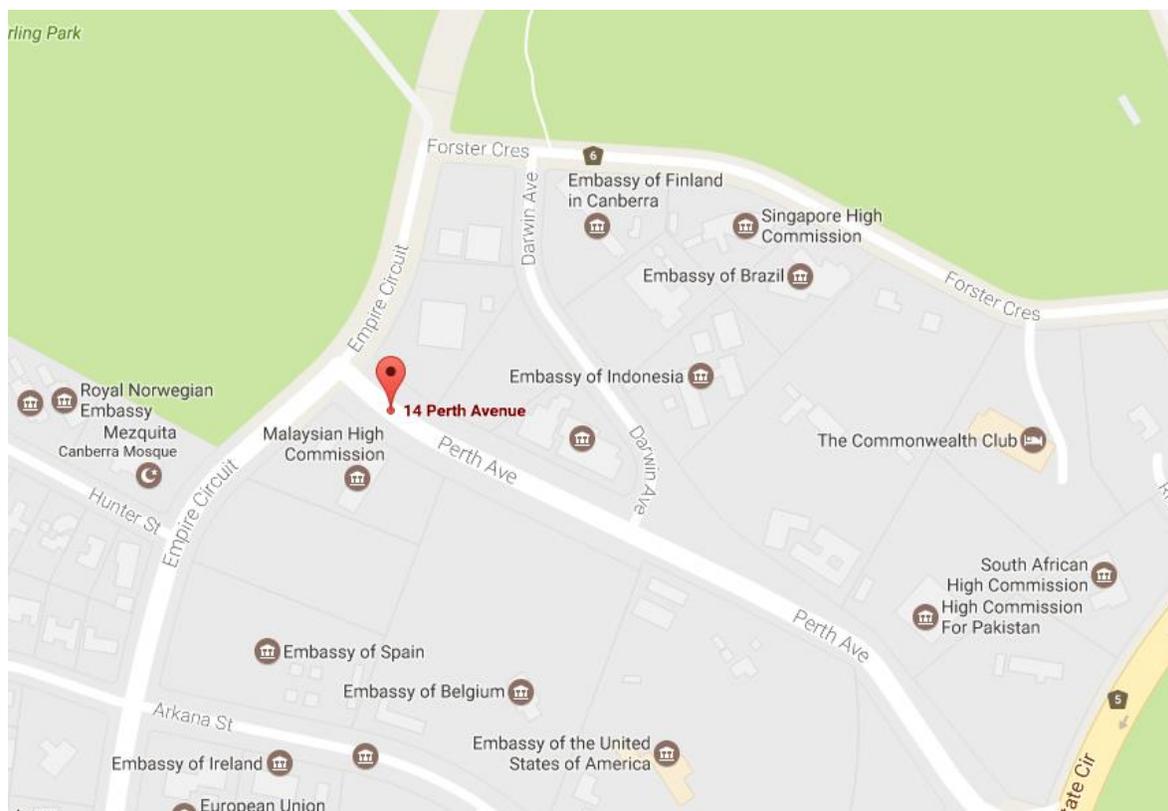
Embajador Armando Gonzalo Álvarez Reina  
[aalvarez@sre.gob.mx](mailto:aalvarez@sre.gob.mx)



Dirección:  
14 Perth Avenue, Yarralumla, ACT 2600  
Canberra, Australia

Teléfonos: (02) 62-73-39-63 / 3947 / 3905  
Teléfono de emergencia: 61-409-362-644 Fax: (02) 62-73-11-90  
Correo: [embaaustralia@sre.gob.mx](mailto:embaaustralia@sre.gob.mx)  
@EmbaMexAus

Diferencia de horario: +15 hrs con respecto al horario de la Ciudad de México.<sup>1</sup>



<sup>1</sup> Diferencia horaria de Australia con respecto al horario de la Ciudad de México. Consultado el 8 de junio de 2017 en: <http://www.zeitverschiebung.net/es/difference/city/2147714/city/3530597>

## TIPO DE CAMBIO AL 14 DE JUNIO DE 2017<sup>2</sup>

1.0 AUD (Dólar australiano) = 13.6451 MXN Peso mexicano

## PRONÓSTICO DEL TIEMPO<sup>3</sup>

Máxima 16 °C.

Mínima -3 °C.



## VOLTAJE<sup>4</sup>

Voltaje: 240V 50Hz

Conector de clavija: Tipo A



<sup>2</sup> Conversor de divisas XE. Dólar australiano (AUD)/peso mexicano. Consultado el 14 de junio de 2017 en: <http://www.xe.com/es/currencyconverter/convert/?Amount=1&From=AUD&To=MXN>

<sup>3</sup> Tu tiempo. El Tiempo en Wellington. Consultado el 13 de junio de 2017, en: <https://www.tutiempo.net/canberra.html>

<sup>4</sup> Worldstandards. Electricidad en todo el mundo. Consultado el 7 de junio de 2017, en: [http://www.worldstandards.eu/electricidad.htm#plugs\\_i](http://www.worldstandards.eu/electricidad.htm#plugs_i)

## DELEGACIÓN

---



**Querétaro**

[marcela.torres@pan.senado.gob.mx](mailto:marcela.torres@pan.senado.gob.mx)

[@Marce\\_Torres7](https://twitter.com/Marce_Torres7)

### **Sen. María Marcela Torres Peimbert**

- Secretaria de la Comisión de Derechos Humanos.
- Secretaria de la Comisión de Anticorrupción y Participación Ciudadana.
- Secretaria de la Comisión Especial de Rescate y Gestión de la Mexicanidad.
- Integrante de la Comisión de Educación.
- Integrante de la Comisión de Radio, Televisión y Cinematografía.

## INFORMACIÓN PRÁCTICA<sup>5</sup>

---



### Australian Government

---

#### Department of Foreign Affairs and Trade

**Coordinadores de la Visita**

Natalie Ross-Lapointe

Cleo Ludski

**Contactos****Coordinadora de la Visita: Ms Natalie Ross-Lapointe**

*Teléfono móvil: +61 478 318 409*

*Personal: +61 401 033 383*

*Oficina de Canberra: +61 2 6178 5177*

**Coordinadora de la Visita: Ms Cleo Ludski**

*Personal: +61 421 021 785*

*Oficina de Canberra: +61 2 6261 1860*

**Oficina del País:****Ms Natalie Ross-Lapointe**

*Oficina de Canberra: +61 2 6178 5177*

**Embajada de México en Australia**

*14 Perth Avenue, Yarralumla ACT 2600*

*+61 2 6273 3963*

**Departamento de Relaciones Exteriores y Comercio**

*RG Casey Building, John McEwan Crescent, Barton, Canberra ACT 0211*

*+61 2 6261 1111*

**Departamento de Relaciones Exteriores y Comercio del Estado de Victoria**

*Piso 14, 55 Collins Street, Melbourne, VIC 3000*

*+61 3 9221 5444*

---

<sup>5</sup> Información proporcionada por los organizadores.



**Departamento de Relaciones Exteriores y Comercio del Estado de New South Wales**

*Piso 10, Angel Place, 123 Pitt Stress, Sídney, NSW 2000  
 + 61 2 9356 6222*

**Teléfono de Emergencia  
 000**

**Policía Federal de Australia**  
 131227

**QBT (Agencia de Viajes Australia)**  
 1300 770 631 / (03) 8413 2066  
[domestic@qbt.travel](mailto:domestic@qbt.travel)

**Reservaciones de Taxi, Canberra**  
*Silver Services 6239 3555*

**Reservaciones de Taxi, Sídney y Melbourne**  
*Taxi combined services n cualquier lugar de Australia 131 008*

**ALOJAMIENTO**

El Departamento de Relaciones Exteriores y Comercio cubrirá el costo de alojamiento y alimentos durante su visita. En caso de otros costos durante su estancia como teléfono, fax, servicio al cuarto, alimentos extra, lavandería etc. se agregarán a su cuenta personal y deberán cubrirse directamente en recepción al momento de su salida del hotel.

**Nota:** Puede adquirir las tarjetas de teléfono para realizar llamadas internacionales con tasa reducida. Le recomendamos adquirir una ya que los cargos en el hotel pueden ser altos.

<b>Melbourne</b>	<b>Canberra</b>	<b>Sídney</b>
<i>Sofitel en Collins Street            25 Collins Street            Ph: 03 9653 0000</i>	<i>Hotel East            69 Canberra Avenue            Ph:02 6295 6925</i>	<i>Hotel Four Seasons            199 George Street            Ph: 02 9238 0000</i>

No. De Reservación <i>AOGVDH4161</i>	No. De Reservación <i>AOGVDH6786</i>	No. De Reservación <i>AOGVDH6942</i>
Entrada: 14:00 (Solicitada) Salida: 10:00	Entrada: 15:00 Salida: 12:00	Entrada: 15:00 Salida: 12:00

### **INFORMACIÓN GENERAL**

#### Electricidad

Australia opera con una corriente de 240V, 50hz. Le pedimos de manera atenta que cuente con sus propios adaptadores/cargadores de batería para laptop y celular.

#### Bancos y Cambio de Divisas

La mayoría de los bancos abre de lunes a jueves a las 9.30am y cierra a las 4.00pm. Los viernes el horario es de 9.30am - 5.00pm, sin embargo algunos bancos ofrecen un horario más amplio y pueden abrir por la mañana en sábado. Todos los bancos tienen cajeros automáticos y cuentan con acceso las 24 horas del día, estos se encuentran generalmente fuera de la sucursal o en el área de recepción. Casi todos los bancos ofrecen el servicio de cambio de divisas. Hay bancos disponibles dentro de los supermercados o bien los dispositivos electrónicos de transferencias de fondos *EFTPOS* en las tiendas que le permitirán disponer de efectivo al utilizar su tarjeta de crédito VISA y Mastercard.

### **ITINERARIO DE VIAJE**

<b>Día</b>	<b>Horario de Salida/Llegada</b>	<b>Detalles</b>	<b>No. De Vuelo</b>
16 de junio	16:45-18:57	Ciudad de México-LA	QF4532
16 de junio	22:30-06:20 (+ 2)	LA-Sídney	QF0012
18 de junio	08:30-10:05	Sídney -Melbourne	QF417
20 de junio	16:40-17:45	Melbourne-Canberra	QF826
22 de junio	13:05-14:05	Canberra- Sídney	VA647
09 de julio	09:50-06:30	Sídney -LA	QF0011
09 de julio	09:45-15:45	LA-Ciudad de México	QF4467
QBT No. de Reservación: 048PNY			



## **INFORMACIÓN DEL TRASLADO DEL AEROPUERTO**

*Star Chauffeured Cars Australia*

<b>Fecha de su llegada:</b>	<b>18/06/2017 – Domingo</b>
<b>Hora de salida del transporte:</b>	<b>10:05</b>
<b>Reservación número:</b>	<b>158932 AIRA</b>

## PROGRAMA PRELIMINAR<sup>6</sup>

Domingo 18 de junio, Melbourne		
<b>Detalles del vuelo</b>	Llegada a Sídney 06:20 (QF0012) Salida de Sídney a las 08:30, llegada a Melbourne 10:05 (QF417)	
<b>Alojamiento</b>	Hotel Sofitel en Collins, 25 Collins St, Melbourne	
<b>Hora</b>	<b>Detalles</b>	<b>Contacto</b>
06:20	Llegada al Aeropuerto Internacional de Sídney La Señora Ross-Lapointe la escoltará a aduana e inmigración y a su traslado al aeropuerto local.	Natalie Ross-Lapointe M: +61 478 318 409
08:30	Vuelo: QF417 Sídney-Melbourne	
10:05	Llegada al Aeropuerto de Melbourne	
10:30	Traslado al Hotel Sofitel	
12:30	Salida del hotel a Southbank por Federation Square	
13:00-14:00	Almuerzo en Southbank	
14:30-15:45	Exposición de Van Gogh Lugar: Galería Nacional de Victoria Internacional, 180 St Kilda Rd	Sarah Stratton Sarah.Stratton @ngv.vic.gov.au
16:00-17:00	Recorrido por la colección de arte indígena en la Galería Nacional de Victoria Lugar: Galería Nacional de Victoria Centro Ian Potter, Federation Square	Sue Harlow Lucy Hambleton <a href="mailto:Lucy.Hambleton@ngv.vic.gov.au">Lucy.Hambleton@ngv.vic.gov.au</a> T: +61 3 8620 2333 / M: +61 423 664 491.
17:30	Regreso a pie al hotel	
18:30	Cena	
Lunes 19 de junio, Melbourne		
<b>Alojamiento</b>	Hotel Sofitel en Collins, 25 Collins St, Melbourne	
<b>Hora</b>	<b>Detalles</b>	<b>Contacto</b>
07:30-8:15	Desayuno en el hotel	
8:30	Salida del hotel	
09:00-10:00	Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de Melbourne o de la Universidad RMIT (por confirmar)	Jessica Piesse T: +61 3 9035 5043 M: 0466 538 179

<sup>6</sup> Información proporcionada por los organizadores.

		<a href="mailto:Jessica.piesse@unimelb.edu.au">Jessica.piesse@unimelb.edu.au</a>
10:30-11:30	Real Comisión sobre Violencia Familiar (por confirmar)	Bianca Delmore T: +61 3 9097 7224 <a href="mailto:bianca.delmore@dpc.vic.gov.au">bianca.delmore@dpc.vic.gov.au</a>
12.30-14:00	<p>Almuerzo en la Oficina del Estado de Victoria del Departamento de Relaciones Exteriores y Comercio organizada por la Directora de la Oficina del Estado de Victoria, Ms Jenny Bloomfield</p> <p>Lugar: Piso 14, 55 Collins Street, Melbourne VIC 3000</p> <p>Invitados: Bruce Atkinson, Presidente de la Asamblea Legislativa; Helen Kapalos, de la Comisión Multicultural de Victoria (VMC); John Woods, Vicepresidente de ALABC; Margarita Alonso Carranza, Directora de Mexfest; Alastair McLean, Comisión Anticorrupción de Victoria; Craig Thorburn, Future Fund; Teresa Tufano, Invest Victoria; Jay Meek, Trade Victoria; Sheila Lunter, Austrade; Robert Hall, Worldpoly; John Mollard, Baker McKenzie; Barry Carr, Universidad La Trobe; Gloria Hildebrandt; Profra. Elizabeth Kath, RMIT</p>	Katherine Vouzas (DFAT VSO) T: +61 3 9221 5431
14:00-14:45	<p>Reunión con Alistair Maclean, Director Ejecutivo de la Comisión Independiente de Anticorrupción de Amplio Enfoque (IBAC)</p> <p>Lugar: Koko Black (frente a la Oficina de Estado de Victoria DFAT)</p>	Alistair Maclean <a href="mailto:Alistair.Maclean@ibac.vic.gov.au">Alistair.Maclean@ibac.vic.gov.au</a>
15:15-15:55	<p>Dr. Gareth Goodier, Presidente Ejecutivo del Recinto Biomédico de Melbourne</p> <p>Lugar: Ground Floor at 766 Elizabeth St. Melbourne</p>	Jacinta Peterson T: +61 3 83448570 M: +61 434 085 447 <a href="mailto:Jacinta.Peterson@dpc.vic.gov.au">Jacinta.Peterson@dpc.vic.gov.au</a>
16:00-16:30	<p>Recorrido por el Recinto Biomédico con Brendan Flynn, Subdirector del Recinto Biomédico de Melbourne</p> <p>Lugar: Planta Baja de 766 Elizabeth St. Melbourne</p>	Jacinta Peterson T: +61 3 83448570 M: +61 434 085 447 <a href="mailto:Jacinta.Peterson@dpc.vic.gov.au">Jacinta.Peterson@dpc.vic.gov.au</a>
17:00	Hotel	
18:00	<p>Salida del hotel al restaurante Vue du Monde</p> <p>Lugar: Rialto building, 525 Collins Street</p>	T: +61 3 9691 3888
18:45	Inicio de la cena	

21:30	Salida del restaurante al hotel	
<b>Martes 20 de junio, Melbourne and Canberra</b>		
<b>Detalles del vuelo</b>	Salida de Melbourne 16:40, Llegada a Canberra 17:45 (QF826)	
<b>Alojamiento</b>	Hotel East, 69 Canberra Avenue, Canberra	
<b>Hora</b>	<b>Detalles</b>	<b>Contacto</b>
08:00-8:45	Desayuno en el hotel	
09:00	Check-out y salida del hotel	
09:30-10:00	Reunión sobre el sistema de especialización y cualificación médica con Margaret Milne, Directora de Educación de la Fuerza Laboral, Departamento de Salud y Servicios Sociales Lugar: Casa de la Cámara Internacional, Piso 5, 121 Exhibition St. Melbourne.	Tiago Peixoto (DEDJTR) T: +61 3 9651 9944 M: +61 419 687 236 <a href="mailto:tiago.peixoto@ecodev.vic.gov.au">tiago.peixoto@ecodev.vic.gov.au</a>
10:00-10:30	Reunión sobre transporte con Megan Bourke-O'Neil, Subsecretaria de Política y Reforma del Transporte, Departamento de Desarrollo Económico, Trabajo, Transporte y Recursos (DEDJTR), y Michael Hopkins, Director Ejecutivo de Estrategia de al Red, DEDJTR Lugar: Casa de la Cámara Internacional, Piso 5, 121 Exhibition St, Melbourne.	Tiago Peixoto (DEDJTR) T: +61 3 9651 9944 M: +61 419 687 236 <a href="mailto:tiago.peixoto@ecodev.vic.gov.au">tiago.peixoto@ecodev.vic.gov.au</a>
11:00-11:30	Reunión sobre planeación urbana con el Departamento de Ambiente, Territorio, Agua y Planeación (DELWP): Jane Homewood, Directora Ejecutiva de Servicios de Planeación Estatutaria, y Alison Glynn, Directora de Servicios de Planeación Lugar: Sala 14.1 - Piso 14, 8 Nicholson Street	Tiago Peixoto (DEDJTR) T: +61 3 9651 9944 M: +61 419 687 236 <a href="mailto:tiago.peixoto@ecodev.vic.gov.au">tiago.peixoto@ecodev.vic.gov.au</a>
12:00-13:00	Almuerzo en Degraives St	
13:30-13:45	Llegada al Parlamento de Victoria, entrada al control de seguridad, recorrido en el Consejo Legislativo y en la Asamblea Legislativa Lugar: Casa del Parlamento de Victoria, Spring Street, East Melbourne Victoria 3002	Sandy Cook, Executive Officer T: +61 3 8682 2810, <a href="mailto:Sandy.cook@parliament.vic.gov.au">Sandy.cook@parliament.vic.gov.au</a>
13:45-14:30	Reunión con Hon Kim Wells MP, Presidente de la Comisión Independiente de Anticorrupción de amplio enfoque (IBAC) Comisión Parlamentaria Lugar: Casa del Parlamento de Victoria, Spring Street, East Melbourne Victoria 3002	Sandy Cook, Executive Officer T: +61 3 8682 2810, <a href="mailto:Sandy.cook@parliament.vic.gov.au">Sandy.cook@parliament.vic.gov.au</a>

14:45	Salida al hotel para recoger el equipaje	
15:00	Salida del hotel al aeropuerto	
15:40	Llegada al aeropuerto	
16:40	Salida del aeropuerto de Melbourne hacia Canberra (QF826)	
17:45	Llegada a Canberra	
18:15	Salida del aeropuerto al restaurante Ottoman	
18.30	Cena con el Sr. Ian Frank, Director Ejecutivo del Consejo Médico de Australia y la Srita. Karen Rocca, Responsable de la Política de Acreditación  Lugar: Restaurante Ottoman, 9 Broughton St Barton	Ian Frank M: +61 450 961 651 Gemma Iafate T: +61 2 6270-9706 gemma.iafate@amc.org.au
20:30	Salida del restaurante al hotel East	
<b>Miércoles 21 de junio , Canberra</b>		
<b>Alojamiento</b>	Hotel East, 69 Canberra Avenue, Canberra	
<b>Hora</b>	<b>Detalles</b>	<b>Contacto</b>
08:30-09:00	Desayuno en el hotel	
09:15	Reunión en el lobby y salida	
9:30-10:30	Reunión con Julie Heckscher, DFAT Primer Secretaria Asistente de la División de América; Brett Hackett, Secretario Asistente del Sector de Canadá y América Latina, y Annemarie Watt, Annemarie Watt, Directora de la Sección de Canadá, México, América Central y el Caribe  Lugar: Departamento de Relaciones Exteriores y Comercio (DFAT), RG Casey Building, John McEwen Cres, Barton	Natalie Ross-Lapointe M: +61 478 318 409 Cleo Ludski M: +61 421 021 785
11:00-11:30	Reunión con la Doctora Sharman Stone, Embajadora para las Mujeres y Niñas (por confirmar)	
12:00-12:30	Reunión con la Señora Frances Adamson, Secretaria del Departamento de Relaciones Exteriores y Comercio DFAT (por confirmar)	
13:00-14:30	Almuerzo en Pialligo Estate, Garden Pavillions	T: +61 2 6247 6060

15:00-16:00 (14:30-16:30)*	<p>Reunión con la Policía Federal Australiana (AFP): Sandra Booth, Directora de Actos Delictivos, Fraude y Anti-Corrupción, y Jen Evans, Coordinadora del Centro de Fraude y Anticorrupción</p> <p>Lugar: Cuartel General de la Policía Federal Australiana, Kings Ave</p> <p>*(con el Departamento de Fiscales Generales)</p>	Michelle Fabbo (AFP) T: +61(0) 2 61315809, ext 145809.
17:00	Hotel	
18:45	Salida del hotel a la Embajada de México en Australia	
19:00	<p>Cena en la Embajada de México, organizada por el Embajador Armando Álvarez Reina</p> <p>Lugar: 14 Perth Avenue Yarralumla ACT 2600</p> <p>Invitados: Senador Chris Back, Titular de la Comisión del Senado de la Relación Australia-México; Diputado Andrew Laming, Presidente del Grupo Parlamentario de Amistad: Australia-México; Julie Hecksher, DFAT Primera Secretaria Asistente de la Division de América; Annemarie Watt, Directora de la Sección de Canadá, México, América Central y el Caribe; Natalie Ross-Lapointe, Encargada de la Oficina de Asuntos Internacionales-México</p>	<p>Santiago Ballina García</p> <p>T: +61 3 6273 39 63 ext 226</p> <p>M: +61 451 049 167</p> <p>sballina@sre.gob.mx</p>
21:30	Salida de la Embajada al Hotel East	
<b>Jueves 22 de junio, Canberra and Sídney</b>		
<b>Detalles de vuelo</b>	Salida Canberra 13:05, llegada a Sídney 14:05 (VA647)	
<b>Alojamiento</b>	Hotel Four Seasons, 199 George Street, Sídney	
<b>Hora</b>	<b>Detalles</b>	<b>Contacto</b>
07:30	Desayuno en el hotel	
08.30	Reunión en el lobby, check-out y salida del hotel.	
9:00-09:45	Recorrido por el Parlamento de Australia	
10:00-10:30	<p>Reunión con el Honorable Senador Stephen Parry, Presidente del Senado de Australia</p> <p>Lugar: Suite Presidencial SG 40, Casa del Parlamento</p>	<p>Anita Devlin</p> <p>T: +61 2 6277 3625</p>

10:45-11:15	Reunión con el Honorable Michael Keenan, Ministro de Justicia Lugar: Casa del Parlamento	Diana Wilk M: +61 439 240 374 <a href="mailto:Diana.wilk@ag.gov.au">Diana.wilk@ag.gov.au</a>
11:45	Salida al hotel para recoger el equipaje	
12:00	Llegada al aeropuerto, check-in y comida en el aeropuerto	
13:05	Salida de Canberra hacia Sídney	
14:05	Llegada a Sídney	
14:45	Salida del aeropuerto de Sídney	
15:30-16:30	Reunión con "White Ribbon": Jessica Luter, Jefa de Operaciones; Jennifer Mullen, Ejecutiva Senior de Programación; Delia Donavon, Ejecutiva Senior de Compromiso Comunitario y Desarrollo Lugar: Piso 5, 54 Miller Street, Norte de Sídney	Julie Porteous T: + 61 2 9045 8423 M: 0417 867 170 <a href="mailto:julie.porteous@whiteribbon.org.au">julie.porteous@whiteribbon.org.au</a>
17:00	Check-in en el Hotel Four Seasons de Sídney	
19:00	Salida del hotel	
19:30	Cena en Rock Pool Bar and Grill Lugar: 66 Hunter St, Sídney	
21:30	Salida al hotel	
<b>Viernes 23 de junio, Sídney</b>		
<b>Alojamiento</b>	Hotel Four Seasons, 199 George Street, Sídney	
<b>Hora</b>	<b>Detalles</b>	<b>Contacto</b>
08:15-09:00	Desayuno en el hotel	
09:15	Salida del hotel	
09:45-10:30	Reunión con el Honorable Reginald Blanch AM QC Delegado de la Comisión Independiente Contra la Corrupción (ICAC) de New South Wales Lugar: Piso 7, 255 Elizabeth St, Sídney NSW 2000	Cat Agoratsios T: +61 2 82 815968 <a href="mailto:cagoratsios@icac.nsw.gov.au">cagoratsios@icac.nsw.gov.au</a> Rhia Jones T: +61 2 8281 5725 <a href="mailto:rjones@icac.nsw.gov.au">rjones@icac.nsw.gov.au</a>

11:00-11:30	Reunión con la Honorable Tanya Davies, Ministra para las Mujeres de New South Wales Lugar: 52 Martin Place	Kate Barrett T: +61 2 9513 2033 M: +61 411 630 359 Kate.barrett@dpc.nsw.gov.au
11.45-12:00	Refrigerio	
12:30-13:30	Visita al Hospital Real Príncipe Alfredo Lugar: 50 Missenden Rd, Camperdown NSW 2050, Australia	Zarina Begum T: +61 2 9845 3492 M: +61 457 725 945   zarina.begum@health.nsw.gov.au
14:00-15:00	Ministro de Salud de New South Wales Lugar: LMB 961, 73 Miller Street Norte de Sídney NSW 2060	Zarina Begum T: +61 2 9845 3492 M: +61 457 725 945   zarina.begum@health.nsw.gov.au
15:30-16:30	Reunión con Mark Coure, Secretario del Parlamento para el Transporte y la Infraestructura (por confirmar)	Isabelle Kremer T: +61 2 9356 6239 isabelle.kremer@dfat.gov.au
15:30-16:30	Recorrido por el Ayuntamiento de Sídney y vistazo al modelo de la ciudad (por confirmar)	Rebecca Yang ryang@cityofsydney.nsw.gov.au
17:00	Salida al hotel	
17:45	Salida del hotel a la cena	
18:00	Cena	
19:00	Orquesta Sinfónica de Sídney: Pelleas et Melisande Lugar: Casa de la Ópera de Sídney	
21:50	Fin del concierto, salida al hotel	
<b>Sábado 24 de junio, Sídney</b>		
<b>Alojamiento</b>	Hotel Four Seasons, 199 George Street, Sídney	
<b>Hora</b>	<b>Detalles</b>	<b>Contacto</b>
8:00	Desayuno en el hotel	
8:30	Salida del hotel hacia el recorrido de la viña Hunter Valley	Cleo Ludski M: +61 421 021 785
11:15	Llegada a la viña Tyrell's para el recorrido	

12:30	Salida de Tyrell's hacia los vinos de Scarborough	
12:45	Llegada a Scarborough	
13:30	Salida de Scarborough para el almuerzo	
13:45	Llegada para el almuerzo en Bistro Molines	
15:00	Salida hacia los vinos Petersons	
15:20	Llegada a los vinos Petersons	
14:00	Salida de Petersons hacia Sídney	
18:30	Llegada a Sídney	
19:00	Cena	
<b>Domingo 25 de junio, Sídney</b>		
<b>Alojamiento</b>	Hotel Four Seasons, 199 George Street, Sídney	
<b>Hora</b>	<b>Detalles</b>	<b>Contacto</b>
09:30	Salida del hotel Travel a Bondi	
10:00	Desayuno en Icebergs, Playa Bondi	Cleo Ludski M: +61 421 021 785
12:30	Salida de Bondi hacia Circular Quay	
12:45	Tiempo libre en Circular Quay	
13:20	Ferry hacia el muelle del Zoológico de Taronga Zoo	
13:40	Llegada al Zoológico de Taronga	
14:00	Recorrido por el Zoológico de Taronga – Experiencia “Australia Salvaje”	
16:00	Fin del recorrido por el Zoológico de Taronga	
16:10 o 16:22	Ferry de regreso a Circular Quay	
16:30	Llegada al Circular Quay	
16:40	Salida al hotel para recoger el equipaje	
16:45	Despedida de la Senadora	

## PERFILES

---



**HON. STEPHEN PARRY**  
**PRESIDENTE DEL SENADO**  
**(Partido Liberal de Australia)**

### Actividades Profesionales

- Es Presidente del Senado de Australia desde el 7 de julio de 2014.
- Ha formado parte del Senado de Australia, representando a Tasmania en diferentes períodos (2005, 2010 y 2016).
- Fungió como Presidente Temporal de los Comités del Senado de 2008 a 2009.
- Se desempeñó como Vicepresidente del Senado de Australia de 2011 a 2014.
- Fue Presidente de los Comités del Senado australiano de julio de 2011 a julio de 2014.
- Ocupó el cargo de Jefe de la Oposición Principal en el Senado de 2007 a 2011.
- Fungió como Presidente Nacional de la Asociación Australiana de Directores de Funerarias de 2001 a 2003.
- Fue Presidente Nacional del Colegio Australiano de Servicio Fúnebre de 1999 a 2000.
- Se desempeñó como Vicepresidente Nacional del Instituto Australiano de Embalsamiento de 1996 a 1997.
- Fungió como Director de la Cámara de Comercio e Industria de Tasmania de 2000 a 2004.

### Estudios

- Egresado del Colegio Regional Marista. Certificado de Graduación por la Academia de Policía de Tasmania y Certificado en Ciencias Mortuorias por el Colegio Australiano de Servicio Fúnebre. Master que lo acredita como Director Maestro en Funerarias por el Colegio Australiano de Servicio Fúnebre.

**Lugar y fecha de nacimiento:** Burnie, Tasmania, Australia, 1960.



**HON. JULIE BISHOP**  
**MINISTRA DE RELACIONES EXTERIORES**  
**(Partido Liberal de Australia)**

**Actividades Profesionales**

- Es Ministra de Relaciones Exteriores de Australia desde el 18 de septiembre de 2013.
- Es lideresa adjunta del Partido Liberal.
- Ha sido Miembro de la Cámara de Representantes, representando al distrito de Curtin desde 1998.
- Fungió como Ministra de Relaciones Exteriores y Comercio.
- Se desempeñó como Ministra de Educación, Ciencia y Formación y como Ministra Asistente del Primer Ministro para Asuntos de la Mujer.
- Ha ocupado el cargo de Ministra de Envejecimiento.
- Ha formado parte de varios Comités parlamentarios y fue Presidenta del Comité Permanente Conjunto de Tratados.
- Fue Gerente de la empresa de abogados Perth Clayton Utz en 1994.

**Estudios**

- Licenciada en Derecho por la Universidad de Adelaide. Programa de Administración Avanzada para Gerentes Senior impartido por la Escuela de Negocios de Harvard.

**Lugar y fecha de nacimiento:** Lobethal, Australia, 1956.



**HON. TANYA DAVIES,  
MINISTRA DE LAS MUJERES  
(Partido Liberal de Australia)**

#### **Actividades Profesionales**

- Ocupa el cargo de Ministra de Envejecimiento, Ministra de Salud Mental y Ministra de la Mujer, desde enero de 2017.
- Se desempeña como Miembro del Parlamento, representando al distrito de Nueva Gales del Sur y al de Mulgoa.
- Fungió como Secretaria Parlamentaria en asuntos de la Juventud y de las personas sin hogar.
- Fue Vicepresidenta de la Comisión de Medio Ambiente y Reglamento de la Asamblea Legislativa de Nueva Gales del Sur.
- Ha sido Miembro de la Asamblea Legislativa de Nueva Gales del Sur e Integrante de la Comisión de Transportes e Infraestructuras.
- Se desempeñó como Titular de la Secretaría de la Universidad de Western Sidney.

#### **Estudios**

- Licenciada en Ciencias Aplicadas (fisioterapia) por la Universidad de Sidney.

**Lugar y fecha de nacimiento:** Newcastle, Australia.

**Correo electrónico:** mulgoa@parliament.nsw.gov.au



**HON. MICHAEL KEENAN**  
**MINISTRO DE JUSTICIA**  
**(Partido Liberal de Australia)**

#### **Actividades Profesionales**

- Es Ministro de Justicia desde noviembre de 2013 y Ministro Asistente del Primer Ministro en la Lucha Contra el Terrorismo desde mayo de 2015.
- Ha sido Diputado y representado a la circunscripción de Stirling, Western Australia, durante diferentes años en la Cámara de Representantes, tales como: 2004, 2007, 2010, 2013 y 2016.
- Fue Integrante del Comité de Comunicaciones, Tecnología de la Información y Artes de 2004 a 2007.
- Formó parte del Comité de Economía, Finanzas y Administración Pública, de 2006 a 2007.
- Fue Integrante del Comité de Empleo y Relaciones Laborales de 2008 a 2010.
- Formó parte del Comité de Asuntos Jurídicos y Constitucionales durante 2010.

#### **Estudios**

- Licenciado en Letras (graduado con honores) por la Universidad de Murdoch.
- Maestría en Filosofía por la Universidad de Cambridge.

**Lugar y fecha de nacimiento:** Perth, WA, Australia, 1972.

**Correo electrónico:** Michael.Keenan.MP@aph.gov.au



**HON. BRUCE ATKINSON**  
**MIEMBRO DEL CONSEJO LEGISLATIVO DE VICTORIA**  
**(Partido Liberal de Australia)**

**Actividades Profesionales**

- Es Presidente del Consejo Legislativo de Victoria desde diciembre de 2010.
- Represento la provincia de Koonung como Miembro del Consejo Legislativo de Victoria de 1992 a 2006.
- Fue representante del Oriente Metropolitano y Miembro del Consejo Legislativo de Victoria en 2006, obtuvo la reelección en 2010 y 2014.
- Fungió como Vicepresidente del Consejo Legislativo de Victoria de 2006 a 2010.
- Se desempeñó como Secretario Parlamentario de Planificación y Gobierno Local de 1996 a 1998.
- Fue Integrante del Comité de Desarrollo Familiar y Comunitario de 1992 a 1996 y en 2002.
- Fungió como Presidente del Comité de Desarrollo Económico de 2003 a 2006.

**Estudios**

- Egresado de la Secundaria Mitcham. Periodista por la institución Cadetship Leader Newspapers.

**Lugar y fecha de nacimiento:** Melbourne, Australia, 1953.

**Correo electrónico:** [bruce.atkinson@parliament.vic.gov.au](mailto:bruce.atkinson@parliament.vic.gov.au)



**HON. KIM WELLS**  
**MIEMBRO DEL PARLAMENTO**  
**PRESIDENTE DEL COMITÉ PARLAMENTARIO INDEPENDIENTE DE LA**  
**COMISIÓN ANTICORRUPCIÓN DE AMPLIO ESPECTRO**  
**(IBAC, POR SUS SIGLAS EN INGLÉS)**  
**(Partido Liberal de Australia)**

**Actividades Profesionales**

- Es Miembro del Parlamento y funge como Presidente del Comité Parlamentario Independiente de la Comisión Anticorrupción de Amplio Espectro (IBAC, por sus siglas en inglés).
- Ocupó el cargo de Ministro de Policía y Servicios de Emergencia de marzo de 2013 a diciembre de 2014.
- Se desempeñó como Representante del distrito electoral de Rowville en el Parlamento de Victoria durante 2014.
- Fue Ministro de Hacienda de Australia de 2010 a 2013.
- Fungió como Miembro del Parlamento de Victoria, donde representó al distrito electoral de Scoresby, en 2002, 2006 y 2010.
- Como Miembro del Parlamento de Victoria, representó a la circunscripción de Wantirna en octubre de 1992, fue reelecto en 1996 y 1999.

**Estudios**

- Licenciado y Maestro en Negocios por la Universidad de Victoria.

**Lugar y fecha de nacimiento:** Leongatha, Victoria, Australia, 1958.

**Correo electrónico:** kim.wells@parliament.vic.gov.au



**HON. SEN. CHRIS BACK**  
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN DEL SENADO SOBRE**  
**LAS RELACIONES ENTRE AUSTRALIA Y MÉXICO**  
**(Partido Liberal de Australia)**

**Actividades Profesionales**

- Es Presidente de la Comisión de Investigación del Senado sobre las Relaciones entre Australia y México.
- Ha sido profesor de Veterinaria en el Instituto Muresk de la Universidad de Curtin.
- Fue electo por el Parlamento de Australia Occidental para representar a ese estado en el Senado.
- Fungió como Presidente Temporal de Comités de 2011 a 2012 y de 2014 a 2016.
- Se desempeñó como Presidente de la Oposición en el Senado de 2012 a 2013.
- Formó parte del Comité de Legislación y Ordenanzas como Integrante de 2009 a 2010.
- Ocupó el cargo de Integrante del Comité de Publicaciones de 2013 a 2016.

**Estudios**

- Licenciado en Veterinaria por la Universidad de Queensland.

**Lugar y fecha de nacimiento:** Perth, WA., Australia 1950.



**HON. ANDREW LAMING**  
**MIEMBRO DEL PARLAMENTO**  
**PRESIDENTE DEL GRUPO DE AMISTAD PARLAMENTARIO**  
**AUSTRALIA-MÉXICO**  
**(Partido Liberal de Australia)**

**Actividades Profesionales**

- Es Presidente del Grupo de Amistad Parlamentario Australia-México.
- Es Representante Gubernamental de la Comisión Nacional de Australia ante la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, por sus siglas en inglés) desde 2005.
- Ha representado al distrito electoral de Bowman, Queensland, como Miembro de la Cámara de Representantes, durante distintas diputaciones: 2004, 2007, 2010, 2013 y 2016.
- Se desempeñó como Integrante del Comité de Salud en la Cámara de Representantes de 2013 a 2016.
- Formó parte del Comité de Asuntos Aborígenes e Isleños del Estrecho de Torres, de la Cámara de Representantes, de 2006 a 2010.
- Fue Integrante del Comité de Empleo y Relaciones Laborales de la Cámara de Representantes en 2008.
- Fue Integrante del Comité de Comunicaciones, Tecnología de la Información y Artes, de la Cámara de Representantes, durante el período 2004-2007.

**Estudios**

- Licenciado en Medicina por la Universidad de Queensland. Diplomado en Obstetricia y Ginecología por el Colegio Real de Obstetras y Ginecólogos.
- Maestro en Filosofía por la Universidad de Sídney.
- Maestro en Administración Pública por la Universidad de Harvard.

**Lugar y fecha de nacimiento:** Hobart, Tasmania, Australia, 1966.

**Correo electrónico:** [andrew.laming.mp@aph.gov.au](mailto:andrew.laming.mp@aph.gov.au)



**HON. MARK COURE**  
**SECRETARIO PARLAMENTARIO DE TRANSPORTE E INFRAESTRUCTURA**  
**(TBC, POR SUS SIGLAS EN INGLÉS)**  
**(Partido Liberal de Australia)**

**Actividades Profesionales**

- Es Secretario Parlamentario de Transporte e Infraestructura (TBC, por sus siglas en inglés) en la Asamblea Legislativa de Nueva Gales del Sur desde el 1 de febrero de 2017.
- Representa al distrito de Oatley en la Asamblea Legislativa de Nueva Gales del Sur.
- Se desempeñó como Vice-Ejecutivo de Gobierno de abril de 2015 a febrero de 2017.
- Fue Presidente Temporal de octubre de 2014 a marzo de 2015.
- Fungió como Presidente de la Comisión de Medio Ambiente y Planificación de Asamblea Legislativa de Nueva Gales del Sur, de marzo de 2016 a marzo de 2017.
- Ocupó el cargo de Miembro del Comité de Reglamentos y Procedimientos de la Asamblea Legislativa de Nueva Gales del Sur, de mayo de 2015 a marzo de 2017.

**Estudios**

- Egresado del Colegio Marista Penshurst.

**Lugar de nacimiento:** Hurstville Grove, Australia.

**Correo electrónico:** [oatley@parliament.nsw.gov.au](mailto:oatley@parliament.nsw.gov.au)



**HON. SHARMAN STONE**  
**EMBAJADORA DE MUJERES Y NIÑAS**  
**(Partido Liberal de Australia)**

**Actividades Profesionales**

- Es Embajadora de Mujeres y Niñas, adscrita al Departamento de Relaciones Exteriores y Comercio de Australia.
- Fue legisladora en la Cámara de Representantes, donde ejerció la diputación por la circunscripción de Murray.
- Ha fungido como Presidenta del Grupo de Parlamentarios Australianos para el Desarrollo de la Población (APPDG, por sus siglas en inglés).
- Ha sido Vicepresidenta del Grupo de Desarrollo de la Población de Asia y Pacífico.
- Se ha desempeñado como Presidenta del Subcomité de Asuntos de Defensa y Comercio.
- Participó en la Asamblea General de las Naciones Unidas de 2014, donde pronunció un discurso sobre la Declaración de Australia sobre la condición de la mujer.
- Ha sido Secretaria Parlamentaria del Ministro de Medio Ambiente y Patrimonio, Secretaria Parlamentaria del Ministro de Finanzas y Administración y Ministra de Participación en la Fuerza Laboral.
- Se ha desempeñado como Ministra Adjunta de Medio Ambiente, Patrimonio, Artes y Asuntos Indígenas y Ministra de Inmigración y Ciudadanía.

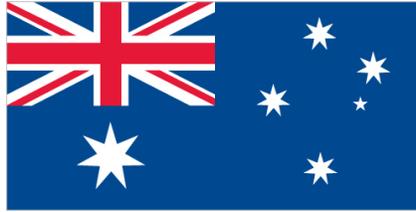
**Estudios**

- Licenciada en Artes (graduada con honores) por la Universidad de Monash.
- Maestra en Artes por la Universidad La Trobe.
- Doctora en Filosofía por la Universidad de Monash.

**Lugar y fecha de nacimiento:** Pyramid Hill, Victoria, Australia, 1951.

**Correo electrónico:** s.stone.mp@aph.gov.au

## INFORMACIÓN GENERAL DE AUSTRALIA<sup>7</sup>



Bandera de Australia\*

**Nombre oficial:** Commonwealth of Australia (Comunidad de Australia).

**Superficie:** 7,741,220 Km<sup>2</sup>.

**Límites:** Al norte, colinda con el Mar de Timor y el Mar de Arafura, y tiene cercanía con Indonesia, Timor Oriental y Papúa Nueva Guinea. Al noreste, tiene cercanía con las Islas Salomón, Vanuatu y la dependencia francesa Nueva Caledonia. Al este, colinda con el Mar del Coral y el mar de Tasmania, y, al sur, con el Estrecho de Bass y el Océano Índico (con el que también limita al oeste). En el sureste, tiene cercanía con Nueva Zelanda.

**Población:** 22,992,654 (julio 2016 est.).

Ingleses 25.9%, australianos 25.4%, irlandeses 7.5%, escoceses 6.4%, italianos 3.3%, alemanes 3.2%, chinos 3.1%, indios 1.4%, griegos 1.4%, holandeses 1.2%, otros 15.8% (incluye aborígenes australianos 0.5%), no especificado 5.4% (2011 est.).

**Capital:** Canberra.

**Otras ciudades:** Sídney, Melbourne, Brisbane, Perth y Adelaida.

La población urbana es de 89.4%.

**Idioma:** Inglés.

**Moneda:** Dólar australiano (AUD).

**Tipo de cambio:**<sup>8</sup> 1 MXN = 0.0728 AUD

1 USD = 1.32 AUD

<sup>7</sup> Central Intelligence Agency. Australia. Consultado el 24 de mayo de 2017 en: <https://www.cia.gov/library/publications/resources/the-world-factbook/geos/as.html>

\* Fondo azul con la bandera de Reino Unido en el cuadrante superior del lado del mástil y una estrella grande de siete puntos en el cuadrante inferior del lado del asta conocida como la Estrella de la Federación de la Commonwealth, que representa a la federación de las colonias de Australia en 1901; por cada uno de los seis estados originales, la estrella tiene una punta, a la que se le agregó una séptima por los territorios internos y externos de Australia; en la mitad exterior de la bandera se encuentra la representación de la constelación de la Cruz del Sur, compuesta por una estrella pequeña de cinco puntas y cuatro más grandes con siete puntos. Consultado el 2 de agosto de 2016 en: <https://www.cia.gov/library/publications/the-world-factbook/geos/as.html>

<sup>8</sup> XE Currency Converter. Consultado el 8 de junio de 2017, en:

<http://www.xe.com/es/currencyconverter/convert/?Amount=1&From=USD&To=AUD>

**Religión:** protestantismo (30.1%), catolicismo (25.3%), otros cristianos (2.9%), ortodoxos (2.8%), budismo (2.5%), islam (2.2%), hinduismo (1.3%), otros (1.3%), ninguna (22.3%), no especificado (9.3%).

**Forma de Estado:** Monarquía constitucional.

**División administrativa:** 6 estados y 2 territorios.

**Geografía:** Se ubica en Oceanía.

### Indicadores sociales

**Esperanza de vida:** 79.8 años hombres y 84.8 años mujeres (2016).

**Tasa de natalidad:** 12.1/1,000 hab. (2016).

**Tasa de mortalidad:** 7.2/1,000 hab. (2016).

**Producto Interno Bruto (2016):** 2.5%.<sup>9</sup>

**PIB per cápita (2016):** 48,800 USD.

### Estructura del Producto Interno Bruto (2016)

- **Agricultura:** 3.6%
- **Industria:** 28.2%
- **Servicios:** 68.2%

### Comercio exterior (2016)

**-Exportaciones:** US\$ 184.3 miles de millones.

**-Importaciones:** US\$ 203.1 miles de millones.

**-Saldo:** US\$ -18.8 millones.

### Principales socios comerciales

**Exportaciones (2015):** China (32.2%), Japón (15.9%), República de Corea (7.1%), Estados Unidos (5.4%), India (4.2%).

**Importaciones (2015):** China (23%), Estados Unidos (11.2%), Japón (7.4%), República de Corea (5.5%), Tailandia (5.1%), Alemania (4.6%).

**Principales exportaciones:** carbón, mineral de hierro, oro, carne, lana, alúmina, trigo, maquinaria y equipo de transporte.

**Principales importaciones:** maquinaria y equipo de transporte, computadoras y máquinas de oficina, equipos de telecomunicaciones y sus partes, petróleo crudo y productos derivados del petróleo.

<sup>9</sup> Fondo Monetario Internacional. “*Perspectivas de la economía mundial: Introducción y capítulo 1 - Abril de 2017*”. Consultado el 24 de mayo de 2017, file:///D:/Respaldo/Downloads/texts%20(5).pdf

## Política Interior<sup>10</sup>

Australia forma parte de la Mancomunidad de Naciones (Commonwealth of Nations). Por su forma de gobierno, es una monarquía constitucional cuya titular es la Reina Isabel II; sin embargo, el ejercicio del poder lo llevan a cabo el Gobernador General y los seis Gobernadores de los estados del país. En noviembre de 1999, se realizó un referéndum en el que la población australiana optó por seguir siendo una monarquía y rechazó la propuesta de transitar hacia un sistema político compuesto por un Presidente electo por el Parlamento.

El Gobernador General es el Jefe de las Fuerzas Armadas y tiene la facultad de disolver el Parlamento, aunque esta es una acción inusual y sólo ha ocurrido en una ocasión en toda la historia de Australia. Adicionalmente, le corresponde nombrar al Primer Ministro, quien es elegido por el Parlamento -órgano del cual este último debe haber sido miembro. Igualmente, aprueba candidatos a Ministros federales propuestos por el Primer Ministro.

El marco jurídico australiano conserva la estructura del británico, con adaptaciones a un sistema federal. El Parlamento Federal de Australia es bicameral, por lo que se compone de la Cámara de Representantes (House of Representatives) y el Senado (Senate). El Poder Judicial se compone de la Corte Superior de Australia, la cual tiene dos facultades: la defensa e interpretación de la Constitución.

El 24 de noviembre de 2007, se celebraron elecciones parlamentarias en las que obtuvo la victoria Kevin Rudd, líder del Partido Laborista, por encima de John Howard, del gobierno conservador, quien había ganado en cuatro ocasiones los comicios legislativos. Posteriormente, en junio de 2010, Rudd tuvo que renunciar a su cargo como Primer Ministro, debido a la falta de apoyo al interior de su partido.

Ante esta situación, Julia Gillard -quien había fungido como Viceprimera Ministra- tomó posesión como Primera Ministra, convirtiéndose en la primera mujer en ocupar ese cargo. Posteriormente, el 21 de agosto de 2010, se llevaron a cabo elecciones legislativas, que tuvieron como resultado un empate entre el Partido Laborista Australiano y el Partido Liberal, toda vez que ambos obtuvieron 72 escaños en la Cámara de Representantes.

En junio de 2013, hubo reacomodos en el Partido Laborista que llevaron a Kevin Rudd, nuevamente, a ejercer como Primer Ministro del país. El 7 de septiembre de ese año, se desarrollaron comicios parlamentarios, en los que la fuerza opositora, Coalición Nacional Liberal, liderada por Tony Abbott (Partido Liberal), logró el triunfo al obtener 17 escaños en el Senado y 90 curules en la Cámara de Representantes.

---

<sup>10</sup> Oficina de Información Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, España. Ficha País Commonwealth of Australia. Consultado el 2 de agosto de 2016 en: [http://www.exteriores.gob.es/Documents/FichasPais/australia\\_FICHA%20PAIS.pdf](http://www.exteriores.gob.es/Documents/FichasPais/australia_FICHA%20PAIS.pdf)

Lo anterior, en comparación con los 12 y 55 escaños obtenidos respectivamente por el Partido Laborista.

Con ello, el 17 de septiembre de 2013, Tony Abbott se convirtió en Primer Ministro. Bajo su mandato se produjeron problemas asociados con su falta de liderazgo, por lo que, en 2015, sufrió una moción de censura desde el Partido Liberal y otra promovida por su Ministro de Comunicaciones y exdirigente del Partido Liberal, Malcolm Turnbull, quien terminó por sustituirlo el 15 de septiembre de ese año.

El 2 de julio de 2016, en elecciones anticipadas tras la disolución de ambas cámaras en mayo de ese mismo año, y con grandes expectativas hacia Malcolm Turnbull por su ideología progresista a favor del tratamiento de temas como el cambio climático y el matrimonio entre personas del mismo sexo, éste consiguió la victoria al frente de la Coalición Liberal-Nacional por un escaso margen: en la Cámara Alta obtuvo 32 de los 76 escaños, y en la Cámara Baja obtuvo 76 asientos.<sup>11</sup>

Durante su campaña electoral, Turnbull ofreció a los ciudadanos instrumentar una visión de “comienzo de Australia” (“start-up”), en la que se aprovechen los beneficios que tiene el sector minero y se lleve al país a entrar en una nueva fase de crecimiento económico.<sup>12</sup>

### **Estructura del sistema político australiano**

**Forma de Estado:** Monarquía constitucional.

**Jefe de Estado:** Reina Isabel II (desde 1973), Gobernador General Peter Cosgrove (desde el 28 de marzo de 2014).

**Jefe de Gobierno:** Primer Ministro Malcolm Turnbull (desde el 15 de septiembre de 2015).

**Poder Legislativo:** Consta de la Cámara de Representantes (150 miembros; elegidos por voto directo en distritos electorales unipersonales; el mandato de los representantes es de 3 años y se puede interrumpir si se convocan elecciones) y el Senado (76 miembros; 12 elegidos en cada estado por representación proporcional, para ejercer la senaduría durante seis años).

**Poder Judicial:** Está conformado por una Corte Federal Suprema denominada Corte Superior de Australia en el capítulo III de la Constitución de Australia. El Parlamento está facultado para crear otras cortes federales. Cada uno de los 6 estados y los 2 territorios cuenta con una Corte Suprema.

---

<sup>11</sup> Agencia EFE. Australia Elecciones. La coalición conservadora gobernará Australia. Consultado el 6 de junio de 2017 en: <http://www.efe.com/efe/america/mundo/la-coalicion-conservadora-gobernara-australia-con-mayoria-absoluta/20000012-2981927>

<sup>12</sup> BBC. Who's who in Australia's 2016 federal elections? Consultado el 6 de junio de 2017 en: <http://www.bbc.com/news/world-australia-36558115>

## Partidos políticos

Partidos políticos	Presidente	Logotipo
Partido Verde Australiano o TG	Richard Di Natale	
Partido Laborista Australiano	Bill Shorten	
Partido Liberal del País o CLP	Gary Higgins	
Partido Familia Primero	Bob Day	
Partido Australiano de Katter o KAP	Bob Katter	
Partido Liberal Nacional de Queensland o LNP	Timothy Nicholls	
Partido Liberal o LP	Malcolm Turnbull	
Partido Nacional de Australia o NPA	Barnaby Joyce	

## Política Exterior

La política exterior de Australia se enfoca en liberalizar el comercio, impulsar el crecimiento económico, fomentar las inversiones e incentivar los negocios a través de la diplomacia económica.<sup>13</sup>

Australia fue admitida como Estado miembro de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) el 1° de noviembre de 1945.<sup>14</sup> Asimismo, forma parte de organismos como la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura

<sup>13</sup> Department of Foreign Affairs and Trade. Australia and the world. Consultado el 3 de agosto de 2016 en: <http://dfat.gov.au/about-australia/australia-world/Pages/looking-outward.aspx>

<sup>14</sup> Organización de las Naciones Unidas. Estados Miembros de las Naciones Unidas. Consultado el 3 de agosto de 2016 en: <http://www.un.org/es/members/>

(FAO), la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), entre otros.<sup>15</sup>

Al interior de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), Australia promueve el multilateralismo y se ha mostrado como un país activo en temas de seguridad, lucha contra el terrorismo, no proliferación y desarme.<sup>16</sup> Respecto del Consejo de Seguridad, está a favor de que éste sea sometido a reformas para ampliar el número de miembros de carácter permanente, entre los que contempla a países vecinos como India y Japón.<sup>17</sup> En el bienio 2013-2014, Australia formó parte del Consejo de Seguridad y, posteriormente, fue electa para el bienio 2015-2016.<sup>18</sup>

En el ámbito de la economía internacional, forma parte del Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Mundial (BM), la Organización Mundial del Comercio (OMC), el Banco de Desarrollo Asiático (BDA) y el Banco Europeo para la Reconstrucción y del Desarrollo (BERD).<sup>19</sup> A nivel regional es parte del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC, por sus siglas en inglés), la Cumbre de Asia Oriental (EAS, por sus siglas en inglés), el Foro de las Islas del Pacífico (PIF, por sus siglas en inglés) y la Asociación del Sureste Asiático para la Cooperación Regional (SAARC).<sup>20</sup>

En la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ANSEA), Australia tiene un papel importante como interlocutor. Cabe agregar que también es miembro de la Reunión Asia Europa (ASEM, por sus siglas en inglés), el Foro de Cooperación América Latina Asia del Este (FOCALAE), la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y el Grupo de los Veinte (G20).

Con Estados Unidos guarda una estrecha relación de cooperación. En 1951, suscribió con el país americano y Nueva Zelanda el ANZUS (Australia, New Zealand and United States), un Tratado de Seguridad que contempla cooperación en materia militar y de defensa. Luego de los atentados del 11 de septiembre de 2001, apoyó la invasión estadounidense a Afganistán e Irak.

---

<sup>15</sup> Op. cit., Central Intelligence Agency. Australia. <https://www.cia.gov/library/publications/the-world-factbook/geos/as.html>

<sup>16</sup> Op. cit., Oficina de Información Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, España. Ficha País Commonwealth of Australia. [http://www.exteriores.gob.es/Documents/FichasPaís/australia\\_FICHA%20PAIS.pdf](http://www.exteriores.gob.es/Documents/FichasPaís/australia_FICHA%20PAIS.pdf)

<sup>17</sup> Ídem.

<sup>18</sup> Centro de Noticias ONU. Asamblea General elige a Angola, España, Malasia, Nueva Zelanda y Venezuela para el Consejo de Seguridad. Consultado el 3 de agosto de 2016 en: <http://www.un.org/spanish/News/story.asp?NewsID=30748#.V6InTvI96M8>

<sup>19</sup> Op. cit., Central Intelligence Agency. Australia. <https://www.cia.gov/library/publications/the-world-factbook/geos/as.html>

<sup>20</sup> Ídem.

En tanto, con Canadá mantiene lazos económicos, políticos, de seguridad, sociales y culturales importantes. Mientras que, en sus relaciones con Reino Unido privilegia una agenda de temas como comercio, inversión, política y cultura.<sup>21</sup>

En sus relaciones intrarregionales, ha fomentado la ampliación de sus vínculos con Indonesia,<sup>22</sup> India, China y Japón. Efectivamente estos dos últimos fueron, en 2015, su primero y segundo socio comercial respectivamente.<sup>23</sup> Adicionalmente, tiene buenas relaciones con la República de Corea, su tercer socio comercial, y sostiene una relación especial con Nueva Zelanda.

Aunado a ello, Australia se concentra en impulsar el desarrollo económico en Estados insulares, principalmente en lo que respecta al fortalecimiento de las estructuras institucionales, a través de sus capacidades como principal donante de la Cuenca Sur del Pacífico.<sup>24</sup>

Por otro lado, con la Unión Europea mantiene una relación cercana que ha derivado en importantes intercambios comerciales.<sup>25</sup> Asimismo, con los países que conforman esta comunidad política, aborda asuntos como la administración económica, el comercio internacional, el desarrollo, la seguridad y la gobernanza internacional.<sup>26</sup>

En Asia Suroccidental, sostiene vínculos importantes en materia social, comercial y de inversión. En África, mantiene relaciones bilaterales históricas con países de la Commonwealth, con los que aborda temas comerciales, de inversión y sobre recursos naturales.

Con América Latina las conexiones se están expandiendo en varios foros internacionales, incluyendo la Organización Mundial del Comercio (OMC).<sup>27</sup> Desde 2011, Australia es observador del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA). El Foro de Cooperación América Latina-Asia del Este (FOCALAE) es otro Organismo mediante el cual Australia busca ampliar y fortalecer las relaciones con

---

<sup>21</sup> Op. cit., Department of Foreign Affairs and Trade. Australia and the world. Consultado el 3 de agosto de 2016 en: <http://dfat.gov.au/about-australia/australia-world/Pages/looking-outward.aspx>

<sup>22</sup> Cabe mencionar que ha tenido diferencias por sospechas de espionaje, problemas comerciales y cuestiones migratorias de parte de Indonesia. Aunado a ello, en 2015, dos ciudadanos australianos fueron ejecutados bajo la acusación de narcotráfico, sin atender las peticiones diplomáticas de Australia.

<sup>23</sup> Op. cit., Oficina de Información Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, España. Ficha País Commonwealth of Australia. [http://www.exteriores.gob.es/Documents/FichasPais/australia\\_FICHA%20PAIS.pdf](http://www.exteriores.gob.es/Documents/FichasPais/australia_FICHA%20PAIS.pdf)

<sup>24</sup> Ídem.

<sup>25</sup> Ídem.

<sup>26</sup> Op. cit., Department of Foreign Affairs and Trade. Australia and the world. Consultado el 3 de agosto de 2016 en: <http://dfat.gov.au/about-australia/australia-world/Pages/looking-outward.aspx>

<sup>27</sup> Ídem.



América Central, su objetivo es aumentar y mejorar el entendimiento mutuo, la confianza, el diálogo político y la cooperación entre los Estados miembros.<sup>28</sup>

En 2001, el Gobierno de Australia estableció el Consejo de Relaciones entre Australia y América Latina que tiene por objetivo mejorar las relaciones comerciales, políticas y culturales entre Australia y América Latina.<sup>29</sup>

Cabe destacar que en octubre de 2015, Ministros de los doce Estados<sup>30</sup> que participaron en el proceso de negociaciones del Acuerdo de Asociación Transpacífico (TPP en inglés) anunciaron que habían alcanzado un consenso sobre el contenido del Tratado, después de un proceso de negociaciones que duró aproximadamente un lustro. El 3 de febrero de 2016, se llevó a cabo la suscripción oficial del texto del Tratado en Auckland, Nueva Zelanda, el cual dio paso a un proceso de aprobación por parte de los Parlamentos de los países que integran el Acuerdo (incluidos México y Australia) y ratificación con miras a la entrada en vigor del mismo. Pese a que en la actualidad, Estados Unidos se ha retirado del instrumento, Australia sigue a favor de su concreción, al lado de países de la región como Nueva Zelanda y Japón.<sup>31</sup>

---

<sup>28</sup> Australian Government. Department of Foreign Affairs and Trade. Latin America and the Caribbean. Consultado el 6 de junio de 2017 en: <http://dfat.gov.au/geo/latin-america-caribbean/Pages/central-america-region-brief.aspx>

<sup>29</sup> ídem

<sup>30</sup> Australia, Brunéi, Canadá, Chile, Estados Unidos de América, Japón, Malasia, México, Nueva Zelanda, Perú, Singapur y Vietnam.

<sup>31</sup> Vanguardia. Australia, Nueva Zelanda y Japón quieren seguir adelante con el TPP. Consultado el 12 de junio de 2017, en: <http://www.vanguardia.com.mx/articulo/australia-nueva-zelanda-y-japon-quieren-seguir-adelante-con-el-tpp>

## RELACIONES BILATERALES MÉXICO-AUSTRALIA<sup>32</sup>

A finales de los años 30, comenzó a funcionar en Sídney el primer Consulado Honorario de México en Australia; no obstante, debido a los problemas derivados de la Segunda Guerra Mundial, sus labores no prosiguieron. En 1960, se estableció una representación consular mexicana en Sídney. El 14 de marzo de 1966 los Estados Unidos Mexicanos y la Comunidad de Australia establecieron oficialmente relaciones diplomáticas.

Al ser parte del Grupo de los Veinte (G20), ambos países han coincidido en distintos foros con agendas que contienen temas como la crisis económica, el cambio climático, la no proliferación de armas nucleares y el desarme. Asimismo, comparten posturas en torno al fomento de la liberalización económica internacional y la integración de bloques económicos. Cabe destacar que, en 2012, México ocupó la Presidencia del Grupo de los Veinte (G20), mientras Australia lo hizo en 2014.

Australia, México, Indonesia, la República de Corea y Turquía forman parte del espacio MICTA, un grupo de concertación informal que permite abordar una gran variedad de temas entre economías abiertas que buscan la cooperación multilateral.

En el contexto de la XV Reunión de Líderes del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC), desarrollada en Australia, en 2007, el entonces Presidente Felipe Calderón Hinojosa, sostuvo un encuentro con el entonces Primer Ministro australiano John Howard. En aquel momento acordaron instrumentar programas de cooperación en sectores como el agrícola, el agroindustrial, el biotecnológico, el nanotecnológico, el minero y el energético. Asimismo, en el marco de la 15ª Conferencia de las Partes de la Convención Marco de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), celebrada en Copenhague en 2009, coincidieron en impulsar el diálogo bilateral para alcanzar beneficios recíprocos.

En 2010, durante la XVIII Reunión de Líderes Económicos del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC), llevada a cabo en Japón, el Expresidente Calderón y la entonces Primera Ministra australiana, Julia Gillard, acordaron intensificar la relación entre ambos países en la esfera política, económica, comercial y educativa; asimismo, coincidieron en abordar, en los organismos multilaterales, temas como la recuperación económica y el cambio climático.

En marzo de 2010, se desarrolló la Primera Reunión del Mecanismo de Consultas Políticas Bilaterales en la que la entonces Subsecretaria de Relaciones Exteriores, Lourdes Aranda Bezaury, y su homólogo australiano, Rick Wells, coincidieron en la importancia de intensificar el diálogo político. En materia multilateral, acordaron impulsar el diálogo en los foros internacionales como la Organización de las

---

<sup>32</sup> Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques. Vista de trabajo a Australia. Consultado el 4 de agosto de 2016 en: [http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx/docs/LXIII\\_serieasia1.pdf](http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx/docs/LXIII_serieasia1.pdf)

Naciones Unidas (ONU), el Grupo de los Veinte (G20) y el Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC).

En 2011, el entonces Ministro de Relaciones Exteriores de Australia, Kevin Rudd, realizó una Visita de Trabajo a México en la que se reunió con la Exsecretaria de Relaciones Exteriores, Patricia Espinoza Cantellano, con quien coincidió en la necesidad de fomentar el intercambio académico a través del aprovechamiento de becas a nivel superior. En relación con la agenda internacional, abordaron temas como la situación en Asia y el papel que desempeña China, así como la reforma al sistema financiero global. El ex Ministro Rudd expresó la voluntad de Australia para instrumentar programas de cooperación con países centroamericanos. Al concluir el encuentro, los Cancilleres firmaron el Plan de Acción mediante el cual las dos Cancillerías se comprometieron a realizar acciones en distintos temas como el económico, político, comercial, educativo, cultural, ambiental, agrícola, energético, entre otros.

En el marco de la VI Cumbre de Líderes del Grupo de los Veinte (G20), celebrada en Cannes, Francia en noviembre de 2011, el entonces Presidente Calderón Hinojosa y la Ex Primera Ministra Gillard, consideraron importante profundizar el trabajo que se desarrolla en estas reuniones, en particular, el tema de la recuperación económica.

En el contexto de la VII Cumbre de Líderes del Grupo de los Veinte (G20), desarrollada en Los Cabos, Baja California, en junio de 2012, el Expresidente Calderón resaltó que México busca fortalecer su relación con Australia a través de las coincidencias en sus agendas presentadas en los foros de carácter multilateral. Los mandatarios acordaron que iban a fomentar el comercio y explorar sectores de inversión como el turístico, minero, automotriz, agrícola, entre otros.

El 6 de abril de 2013, el Presidente de México, Enrique Peña Nieto, sostuvo un encuentro con la entonces Primera Ministra Julia Gillard, en Hainan, China, en el marco de la Conferencia Anual 2013 del Foro Boao para Asia. Asimismo, conversó por teléfono con el entonces Primer Ministro Kevin Rudd, en julio del mismo año.

En el contexto de la 21ª Reunión de Líderes del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC), desarrollada en Bali, Indonesia, en octubre de 2013, el Presidente Enrique Peña, sostuvo un encuentro con el entonces Primer Ministro Tony Abbott, con quien coincidió en la necesidad de fomentar la interlocución política para fortalecer la cooperación bilateral.

Durante el comienzo de las actividades de la 69ª Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (AGONU), los Cancilleres de México, Indonesia, la República de Corea, Turquía y Australia celebraron la primera reunión del grupo MICTA.

El 13 y 14 de abril de 2014, se llevaron a cabo los trabajos del Grupo MICTA en la Ciudad de México. En aquel momento, la Ministra de Relaciones Exteriores de Australia, Julie Bishop, estuvo presente y participó en las sesiones de trabajo. En la primera sesión se analizaron los beneficios de un diálogo entre los países del Grupo y se planteó que el sistema internacional ofrece una ventana de oportunidad para que los Estados instrumenten políticas constructivas y de conciliación para resolver los problemas en el ámbito multilateral. En la segunda sesión, los Cancilleres reflexionaron sobre la situación internacional contemporánea; en particular, se abordaron asuntos relativos a fenómenos que están en proceso en lugares como Siria, Ucrania y la Península de Corea. Además, trataron asuntos globales como la Agenda 2030 sobre el Desarrollo Sostenible, el cambio climático, la seguridad en el ciberespacio, la migración, los derechos humanos y la necesidad de reformar el Consejo de Seguridad de la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

Del 22 al 26 de junio de 2014, el Embajador Carlos de Icaza, Subsecretario de Relaciones Exteriores, realizó una Visita de Trabajo a Australia. Participó en la III Reunión de Sherpas del Grupo de los Veinte (G20), una junta previa a la Cumbre de Líderes que se llevó a cabo los días 15 y 16 de noviembre de 2014, en Brisbane. Más tarde estuvo en Canberra, donde se reunió con Embajadores del Grupo MICTA (México, Indonesia, Turquía y la República de Corea), y uno de los funcionarios del Departamento de Asuntos Exteriores y Comercio, para analizar el avance que registra el grupo y proponer nuevas acciones de cooperación para fortalecerlo.

El Subsecretario de Carlos de Icaza y el Subsecretario de Relaciones Exteriores, Chris Moraitis, fueron copresidentes de la III Reunión del Mecanismo de Consultas Bilaterales, en la que se comprometieron a intensificar el diálogo político de alto nivel, fortalecer la coordinación en los foros multilaterales e incentivar el incremento de los intercambios comerciales, de inversión, educativos, culturales, científicos y tecnológicos. El Subsecretario de Icaza también se reunió con el Secretario del Departamento de Relaciones Exteriores, Peter Varghese, para analizar los trabajos del Grupo de los Veinte (G20), mecanismo presidido por Australia en 2014 y los del espacio MICTA, presidido por México en el mismo año. Asimismo, el Subsecretario mexicano fue recibido en visita de cortesía en el Parlamento de Australia por la Ministra de Relaciones Exteriores, Julie Bishop.

Ambos funcionarios destacaron el interés de sus respectivos gobiernos para profundizar y diversificar las relaciones a nivel bilateral y multilateral con visiones compartidas en los organismos internacionales. Como última actividad, el Subsecretario de Icaza presentó una ponencia en el marco del Primer Diálogo México-Australia, organizado por la Universidad Nacional de Australia y coordinado por la Cancillería del mismo país y el Consejo para las Relaciones Australia-América Latina (COALAR).

El diálogo se generó para intercambiar perspectivas entre miembros sobre los ámbitos académico, gubernamental y empresarial de ambas naciones, con miras a

identificar ejes de acción necesarios para fortalecer su actividad a nivel internacional.

El 11 de noviembre de 2014, en el marco de la XXII Reunión de Líderes Económicos del Foro de Cooperación Económico Asia-Pacífico (APEC), celebrada en el Lago Yanqui, en Beijing, el Presidente Enrique Peña Nieto, sostuvo un encuentro con el entonces Primer Ministro Tony Abbott, quien le externó su reconocimiento por las reformas estructurales impulsadas en México, las cuales consideró que serán una oportunidad para ampliar la cooperación bilateral en particular, dentro de sectores como el energético y el minero. Los dos mandatarios coincidieron en la importancia que reviste el Acuerdo de Asociación Transpacífico (TPP) y analizaron la agenda de la Cumbre de Líderes del Grupo de los Veinte (G20),<sup>33</sup> cuyos temas fueron los desafíos que enfrenta el comercio electrónico y las posturas sobre la lucha contra el cambio climático.

El 14 de noviembre del mismo año, el Presidente Peña Nieto realizó un viaje a Australia para asistir a la Cumbre de Líderes del G20. Se reunió con el grupo Business 20 (B20), conformado por las compañías más importantes de las primeras veinte economías del mundo. El mandatario resaltó la importancia de las reformas que aprobó su gobierno en las áreas de competencia económica, energía y telecomunicaciones.

También participó en el primer retiro de líderes del G20, llevado a cabo en el Queensland Parliament House, donde compartió el paquete de reformas estructurales con las que cuenta México, las cuales buscan contribuir al objetivo del Grupo de los Veinte (G20) de instrumentar políticas económicas para aumentar el Producto Interno Bruto (PIB) de los países miembros en dos puntos porcentuales respecto de las previsiones que se tienen para 2018.

Al día siguiente, el Presidente Peña participó en la sesión “Economía global”, en la que destacó que el Grupo de los Veinte (G20) es un foro para la coordinación de políticas que permitan salir al mundo del estancamiento; agregó que el gobierno mexicano coincide con la presidencia australiana en el G20, sobre la importancia de hacer énfasis en proyectos de infraestructura para detonar el crecimiento económico. Por su parte, el Ex Primer Ministro, Tony Abbott, destacó que las reformas en México son el resultado de la negociación con otros partidos acompañada de una narrativa correcta.

Ese día, en el marco de la Reunión de Líderes del Grupo de los Veinte (G20), el entonces Secretario de Relaciones Exteriores, José Antonio Meade Kuribreña, se reunió con su entonces homóloga australiana Julie Bishop en la Cuarta Reunión de Cancilleres del espacio MICTA (México, Indonesia, República de Corea, Turquía y Australia). Los Cancilleres reconocieron la importancia del Grupo de los Veinte (G20) como foro de cooperación económica y reafirmaron su compromiso para que

---

<sup>33</sup> Celebrada en Brisbane, Australia, los días 15 y 16 de noviembre de 2014.

los países del espacio MICTA aprovechen su potencial para contribuir a los esfuerzos del G20 en el fomento del crecimiento sostenible y equilibrado de la economía internacional. Aunado a ello, resaltaron que MICTA es un foro de consulta y asociación innovadora que puede ser un puente entre países desarrollados y en vías de desarrollo en diversos temas de la agenda internacional.

El 22 de mayo de 2015, en el marco de la V Reunión de Cancilleres de MICTA, celebrada en Seúl, República de Corea, los entonces Secretario Meade y su homóloga, la Ministra Julie Bishop, dirigieron la IV Reunión del Mecanismo de Consultas Políticas Bilaterales, en la que se refirieron al excelente nivel de diálogo que existe entre México y Australia, sentando así un escenario favorable para la celebración del 50° aniversario del establecimiento de relaciones diplomáticas en 2016.

En noviembre de 2015, el Presidente Enrique Peña Nieto sostuvo un encuentro con el Primer Ministro de Australia, Malcolm Turnbull, en el marco de la XXIII Reunión de Líderes Económicos del Foro de Cooperación Económica Asia Pacífico (APEC), durante el encuentro el mandatario mexicano destacó que el Gobierno trabaja para incrementar los intercambios educativos y culturales con Australia y para que trabajadores mexicanos puedan viajar y residir en ese país. Por su parte, Malcolm Turnbull resaltó el interés de empresarios australianos por invertir y desarrollarse en México, particularmente en el rubro de la infraestructura urbana.<sup>34</sup>

El 14 de marzo de 2016, los Estados Unidos Mexicanos y la Comunidad de Australia celebraron 50 años de relaciones bilaterales, a través de actividades que fomentan el conocimiento mutuo y generan contactos entre estudiantes, académicos, científicos, empresarios, artistas y sociedades de las dos naciones.<sup>35</sup> Ese día, los Gobiernos de México y Australia, compartieron su satisfacción por el desarrollo de los lazos de amistad y se comprometieron a seguir trabajando por profundizar el diálogo político de alto nivel, así como aumentar los intercambios en materia económica, académica y cultural. En cuanto a sus intervenciones en los foros multilaterales, plantearon desempeñar un rol propositivo para el tratamiento de los temas de la agenda internacional.<sup>36</sup>

El 1° de agosto de 2016, el Gobernador General de Australia, Sir Peter Cosgrove, realizó una visita oficial a México, que fue la primera en su tipo al país y a la región latinoamericana. Durante su estancia, se reunió con el Presidente Enrique Peña Nieto, con quien conversó sobre temas como el intercambio económico y la cooperación educativa y cultural. Ambos mandatarios acordaron: continuar con el

---

<sup>34</sup> Presidencia de la República. Se reúnen el Presidente Peña Nieto y el Primer Ministro de Australia. consultado el 7 de junio de 2017 en: <http://www.gob.mx/presidencia/articulos/se-reunen-el-presidente-pena-nieto-y-el-primero-ministro-de-australia>

<sup>35</sup> Secretaría de Relaciones Exteriores. México y Australia celebran 50 años de relaciones diplomáticas. Consultado el 5 de agosto de 2016 en: <http://www.gob.mx/sre/prensa/mexico-y-australia-celebran-50-anos-de-relaciones-diplomaticas>

<sup>36</sup> Ídem.



diálogo político en todos los niveles para generar un incremento de los intercambios económicos; seguir trabajando en la integración de las economías del Pacífico; promover el libre comercio como una práctica esencial para impulsar el desarrollo económico y la generación de empleo, y aprovechar las oportunidades que existen en materia de cooperación educativa, ambiental, científica, tecnológica y en innovación.<sup>37</sup>

Cabe precisar que, en materia de cooperación educativa, se cuenta con el Programa Australian Development Scholarships for Latin America, aplicado por Canberra, mediante el cual se han beneficiado estudiantes mexicanos con la realización de cursos de posgrado en instituciones de educación superior de Australia.

Es de destacar que México es el tercer país de América Latina que envía estudiantes al país oceánico. En particular, cada año 2,400 alumnos mexicanos cursan distintos programas en Australia, de los cuales mil se concentran en universidades australianas.<sup>38</sup> Además, en 2014, investigadores de México asistieron a un curso de capacitación en Australia sobre la conservación y manejo de arrecifes, debido a que en esa nación yace la mayor barrera de coral del mundo, que mide 2 600 km.<sup>39</sup>

En materia energética, en marzo de 2017, el Presidente Enrique Peña Nieto encabezó la ceremonia en la que se firmó el Contrato en Aguas Profundas del Bloque Trion entre Petróleos Mexicanos (PEMEX) y la empresa australiana BHP Billiton.<sup>40</sup>

---

<sup>37</sup> Presidencia de la República. Visita Oficial del Gobernador General de Australia, Sir Peter Cosgrove. Consultado el 8 de agosto de 2016 en: <https://www.gob.mx/presidencia/articulos/visita-oficial-del-gobernador-general-de-australia-sir-peter-cosgrove-52837>

<sup>38</sup> Ídem.

<sup>39</sup> Ídem.

<sup>40</sup> Presidencia de la República. Encabeza Presidente Enrique Peña Nieto firma del Contrato en Aguas Profundas del Bloque Trion; representará inversiones hasta por 11 mil MDD. Consultado el 7 de junio de 2017 en: <http://www.gob.mx/presidencia/prensa/encabeza-presidente-enrique-pena-nieto-firma-del-contrato-en-aguas-profundas-del-bloque-trion-representara-inversiones-hasta-por-11-mil-mdd>

## RELACIONES PARLAMENTARIAS MÉXICO-AUSTRALIA

En el ámbito legislativo México y Australia coinciden en la Unión Interparlamentaria (UIP), el Foro Parlamentario Asia Pacífico (APPF, por sus siglas en inglés), la Conferencia de Parlamentarios de Asia Pacífico sobre el Medioambiente y Desarrollo (APPCED, por sus siglas en inglés) y el Foro Parlamentario Mundial (WPF, por sus siglas en inglés).

### LXIII Legislatura

La Segunda Reunión de Presidentes de Parlamentos de MICTA (México, Indonesia, Corea del Sur, Turquía y Australia) se celebró del 5 al 8 de octubre de 2016, en Hobart, Australia. Bajo el tema “Parlamentos abiertos para el Gobierno abierto”, se discutió sobre los retos, soluciones y beneficios de impulsar el acceso a la información, la rendición de cuentas y la transparencia al interior del Poder Legislativo. En representación de México, participaron la Senadora Ana Gabriela Guevara Espinoza, Secretaria de la Mesa Directiva del Senado de la República, y la Diputada Alejandra Noemí Reynoso Sánchez, Secretaria de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.

El 8 de septiembre de 2016, el Senador Teófilo Torres Corzo, Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, Asia-Pacífico recibió al Embajador de Australia en México, Excmo. Sr. David Graham Engel. Durante el encuentro se abordaron temas concernientes al fortalecimiento de la relación México-Australia y a la cooperación bilateral.<sup>41</sup>

Del 3 al 9 de septiembre de 2015, la Senadora Gabriela Cuevas Barron, Presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores, fue parte de la Delegación Parlamentaria Latinoamericana a Australia, donde sostuvo encuentros con Stephen Parry, Presidente del Senado de Australia; Julie Bishop, Ministra de Relaciones Exteriores; los Senadores Claire Moore y Chris Back; Lachlan Strahan, Primer Secretario de Política Multilateral, y Peter Høj, Presidente de la Universidad de Queensland. Durante dichos encuentros se trataron temas relacionados con la colaboración bilateral en el marco de MICTA, del fortalecimiento del diálogo e intercambio parlamentario, impulso a la cooperación México-Australia, la gestión de canales de cooperación en el ámbito migratorio, cambio climático, refugio, energía y minería, entre otros.<sup>42</sup>

---

<sup>41</sup> Senado de la República. Comisión de Relaciones Exteriores, Asia-Pacífico. Consultado el 7 de junio de 2017 en: [http://www.senado.gob.mx/comisiones/relext\\_ap/reu\\_bilaterales/docs/minuta\\_080916.pdf](http://www.senado.gob.mx/comisiones/relext_ap/reu_bilaterales/docs/minuta_080916.pdf)

<sup>42</sup> Senado de la República. Comisión de Relaciones Exteriores. Consultado el 7 de junio de 2017 en: [http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/1/2016-02-09-1/assets/documentos/Sen\\_Cuevas\\_Informe\\_Australia\\_Sep\\_2015.pdf](http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/1/2016-02-09-1/assets/documentos/Sen_Cuevas_Informe_Australia_Sep_2015.pdf)

## LXII Legislatura<sup>43</sup>

Del 27 de agosto al 4 de septiembre de 2014, se llevó a cabo el Primer Diálogo Parlamentario Australia-América Latina, en Australia. En el encuentro, participaron Stephen Parry, Presidente del Senado de Australia, y Bronwyn Bishop, Presidenta de la Cámara de Representantes. Por su parte, la delegación mexicana estuvo conformada por el Senador Teófilo Torres Corzo, Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, Asia-Pacífico, y el Senador Manuel Cavazos Lerma, integrante de la misma.<sup>44</sup>

Durante el Diálogo, se planteó la necesidad de aprovechar las capacidades de ambos países para impulsar un mayor intercambio en materia económica, política y educativa. La agenda estuvo compuesta por las siguientes actividades:

1. Visita a la Universidad de Sídney para sostener una reunión con sus representantes. En el encuentro, se analizaron las relaciones entre Australia y América Latina en las que se ha identificado un rápido desarrollo. Al respecto, académicos manifestaron su interés por contribuir a los intercambios entre su país y las naciones de la región. Asimismo, se destacó que más de 60 investigadores de la Universidad de Sídney, colaboran con varios países de América Latina y se precisó que existen convenios de colaboración con México, Chile, Argentina y Brasil. Los Senadores Teófilo Torres Corzo y Manuel Cavazos Lerma explicaron que México se encuentra en un proceso de cambio, debido a las reformas estructurales que el Presidente Enrique Peña Nieto ha impulsado. En este sentido, se refirieron particularmente al sector de telecomunicaciones, donde se espera que la mayor accesibilidad a los servicios de internet tenga, a su vez, un impacto positivo en la educación.
2. Asistencia a dos sesiones de la Cámara de Representantes. En su estancia, los Senadores Torres Corzo y Cavazos Lerma manifestaron el interés de sostener encuentros frecuentes interparlamentarios para profundizar los intercambios bilaterales e incrementar la cooperación en el ámbito legislativo.
3. Asistencia a la Mesa de Diálogo con Representantes del Comité Permanente Conjunto de Asuntos Exteriores, Defensa y Comercio. Se compuso de tres sesiones desarrolladas en dos días. En la primera sesión, se abordó la importancia de la contribución parlamentaria a la política exterior y a las relaciones internacionales; asimismo, se compartieron enfoques sobre el control parlamentario en dichas materias. En la segunda sesión, se reflexionó sobre las

<sup>43</sup> Comisión de Relaciones Exteriores Asia-Pacífico. Informe de actividades que presentan los Senadores Teófilo Torres Corzo y Manuel Cavazos Lerma, con motivo del Primer Diálogo Parlamentario Australia-América Latina, sostenido en Australia del 27 de agosto al 4 de septiembre de 2014. Consultado el 3 de agosto de 2016 en: [http://www.senado.gob.mx/comisiones/relext\\_ap/diplomacia/docs/Informe\\_Australia\\_2014.pdf](http://www.senado.gob.mx/comisiones/relext_ap/diplomacia/docs/Informe_Australia_2014.pdf)

<sup>44</sup> Senado de la República. Informe de actividades Comisión de Relaciones Exteriores, Asia-Pacífico Segundo Año de Ejercicio (septiembre 2013-agosto 2014) LXII Legislatura. Consultado el 3 de agosto de 2016 en: [http://www.senado.gob.mx/comisiones/relext\\_ap/docs/Informe2\\_LXII.pdf](http://www.senado.gob.mx/comisiones/relext_ap/docs/Informe2_LXII.pdf)

relaciones entre Australia y Latinoamérica, sobre las que se destacó que hay aspectos compartidos importantes y que existen nuevas oportunidades que deben ser aprovechadas por ambas partes. En la tercera sesión, se revisaron las estrategias que pueden aplicar los Parlamentos latinoamericanos y el de Australia para alcanzar una mejor cooperación legislativa.

4. Reunión con el Presidente del Senado, Stephen Parry, y la Presidenta de la Cámara de Representantes, Bronwyn Bishop. En el encuentro, el Senador Torres Corzo consideró que el Diálogo Parlamentario Australia-América Latina, permite un mejor entendimiento y acercamiento interregional. Asimismo, refirió que México tiene el compromiso de fomentar los intercambios para el fortalecimiento de las dos economías. Por su parte, el Senador Cavazos Lerma explicó el proceso de reformas estructurales, impulsadas por el titular del Poder Ejecutivo en materia laboral, de telecomunicaciones, hacendaria, fiscal, educativa, político-electoral y energética.
5. Asistencia a la cena ofrecida por la Mesa Directiva del Parlamento australiano. El Presidente del Senado de Australia, Stephen Parry, solicitó el apoyo de los parlamentarios de México a la candidatura de la Presidenta de la Cámara de Representantes, Bronwyn Bishop, para ocupar el cargo de Presidenta de la Unión Interparlamentaria (UIP). Por su parte, el Senador Torres Corzo, extendió una invitación al Parlamento australiano para que una delegación visitara México y el Senado de la República.
6. Asistencia a la recepción del Consejo de Relaciones entre Australia y América Latina (COALAR, por sus siglas en inglés). El Senador Torres Corzo asistió a la recepción del COALAR, que fue instituido por el Gobierno de Australia en 2001, con el propósito de fortalecer las relaciones económicas, políticas y sociales con la región latinoamericana. En particular, tiene como objetivo fortalecer los lazos entre el país oceánico y la región en cuestión en las áreas de negocios, educación, turismo, sostenibilidad y promoción cultural.
7. Reunión con la Ministra de Relaciones Exteriores, Julie Bishop. El Senador Torres Corzo destacó los esfuerzos compartidos de México y Australia en el Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC), así como la importancia de su inclusión en el Acuerdo de Asociación Transpacífico (TPP). Por su parte, la Ministra Julie Bishop, planteó la necesidad de aumentar los negocios bilaterales y fortalecer la relación entre ambos países. Además, destacó que en Australia existe un ambiente de negocios caracterizado por la disminución de impuestos y regulaciones flexibles para los empresarios. Por último, el Senador Cavazos Lerma, mencionó que las reformas hacendaria y fiscal en México, están diseñadas para fomentar la responsabilidad hacendaria, lograr una equidad horizontal y gravar a los sectores económicos cuyas lagunas fiscales no permiten detonar la creación de empleos y el incremento de la producción.

8. Reunión con el Secretario Parlamentario de Asuntos Exteriores e Inmigración, Matt Thistlethwaite. Se analizaron las estrategias para fortalecer la relación interparlamentaria Australia-Latinoamérica. Además, se mencionó que México y Australia coinciden con una alta frecuencia en foros internacionales, lo que proporciona una oportunidad para aprovechar experiencias que permitan la diversificación de las relaciones comerciales y la profundización de los vínculos en materia diplomática.
9. Asistencia a la reunión del Consejo Australiano-Latinoamericano de Negocios (ALABAC, por sus siglas en inglés). En el encuentro, los Senadores Torres Corzo y Cavazos Lerma enfatizaron el interés que tiene México por intensificar los vínculos comerciales entre las PyMEs (pequeñas y medianas empresas) nacionales y de origen australiano. Específicamente, el Senador Cavazos Lerma refirió que la reforma a la Ley Federal de Competencia va a permitir una mayor competitividad y eficiencia en los mercados, misma que incidirá en el mejoramiento del ambiente de negocios en México.

Del 12 al 16 de enero de 2014, en el marco de la 22ª Reunión del Foro Parlamentario Asia Pacífico (APPF), celebrada en Puerto Vallarta, Jalisco, se generó un intercambio parlamentario entre México y Australia. A nivel bilateral, se reunieron el Senador José Ascención Orihuela Bárcenas, integrante de la Comisión de Relaciones Exteriores Asia-Pacífico y Bronwn Bishop, Presidenta de la Cámara de Representantes de Australia.

Durante el encuentro, estuvo presente Stephen Jones, miembro del Parlamento australiano. Por parte de México, participó una delegación conformada por el Senador Teófilo Torres Corzo, Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, Asia-Pacífico; la Senadora Silvia Garza Galván; la Senadora Arely Gómez González; la Senadora Martha Palafox Gutiérrez; el Senador Mario Delgado, y la Diputada María Carmen López Segura.

En la reunión, los legisladores de México resaltaron la importancia económica y política que tiene Australia en la región Asia-Pacífico y celebraron que haya negociaciones del país oceánico con China, Indonesia, Japón y la República de Corea, para integrarse a la región, la cual que registra recientemente un crecimiento económico destacable.

Por su parte, la delegación australiana manifestó su voluntad para impulsar la relación con México a través del Foro Parlamentario Asia Pacífico (APPF), mecanismo al que consideraron idóneo para la cooperación entre órganos legislativos.



El 23 de octubre de 2013, se instaló el Grupo de Amistad México-Australia en la Cámara de Diputados, que constituye un espacio de intercambio de ideas que permiten el fortalecimiento de la relación bilateral.<sup>45</sup>

### **LX Legislatura<sup>46</sup>**

Del 26 al 29 de abril de 2009, una delegación australiana dirigida por el entonces Presidente del Senado de Australia, Hon. John Hogg, realizó una Visita de Trabajo por México. Durante su estancia, la delegación visitó el Estado de Hidalgo, la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), el Senado de la República y la Cámara de Diputados.<sup>47</sup>

En 2007 y 2009, visitaron México dos delegaciones del Comité de Asuntos Exteriores, Defensa y Comercio del Parlamento australiano.

En junio de 2007 y 2008, una delegación de Senadores y Diputados de México realizó una Visita de Trabajo a Australia.

---

<sup>45</sup> Cámara de Diputados. Acta constitutiva del Grupo de Amistad México-Australia de la LXII Legislatura de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. Consultado el 4 de agosto de 2016 en: <http://www3.diputados.gob.mx/camara/content/download/331710/1178070/file/img225.pdf>

<sup>46</sup> Op. cit., Informe de actividades que presentan los Senadores Teófilo Torres Corzo y Manuel Cavazos Lerma, con motivo del Primer Diálogo Parlamentario Australia-América Latina, sostenido en Australia del 27 de agosto al 4 de septiembre de 2014. [http://www.senado.gob.mx/comisiones/relext\\_ap/diplomacia/docs/Informe\\_Australia\\_2014.pdf](http://www.senado.gob.mx/comisiones/relext_ap/diplomacia/docs/Informe_Australia_2014.pdf)

<sup>47</sup> Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques. Vista de trabajo a Australia. Consultado el 4 de agosto de 2016 en: [http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx/docs/LXIII\\_serieasia1.pdf](http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx/docs/LXIII_serieasia1.pdf)

## RELACIONES COMERCIALES Y DE COOPERACIÓN MÉXICO-AUSTRALIA<sup>48</sup>

México es el principal socio de Australia entre las economías de la región latinoamericana. Efectivamente, Australia es el 29º socio comercial de México a nivel mundial; mientras que, entre los países de la región Asia-Pacífico, Australia es el 11º socio comercial de México.

En 2015, el comercio bilateral entre México y Australia fue de 1,649.1 millones de dólares, del cual las importaciones de origen australiano en nuestro país ascendieron a 598.7 millones de dólares. La balanza comercial registró un superávit para México de 451.5 millones de dólares. Esta tendencia ha sido observada desde 2012, cuando el saldo superavitario fue de 151.9 millones de dólares. En 2013, el superávit fue de 470 millones de dólares y en 2014 de 455.7 mdd.<sup>49</sup>

En la última década de relaciones bilaterales, el comercio entre nuestras naciones ha crecido a una tasa promedio anual de 11%.<sup>50</sup>

Balanza comercial de México con Australia				
Valores en miles de dólares				
Año	Exportaciones	Importaciones	Comercio Total	Balanza Comercial
2010	657,024	770,317	1,427,341	-113,293
2011	894,353	984,186	1,878,539	-89,833
2012	1,086,355	934,453	2,020,808	151,902
2013	988,150	518,141	1,506,291	470,009
2014	1,009,281	553,527	1,562,808	455,754
2015	1,050,331	598,789	1,649,120	451,542
2016 /1	835,995	527,258	1,363,253	308,737

Fuente: SAT, SE, BANXICO, INEGI. Balanza Comercial de Mercancías de México (1993 - 2016). SNIEG. /1 enero-diciembre

Los principales productos de exportación de México a Australia son: cerveza de malta, minerales de plomo, fosfato de monoamónico, abonos, automóviles, minerales de zinc y televisores. Por su parte, los principales productos de importación procedentes de Australia son hulla bituminosa, carne de ovino sin deshuesar e ilmenita.

En materia de inversión, Australia ocupa el 4º lugar entre las economías de la región Asia-Pacífico, mientras que a nivel mundial se posiciona en el sitio 21. La inversión acumulada durante el primer trimestre de 2016 fue de 1,128.9 millones de dólares.

<sup>48</sup> Secretaría de Relaciones Exteriores. México y Australia reafirman su relación bilateral. Consultado el 5 agosto de 2016 en: <http://www.gob.mx/se/articulos/mexico-y-australia-reafirman-su-relacion-bilateral?idiom=es> y Presidencia de la República. Relación México-Australia. Consultado el 5 de agosto de 2016 en: <https://www.gob.mx/presidencia/articulos/relacion-mexico-australia>

<sup>49</sup> Secretaría de Economía, Subsecretaría de Comercio Exterior. Balanza comercial de México con Australia. Consultado el 7 de junio de 2017 en: [http://187.191.71.239/sic\\_php/pages/estadisticas/mexico/B5bc\\_e.html](http://187.191.71.239/sic_php/pages/estadisticas/mexico/B5bc_e.html)

<sup>50</sup> Op. cit., México y Australia celebran 50 años de relaciones diplomáticas. Consultado el 5 de agosto de 2016 en: <http://www.gob.mx/sre/prensa/mexico-y-australia-celebran-50-anos-de-relaciones-diplomaticas>



En México operan 199 empresas con capital australiano, distribuidas en los sectores manufacturero, comercial, de servicios, de alquiler de bienes muebles intangibles e inmobiliario. Por otra parte, en Australia existen empresas mexicanas que fabrican componentes automotrices, alimentos, entre otros.

## ALGUNOS INDICADORES ECONÓMICOS Y SOCIALES

AUSTRALIA – MÉXICO								
PAIS	PIB (%)	Inflación	Desempleo	Población (millones de personas)	Tasa de natalidad	Tasa de mortalidad	Esperanza de Vida	Principales Socios Comerciales
					Por cada 1000 habitantes (2016)			
Australia	2014: 2.7 2015: 2.4 2016: 2.5 <sup>51</sup> (est. FMI)	1.5 2015 1.4 2016	6.1 2015 5.7 <sup>52</sup> 2016	22,992,654	12.1	7.2	82.2 (general) 79.8 (hombres) 84.8 (mujeres)	<ul style="list-style-type: none"> <li>China</li> <li>Japón</li> <li>República de Corea</li> </ul>
México	2014: 2.3 2015: 2.5 2016: 2.3 <sup>53</sup> (est. FMI)	2.9% (2016)	4.4% 2015 4.3 <sup>54</sup> 2016	123.057	18.3 (INEGI)	5.8 (INEGI)	75.2 (general) 72.6 (hombres) 77.8 (mujeres)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Estados Unidos</li> <li>Canadá</li> <li>China</li> </ul>

Fuentes: CIA Fact Book <https://www.cia.gov/library/publications/the-world-factbook/geos/as.html>; e Instituto Nacional de Estadística y Geografía <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/sisept/Default.aspx?t=mdemo14&s=est&c=17533>

<sup>51</sup> Fondo Monetario Internacional. “*Perspectivas de la economía mundial: Introducción y capítulo 1* - Abril de 2017”. Consultado el 8 de junio de 2017, file:///D:/Respaldo/Downloads/texts%20(5).pdf

<sup>52</sup> Ídem.

<sup>53</sup> Ídem.

<sup>54</sup> Ídem.



## PRINCIPALES INSTRUMENTOS INTERNACIONALES SUSCRITOS ENTRE MÉXICO Y AUSTRALIA<sup>55</sup>

Memorándum de Entendimiento entre la Secretaría de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos Mexicanos y el Departamento de Asuntos Exteriores y Comercio de Australia para el establecimiento de un Mecanismo de Consultas Políticas Bilaterales - 4 de diciembre de 2009.\*\*<sup>56</sup>

Acuerdo Básico de Cooperación Científica y Técnica entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de Australia - 4 de marzo de 1982.\*

Tratado de Extradición entre los Estados Unidos Mexicanos y Australia - 27 de marzo de 1991.\*

Tratado entre los Estados Unidos Mexicanos y Australia sobre Asistencia Jurídica Mutua en Materia Penal - 30 de junio de 1992.\*

Convenio entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de Australia para la Cooperación en el Uso Pacífico de la Energía Nuclear y Transferencia de Material Nuclear - 17 de julio de 1992.\*

Acuerdo entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de Australia para Evitar la Doble Imposición e Impedir la Evasión Fiscal en materia de Impuestos sobre la Renta y su Protocolo - 31 de diciembre de 2003.\*

Acuerdo entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de Australia para la Promoción y Protección Recíproca de las Inversiones - 21 de julio de 2007.\*

Convenio entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de Australia sobre Servicios Aéreos - 13 de mayo de 2011.\*

\*\* Fecha en que se firmó el acuerdo.

\*Fecha en que el acuerdo entró en vigor.

<sup>55</sup> Secretaría de Relaciones Exteriores. Búsqueda de Tratados. Australia. Consultado el 5 de agosto de 2016 en: [http://proteo2.sre.gob.mx/tratados/consulta\\_nva.php](http://proteo2.sre.gob.mx/tratados/consulta_nva.php)

<sup>56</sup> Secretaría de Relaciones Exteriores. Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal 2006 – 2012. Consultado el 5 de agosto de 2016 en: <http://sre.gob.mx/images/stories/doctransparencia/transparencia/rc/ic2006-2012.pdf>



# Anexos

## CUADRO COMPARATIVO DE INDICADORES ECONÓMICOS MÉXICO-AUSTRALIA <sup>57</sup>

INDICADOR	México	Australia	México. Proyecciones 2017
1 Superficie (km <sup>2</sup> ) (2015)	1,964,380 (13°)	7,741,220 (6°)	N.A.
2 Población total (millones) (2015)	127 (10°)	23.8 (53°)	N.A.
3 Densidad de la población (personas por km <sup>2</sup> ) (2015)	65.3	3.1	N.A.
4 Tasa de crecimiento poblacional (%) (2015)	1.3%	1.3%	N.A.
5 Esperanza de vida (años) (2014)	76.7	82.3	N.A.
6 Alfabetismo (% población 15 años o más que sabe leer y escribir) (2015)	94.5%	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE
7 Tasa de Desempleo (%) (2015)	4.4%	2.4%	3.90%
8 Crecimiento PIB real	2015 (D%)	2.5%	4.4%
	Promedio 2011-2015 (D%)	2.5%	2.8%
	Proyección 2016-2020 (D%)	2.7%	6.9%
9 PIB (mdd) (2015)	1,143.8 (15°)	87.1 (13°)	NO DISPONIBLE
10 PIB Sectorial (%) (2015)	Primario	3.6%	3.9%
	Secundario	32.8%	22.6%
	Terciario	63.6%	73.5%
11 PIB per cápita (PPA, dólares) (2015)	18,430.0 (68°)	12,620.0	NO DISPONIBLE
12 Gasto del PIB (%)	Salud (2014)	6.3% (99°)	9.4% (32°)
	Educación (2011)	5.2% (36°)	5.1% (40°)
13 Inflación (%)	2015 (%)	2.1%	4.2%
	Promedio 2011-2015 (D%)	3.4%	5.2%
14 Tipo de cambio (Unidad monetaria/ dólar fin de periodo) (2016)	20.7	1.4	21.15
15 Inversión Extranjera Directa (mdd) (2015)	30.3 (16°)	0.4	21,659
16 IED (mdd)	México en País	NO DISPONIBLE	
	País en México (1999-diciembre 2016)	1,234.95 (22°)	NO DISPONIBLE
17 Comercio con el mundo (12°)	Exportaciones (mdd)	380.8 (13°)	188.4 (26°)
	Tasa de crecimiento (%)	-4.1%	-21.9%
	Importaciones (mdd)	405.3	NO DISPONIBLE
	Tasa de crecimiento (%)	-1.5%	-12.0%
18 Grado de apertura del PIB) (2015)	Balanza comercial (mdd)	-24.5	-20.0
	Comercio Total como %	68.7%	22.3%
			NO DISPONIBLE

<sup>57</sup> AMEXCID Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo. Cuadro al Primer Trimestre de 2017. Tomado de <https://embamex.sre.gob.mx/australia/images/pdf/2017/indicadoresAustralia.pdf>

Principales socios comerciales		Primero	EUA (64.0%)	China (26.1%)	
19	(% de participación) (2015)	Segundo	China (9.6%)	Japón (9.0%)	NO DISPONIBLE
		Tercero	Canadá (2.6%)	EUA (8.1%)	
Comercio bilateral (mdd) (2015)		Total Exportaciones (Δ%)	1,050.3 (4.1%)		
		Total Importaciones (Δ%)	598.8 (8.2%)		NO DISPONIBLE
		Balanza comercial (mmdd)	451.5		
Lugar entre socios comerciales					
21	Comercio Bilateral / Comercio Total (%) (2015)		29° / 0.21%	23° / 0.6%	NO DISPONIBLE
22 Deuda Bruta (% PIB) (2015)		Total Federal	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE
		Tasa de crecimiento	54% (81°)	38.10%	NO DISPONIBLE
23 Deuda externa (mmdd) (2015)			9.1%	4.4%	NO DISPONIBLE
			426.3	28.9	NO DISPONIBLE
24 Déficit o superávit fiscal (% del PIB) (2015)			-4.1%	-5.5%	-2.63%
25 Reservas internacionales (mmdd) / meses de importación (2015)			177.6 / 12.1 / N.D.	4.5	NO DISPONIBLE
26 Remesas (mmdd) (2015)			26171.3 (4°)	2174 (52°)	NO DISPONIBLE
Remesas como % del PIB (2015)			2.29%	0.16%	NO DISPONIBLE
27 Índice de Desarrollo Humano PNUD (2015)			77°	2°	NO DISPONIBLE
28 Índice del "Doing Business" Banco Mundial (2016)			47°	15°	NO DISPONIBLE
29 Índice de Competitividad WEF (2016)			51°	22°	NO DISPONIBLE
30 Flujos Turísticos		Mexicanos en el país (%)	7,270 (0.1%)		NO DISPONIBLE
		País en México (%) (2015)	76,746 (0.4%)		NO DISPONIBLE

## FICHA PAÍS MÉXICO

<b>NOMBRE OFICIAL</b>	Estados Unidos Mexicanos
<b>NOMBRE CORTO Y SIGNIFICADO</b>	México. Proviene de los vocablos de origen náhuatl: mētztli= luna, xictli= ombligo o centro, y -co= sufijo de lugar <sup>58</sup> .
<b>CAPITAL</b>	Ciudad de México
<b>LOS COLORES DE LA BANDERA Y SU ESCUDO</b>	 <p>La <b>Bandera Nacional</b> <sup>59</sup> se compone de un rectángulo dividido en tres franjas verticales de medidas idénticas, con los colores en el siguiente orden a partir de la asta: verde, blanco y rojo. En la franja blanca y al centro, tiene el Escudo Nacional, con un diámetro de tres cuartas partes del ancho de dicha franja. Los colores de la bandera<sup>60</sup> se originaron de los de la bandera del Ejército de las Tres Garantías o Trigarante, en 1821.</p> <p>Originalmente el significado de los colores fueron los siguientes: Blanco: Religión (la fe a la Iglesia Católica); Rojo: Unión (entre europeos y americanos), y; Verde: Independencia (Independencia de España). El significado fue cambiado debido a la secularización del país, liderada por el entonces presidente, Benito Juárez. El significado atribuido en esa época fue: Verde: Esperanza; Blanco: Unidad, y; Rojo: La sangre de los héroes nacionales. Como dato, el artículo 3 de la “Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales” no da un simbolismo oficial de los colores, se les pueden dar otros significados.</p> <p>El diseño del <b>Escudo Nacional</b> evoca la leyenda de la Fundación de la Gran Tenochtitlan. Los mexicas viajaron desde Aztlán, actualmente Nayarit, buscando la señal que Huitzilopochtli les había dado para establecerse y fundar su imperio: un Águila posándose sobre un nopal florecido, en un pequeño islote ubicado en medio de una laguna. El prodigio se sitúa, según códices y crónicas de diversos autores, hacia el año de 1325. La imagen del acontecimiento se toma desde entonces como Escudo y su narración se transmitió oralmente por varias generaciones<sup>61</sup>.</p>
<b>DÍA NACIONAL</b>	<b>16 de septiembre.</b> La primera vez que se celebró el Grito de Independencia <sup>62</sup> fue el 16 de septiembre de 1812 en Huichapan, Hidalgo, cuando aún el país continuaba en la lucha por consumarla en todo el territorio nacional. El

<sup>58</sup> Escuela Nacional Preparatoria No. 4. “Vidal Castañeda y Nájera”. Lectura No. 1. *Origen de la palabra México*. Consultado el 25 de abril de 2016 en: <http://www.sitesmexico.com/mexico/significado-mexico.htm>

<sup>59</sup> Presidencia de la República. *Símbolos Patrios*. Consultado el 25 de abril de 2016 en: <http://fox.presidencia.gob.mx/mexico/?contenido=15008>

<sup>60</sup> Excelsior. *La bandera de México, símbolo de nuestra identidad*. Consultado el 25 de abril de 2016 en: <http://www.excelsior.com.mx/2012/02/24/nacional/813294>

<sup>61</sup> *Op. cit.*, <http://fox.presidencia.gob.mx/mexico/?contenido=15008>

<sup>62</sup> Consejo Nacional de Población. *Aniversario de la Independencia Nacional*. Consultado el 25 de abril de 2016 en: [http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/16\\_de\\_septiembre\\_Aniversario\\_de\\_la\\_Independencia\\_Nacional](http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/16_de_septiembre_Aniversario_de_la_Independencia_Nacional)

	<p>siguiente año Don José María Morelos y Pavón solicitó la conmemoración del 16 de septiembre de cada año en su documento “Sentimientos de la nación” con el objetivo de que dicha celebración preservara el recuerdo del día en que se inició el movimiento libertario y el reconocimiento a sus iniciadores. A partir de entonces en México se conmemora el inicio de la lucha de independencia el 16 de septiembre de cada año, a excepción del año 1847 cuando el país estaba invadido por Estados Unidos de América razón por la que no se llevó a cabo ninguna celebración. La lucha de Independencia de México duró 11 años de extensas batallas del pueblo mexicano por dejar de depender de España y convertirse en un país libre y soberano. Entre los líderes que participaron en el movimiento de independencia se encuentran: Miguel Hidalgo, Ignacio Allende, Ignacio López Rayón, Juan Aldama, José María Morelos, Mariano Matamoros, Mariano Jiménez, Javier Mina, Vicente Guerrero, Leona Vicario, Josefa Ortíz de Domínguez, Andrés Quintana Roo, Nicolás Bravo y Guadalupe Victoria.</p>
<p><b>FLOR NACIONAL</b></p>	<div style="display: flex; align-items: flex-start;">  <div style="flex-grow: 1;"> <p><b>La Dalia</b></p> <p>El 13 de mayo de 1963 fue publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el Decreto Presidencial, suscrito por el Presidente Adolfo López Mateos, mediante el cual se declara símbolo de la floricultura nacional a la Flor de la Dalia en todas sus especies y variedades. El cultivo de esta flor se remonta a la época prehispánica, con la conquista española, las dalias fueron introducidas exitosamente a Europa, iniciando en 1818 los trabajos de mejoramiento genético que permitieron la creación de inflorescencias con diversas formas y colores. La dalia es nativa de Mesoamérica y endémica de México, país que alberga a 31 especies del género <i>Dahlia</i>.<sup>63</sup></p> </div> </div>
<p><b>DEPORTE NACIONAL</b></p>	<p>La charrería.</p>
<p><b>POBLACIÓN TOTAL</b></p>	<p>123 057 147 habitantes.<sup>64</sup></p>
<p><b>DENSIDAD POBLACIONAL</b></p>	<p>62 habitantes por km<sup>2</sup>.</p>
<p><b>ESTRUCTURA DE GÉNERO (HOMBRES POR MUJER)</b></p>	<p>48.6% son hombres y 51.4% son mujeres, por lo tanto, en México hay 61 millones de mujeres y 58 millones de hombres<sup>65</sup>.</p>

<sup>63</sup> Presidencia de la República. *Dalia: Flor nacional de México*. Consultado el 25 de abril de 2016, en: [http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:G26\\_WhRnJaIJ:www.gob.mx/presidencia/articulos/dalia-flor-nacional-de-mexico+&cd=18&hl=es-419&ct=clnk&gl=mx](http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:G26_WhRnJaIJ:www.gob.mx/presidencia/articulos/dalia-flor-nacional-de-mexico+&cd=18&hl=es-419&ct=clnk&gl=mx)

<sup>64</sup> Instituto Nacional de Estadística y Geografía. *Indicadores de ocupación y empleo al cuarto trimestre de 2016*. Consultado el 16 de mayo de 2017, en: <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/temas/default.aspx?s=est&c=25433&t=1>

<sup>65</sup> *Ídem*.

<b>ESPERANZA DE VIDA AL NACER (AÑOS)</b>	75.2 años: <sup>66</sup> en hombres 72.6 y en mujeres 77.8. <sup>67</sup>
<b>TASA DE CRECIMIENTO DE LA POBLACIÓN</b>	1.4% <sup>68</sup>
<b>TASA DE FECUNDIDAD (HIJOS POR MUJER)</b>	2.2% <sup>69</sup>
<b>POBLACIÓN MENOR DE 15 AÑOS</b>	27.4% <sup>70</sup>
<b>POBLACIÓN MAYOR DE 65 AÑOS</b>	7.2% <sup>71</sup>
<b>POBLACIÓN ACTIVA</b>	59.7% <sup>72</sup>
<b>PORCENTAJE DE POBLACIÓN ACTIVA POR SECTORES</b>	Sectores <sup>73</sup> : <b>Sector agropecuario</b> 13.3%. <b>Sector industrial y de la construcción</b> 25.4%. <b>Sector comercio y servicios</b> 60.7%.
<b>MORTALIDAD INFANTIL (MENORES DE 5 AÑOS) (X CADA 1.000 NACIMIENTOS)</b>	12.0 <sup>74</sup>
<b>MORTALIDAD MATERNA (X CADA 100.000 NACIMIENTOS VIVOS)</b>	38.2 <sup>75</sup>
<b>POBLACIÓN URBANA (% DEL TOTAL)</b>	78%. El 28% de la población total se ubica en las zonas metropolitanas del Valle de México, Guadalajara, Monterrey y Puebla-Tlaxcala. <sup>76</sup> Porcentajes en las entidades que cuentan con las zonas metropolitanas de mayor concentración de población urbana: Ciudad de México 99.5%, Jalisco 87%, Nuevo León 95%, Puebla 72% y Tlaxcala 80%. <sup>77</sup>

<sup>66</sup> Instituto Nacional de Estadística y Geografía. *Indicadores de demografía y población*. Consultado el 13 de marzo de 2017, en: <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/temas/default.aspx?s=est&c=17484>

<sup>67</sup> Instituto Nacional de Estadística y Geografía. *Mortalidad. Esperanza de vida al nacimiento según sexo, años seleccionados de 1990 a 2030*. Consultado el 6 de abril de 2017, en: <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/sisept/Default.aspx?t=mdemo129&s=est&c=23598>

<sup>68</sup> Instituto Nacional de Estadística y Geografía. *Indicadores de demografía y población*. Consultado el 23 de marzo de 2017, en: <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/temas/default.aspx?s=est&c=17484>

<sup>69</sup> *Ídem*.

<sup>70</sup> *Op. cit., Encuesta Intercensal 2015*. [http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/encuestas/hogares/especiales/ei2015/doc/eic2015\\_resultados.pdf](http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/encuestas/hogares/especiales/ei2015/doc/eic2015_resultados.pdf)

<sup>71</sup> Instituto Nacional de Estadística y Geografía. *Encuesta Intercensal 2015*. Consultado el 25 de abril de 2016, en: [http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/encuestas/hogares/especiales/ei2015/doc/eic2015\\_resultados.pdf](http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/encuestas/hogares/especiales/ei2015/doc/eic2015_resultados.pdf)

<sup>72</sup> Instituto Nacional de Estadística y Geografía. *Resultados de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo*. Consultado el 28 de marzo de 2017, en: <http://www.inegi.org.mx/sistemas/bie/cuadroestadisticos/GeneraCuadro.aspx?s=est&nc=618&c=25616>

<sup>73</sup> Instituto Nacional de Estadística y Geografía. *Resultados de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo*. Consultado el 23 de marzo de 2017, en: [http://www.inegi.org.mx/saladeprensa/boletines/2017/enoe\\_ie/enoe\\_ie2017\\_02.pdf](http://www.inegi.org.mx/saladeprensa/boletines/2017/enoe_ie/enoe_ie2017_02.pdf)

<sup>74</sup> Instituto Nacional de Estadística y Geografía. *Indicadores de demografía y población*. Consultado el 25 de abril de 2016, en: <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/temas/default.aspx?s=est&c=17484>

<sup>75</sup> Observatorio de Mortalidad Materna en México. *Indicadores 2013*. Consultado el 26 de abril de 2016, en: <http://www.omm.org.mx/images/stories/Documentos%20grandes/INDICADORES2013OPS.pdf>

<sup>76</sup> Instituto Nacional de Estadística y Geografía. *Taller "Información para la toma de decisiones: Población y medio ambiente"*. Consultado el 25 de abril de 2016, en: <http://www.inegi.org.mx/eventos/2015/Poblacion/doc/p-CarlosGuerrero.pdf>

<sup>77</sup> Instituto Nacional de Estadística y Geografía. *Información por entidad*. Consultado el 25 de abril de 2016, en: <http://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/df/default.aspx?tema=me&e=09>

<b>% POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE POBREZA</b>	46.2% <sup>78</sup>
<b>% POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE POBREZA EXTREMA</b>	9.5% <sup>79</sup>
<b>TASA NETA DE ESCOLARIZACIÓN/ PRIMARIA (6 A 11 AÑOS)</b>	99.6% <sup>80</sup>
<b>TASA DE TERMINACIÓN/PRIMARIA</b>	105.3% <sup>81</sup>
<b>TASA NETA DE ESCOLARIZACIÓN/SECUNDARIA (12 A 14 AÑOS)</b>	89.2% <sup>82</sup>
<b>TASA DE TERMINACIÓN/SECUNDARIA</b>	93.2% <sup>83</sup>
<b>NIVEL DE COBERTURA DE EDUCACIÓN SUPERIOR</b>	34.1% <sup>84</sup>
<b>PROMEDIO DE AÑOS DE ESCOLARIDAD</b>	9.1 <sup>85</sup>
<b>% ALFABETIZACIÓN DE ADULTOS</b>	Por edades <sup>86</sup> 30-44=96.9%. 45-59=93.4%. 60-74=84.3%. 75 y más 71.5%.
<b>% POBLACIÓN INDÍGENA ESTIMADA</b>	6.6% <sup>87</sup>
<b>RELIGIÓN</b>	<b>Católicos</b> (92, 924,489) 82.9%; <b>Pentecostales</b> (1, 782,021) 1.6%; <b>Testigos de Jehová</b> (1, 561,086) 1.4%, y; <b>Otras Iglesias evangélicas</b> (5, 595,116) 5%. <sup>88</sup>
<b>GRUPOS ÉTNICOS</b>	Distribución de los grupos étnicos por entidad federativa <sup>89</sup> : <b>Baja California:</b> Cochimí, Cucapá, Kiliwa, Kumiai y Paipai.

<sup>78</sup> Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. *Medición de la pobreza*. Consultado el 12 de abril de 2017, en: [http://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Pobreza\\_2014.aspx](http://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Pobreza_2014.aspx)

<sup>79</sup> *Ídem*.

<sup>80</sup> Secretaría de Educación Pública y Secretaría de Educación del Estado de Tabasco. *Comparativo estatal y nacional de los principales indicadores educativos por nivel, indicador y posición nacional*. Consultado el 16 de junio de 2016, en: [http://www.setab.gob.mx/php/ser\\_edu/estad/indicadores/pdf/ind\\_ent.pdf](http://www.setab.gob.mx/php/ser_edu/estad/indicadores/pdf/ind_ent.pdf)

<sup>81</sup> *Ídem*. Contempla el número total de estudiantes que ingresan al último año de educación primaria, independientemente de su edad, por lo tanto, este indicador puede ser mayor a 100% debido a estudiantes que se inscriben para concluir sus estudios de primaria estando fuera del rango de edad oficial.

<sup>82</sup> *Ídem*.

<sup>83</sup> *Ídem*.

<sup>84</sup> Secretaría de Educación Pública-Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior. *Agenda SEP – ANUIES para el desarrollo de la educación superior*. Consultado el 26 de julio de 2016, en: [http://www.anui.es.mx/media/docs/Agenda\\_SEP-ANUIES.pdf](http://www.anui.es.mx/media/docs/Agenda_SEP-ANUIES.pdf)

<sup>85</sup> *Op. cit., Encuesta Intercensal 2015*. [http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/encuestas/hogares/especiales/ei2015/doc/eic2015\\_resultados.pdf](http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/encuestas/hogares/especiales/ei2015/doc/eic2015_resultados.pdf)

<sup>86</sup> Instituto Nacional de Estadística y Geografía. *Encuesta Intercensal 2015*. Consultado el 25 de abril de 2016, en: [http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/encuestas/hogares/especiales/ei2015/doc/eic2015\\_resultados.pdf](http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/encuestas/hogares/especiales/ei2015/doc/eic2015_resultados.pdf)

<sup>87</sup> *Op. cit.,* [http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/encuestas/hogares/especiales/ei2015/doc/eic2015\\_resultados.pdf](http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/encuestas/hogares/especiales/ei2015/doc/eic2015_resultados.pdf)

<sup>88</sup> Instituto Nacional de Estadística y Geografía. *Panorama de las religiones en México 2010*. Consultado el 26 de abril de 2016, en: [http://www.inegi.org.mx/prod\\_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/censos/poblacion/2010/panora\\_religion/religion\\_es\\_2010.pdf](http://www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/censos/poblacion/2010/panora_religion/religion_es_2010.pdf)

<sup>89</sup> Las entidades que faltan, no presentan registros de grupos étnicos. Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas. *Atlas de los pueblos indígenas*. Consultado el 26 de abril de 2016, en: 2010 <http://www.cdi.gob.mx/atlas/>

	<p><b>Campeche:</b> Jacaltecos, Kanjobales, Mam y Mayas.  <b>Chiapas:</b> Aguacatecos, Choles, Jacaltecos, Kanjobales, Lacandones, Mam, Mochós, Tojolabales, Tzeltales, Tzotziles y Zoques.  <b>Chihuahua:</b> Guarijíos, Pimas, Tarahumaras y Tepehuanos.  <b>Coahuila:</b> Kikapúes.  <b>Durango:</b> Huicholes, Mexicaneros, Nahuas, Tarahumaras y Tepehuanos.  <b>Estado de México:</b> Matltatzinca, Mazahuas, Nahuas y Tlahuicas.  <b>Guanajuato:</b> Chichimeca Jonaz.  <b>Guerrero:</b> Amuzgos, Mixtecos, Nahuas y Tlapanecos.  <b>Hidalgo:</b> Nahuas, Otomíes y Tepehuas.  <b>Jalisco:</b> Huichol y Nahuas.  <b>Michoacán:</b> Mazahuas, Nahuas, Purépechas y Otomíes.  <b>Morelos:</b> Nahuas.  <b>Nayarit:</b> Coras, Huicholes, Mexicaneros, Nahuas y Tepehuanos.  <b>Oaxaca:</b> Amuzgos, Chatinos, Chinantecos, Chochos, Chontales, Cuicatecos, Huaves, Ixcateco, Mazateco, Mixes, Mixtecos, Nahuas, Tacuates, Triquis, Zapotecos y Zoques.  <b>Puebla:</b> Mixtecos, Nahuas, Otomíes, Popolucas, Tepehuas y Totonacas.  <b>Querétaro:</b> Pames.  <b>Quintana Roo:</b> Jacaltecos, Kanjobales, Mam y Mayas.  <b>San Luis Potosí:</b> Chichimeca Jonaz, Huastecos, Nahuas y Pames.  <b>Sinaloa:</b> Mayos.  <b>Sonora:</b> Guarijíos, Mayos, Pápagos, Pimas, Seris, Tarahumaras y Yaquis.  <b>Tabasco:</b> Chontales y Nahuas.  <b>Tamaulipas:</b> Nahuas.  <b>Tlaxcala:</b> Nahuas.  <b>Veracruz:</b> Nahuas, Popolucas, Tepehuas y Totonacas.  <b>Yucatán:</b> Mayas.</p>																														
<p><b>LENGUAS INDÍGENAS</b></p>	<p>Lenguas indígenas y cantidad de hablantes<sup>90</sup>:</p> <table border="0"> <tr> <td>Náhuatl</td> <td>(2, Tzotzil (535,117);</td> <td>Chinanteco</td> </tr> <tr> <td>587,452);</td> <td>Totonaco</td> <td>(207,643);</td> </tr> <tr> <td>Maya (1, 500,441);</td> <td>(407,617);</td> <td>Mixe (194,845);</td> </tr> <tr> <td>Zapoteco (771,577);</td> <td>Mazahua</td> <td>Tarasco-Purépecha</td> </tr> <tr> <td>Mixteco (771,455);</td> <td>(336,546);</td> <td>(193,426);</td> </tr> <tr> <td>Otomí (623,121);</td> <td>Mazateco</td> <td>Tlapaneco</td> </tr> <tr> <td>Tzeltal (583,111);</td> <td>(336,158);</td> <td>(167,029).</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Chol (283,797);</td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td>Huasteco</td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td>(237,876);</td> <td></td> </tr> </table>	Náhuatl	(2, Tzotzil (535,117);	Chinanteco	587,452);	Totonaco	(207,643);	Maya (1, 500,441);	(407,617);	Mixe (194,845);	Zapoteco (771,577);	Mazahua	Tarasco-Purépecha	Mixteco (771,455);	(336,546);	(193,426);	Otomí (623,121);	Mazateco	Tlapaneco	Tzeltal (583,111);	(336,158);	(167,029).		Chol (283,797);			Huasteco			(237,876);	
Náhuatl	(2, Tzotzil (535,117);	Chinanteco																													
587,452);	Totonaco	(207,643);																													
Maya (1, 500,441);	(407,617);	Mixe (194,845);																													
Zapoteco (771,577);	Mazahua	Tarasco-Purépecha																													
Mixteco (771,455);	(336,546);	(193,426);																													
Otomí (623,121);	Mazateco	Tlapaneco																													
Tzeltal (583,111);	(336,158);	(167,029).																													
	Chol (283,797);																														
	Huasteco																														
	(237,876);																														
<p><b>RANKING DE POBLACIÓN MUNDIAL</b></p>	<p>Países más poblados<sup>91</sup>:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li><b>China</b> (1,379,302,771).</li> </ol>																														

<sup>90</sup> Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas. *Programa Especial para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas 2014-2018*. Consultado el 26 de abril de 2016, en: <http://www.cdi.gob.mx/programas/2014/programa-especial-de-los-pueblos-indigenas-2014-2018.pdf>

<sup>91</sup> La información. *Conozca los 10 países más poblados del mundo*. Consultado el 12 de abril de 2017, en: [http://www.lainformacion.com/mundo/conozca-los-10-paises-mas-poblados-del-mundo\\_HftYE9lqdrXd2sVSN2HBA7/](http://www.lainformacion.com/mundo/conozca-los-10-paises-mas-poblados-del-mundo_HftYE9lqdrXd2sVSN2HBA7/) y

	<ol style="list-style-type: none"> <li>2. <b>India</b> (1,281,935,911).</li> <li>3. <b>Estados Unidos</b> (326,625,791).</li> <li>4. <b>Indonesia</b> (260,580,739).</li> <li>5. <b>Brasil</b> (207,353,391).</li> <li>6. <b>Pakistán</b> (204,924,861).</li> <li>7. <b>Nigeria</b> (190,632,261).</li> <li>8. <b>Bangladesh</b> (171, 696,855).</li> <li>9. <b>Rusia</b> (142, 355,415).</li> <li>10. <b>Japón</b> (126,451,398).</li> <li>11. <b>México</b> (123,057,147).<sup>92</sup></li> </ol>
<b>PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES DE LA POLÍTICA EXTERIOR DE MÉXICO</b>	<p>En la conducción de la política exterior, el Presidente debe observar los siguientes principios normativos<sup>93</sup>:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. La autodeterminación de los pueblos;</li> <li>2. La no intervención;</li> <li>3. La solución pacífica de controversias;</li> <li>4. La proscripción de la amenaza o el uso de la fuerza en las relaciones internacionales;</li> <li>5. La igualdad jurídica de los Estados;</li> <li>6. La cooperación internacional para el desarrollo; el respeto, la protección y promoción de los derechos humanos, y;</li> <li>7. La lucha por la paz y la seguridad internacionales.</li> </ol>
<b>MEXICANOS EN EL MUNDO</b>	<p>12, 009, 281 mexicanos viven en el exterior, de los cuales 97.54% radica en Estados Unidos de América. Los diez países con mayor registro de mexicanos en el exterior<sup>94</sup> además de Estados Unidos son:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. <b>Canadá</b> (118,249);</li> <li>2. <b>España</b> (49,236);</li> <li>3. <b>Alemania</b> (14,204);</li> <li>4. <b>Reino Unido</b> (12,000);</li> <li>5. <b>Bolivia</b> (8,691);</li> <li>6. <b>Argentina</b> (6,139);</li> <li>7. <b>Países Bajos</b> (5,548);</li> <li>8. <b>Costa Rica</b> (5,252);</li> <li>9. <b>Chile</b> (4,723), y;</li> <li>10. <b>Panamá</b> (4,638).</li> </ol>
<b>VOTO DE LOS MEXICANOS EN EL EXTERIOR</b>	<p>Sufragios emitidos por país (elecciones presidenciales 2012)<sup>95</sup>:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. <b>Estados Unidos de América</b> (29,348).</li> <li>2. <b>Canadá</b> (2,192).</li> </ol>

United States. Census Bureau. *Countries and Areas Ranked by Population: 2016*. Consultado el 12 de abril de 2017, en: <https://www.census.gov/population/international/data/countryrank/rank.php>

<sup>92</sup> *Op. cit.*, <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/temas/default.aspx?s=est&c=25433&t=1>

<sup>93</sup> Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. *Artículo 89*. Consultado el 20 de mayo de 2016, en: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/htm/1.htm>

<sup>94</sup> Instituto de los Mexicanos en el Exterior. *Mexicanos en el mundo*. Consultado el 2 de septiembre de 2016, en: <http://www.ime.gob.mx/es/resto-del-mundo>

<sup>95</sup> Instituto Federal Electoral. *Informe final del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero, 2012*. Consultado el 20 de mayo de 2016, en: [http://www.votoextranjero.mx/documents/52001/54166/01\\_Informe+Final+del+VMRE+VERSION+FINAL+nov12.pdf/c5680252-6299-4b1c-b1bd-79c03305da66](http://www.votoextranjero.mx/documents/52001/54166/01_Informe+Final+del+VMRE+VERSION+FINAL+nov12.pdf/c5680252-6299-4b1c-b1bd-79c03305da66)

	<ol style="list-style-type: none"> <li>3. <b>España</b> (2,180).</li> <li>4. <b>Francia</b> (1,195).</li> <li>5. <b>Alemania</b> (1,188).</li> <li>6. <b>Reino Unido</b> (877).</li> <li>7. <b>Italia</b> (407).</li> <li>8. <b>Suiza</b> (351).</li> <li>9. <b>Australia</b> (303).</li> <li>10. <b>Países Bajos</b> (286).</li> </ol>
<b>REMESAS</b>	<p>Cuarto receptor de remesas a nivel mundial:<sup>96</sup></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. <b>India</b> (72 mil 178 millones de dólares=12.3%).</li> <li>2. <b>China</b> (63 mil 938 millones de dólares=10.9%).</li> <li>3. <b>Filipinas</b> (29 mil 665 millones de dólares=5.0%).</li> <li>4. <b>México</b> (48 mil 009 millones de dólares=4.4%). 2,520 mdd de enero a marzo de 2017.<sup>97</sup></li> <li>5. <b>Francia</b> (24 mil 414 millones de dólares=4.2%).</li> </ol>
<b>EMBAJADAS Y CONSULADOS</b>	<p>Representaciones diplomáticas en el exterior<sup>98</sup>:</p> <p>Embajadas 80.          Consulados 67.          Misiones permanentes 7.          Oficinas de enlace 3.</p>
<b>PRINCIPALES TRATADOS A LOS QUE PERTENECE MÉXICO</b>	<p>Instrumentos internacionales y entrada en vigor<sup>99</sup>:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Convenio constitutivo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID). 30 de diciembre de 1959.</li> <li>• Convenio sobre el Fondo Monetario Internacional (FMI). 31 de diciembre de 1945.</li> <li>• Convención de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE). 18 de mayo de 1994.</li> <li>• Carta de la Organización de los Estados Americanos (OEA). 13 de diciembre de 1951.</li> <li>• Estatuto del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA). 7 de abril de 1958.</li> <li>• Constitución de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM). 5 de junio de 2002.</li> <li>• Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT). 24 de agosto de 1986.</li> <li>• Constitución de la Organización Mundial de la Salud (OMS). 7 de abril de 1948.</li> <li>• Estatutos de la Organización Mundial del Turismo (OMT). 1° de noviembre de 1974.</li> <li>• Carta de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y Estatuto de la Corte Internacional de Justicia. 7 de</li> </ul>

<sup>96</sup> Secretaría General del Consejo Nacional de Población, Fundación Bancomer y BBVA Research México. *Anuario de Migración y Remesas. México 2016*. Consultado el 4 de julio de 2016, en: [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/109457/Anuario\\_Migracion\\_y\\_Remesas\\_2016.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/109457/Anuario_Migracion_y_Remesas_2016.pdf)

<sup>97</sup> Cuenta institucional del Banco de México en Twitter: @Banxico. Consultado el 4 de mayo de 2017, en: [https://twitter.com/Banxico?ref\\_src=twsrc%5Etfw&ref\\_url=http%3A%2F%2Feconomista.com.mx%2Fsistema-financiero%2F2017%2F05%2F02%2Fremesas-mexico-repuntaron-151-durante-marzo](https://twitter.com/Banxico?ref_src=twsrc%5Etfw&ref_url=http%3A%2F%2Feconomista.com.mx%2Fsistema-financiero%2F2017%2F05%2F02%2Fremesas-mexico-repuntaron-151-durante-marzo)

<sup>98</sup> Instituto Matías Romero. *Infografías. 3. Diplomacia*. Consultado el 19 de mayo de 2016, en: [http://imr.sre.gob.mx/index.php?option=com\\_content&view=article&id=731&Itemid=30#img3](http://imr.sre.gob.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=731&Itemid=30#img3)

<sup>99</sup> Secretaría de Relaciones Exteriores. *Búsqueda de Tratados*. Consultado el 26 de abril de 2016, en: [http://proteo2.sre.gob.mx/tratados/consulta\\_nva.php](http://proteo2.sre.gob.mx/tratados/consulta_nva.php)

	<p>noviembre de 1945. Reconocimiento por parte de México de la Jurisdicción de la Corte Internacional de Justicia, de conformidad con el Artículo 36, párrafo 2 del Estatuto de la Corte. 28 de octubre de 1947.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Constitución de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). 4 de noviembre de 1946.</li> <li>• Acuerdo entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). 20 de mayo de 1954.</li> </ul>
<b>PRINCIPALES ORGANISMOS INTERNACIONALES A LOS QUE PERTENECE MÉXICO</b>	<p>Organismos Internacionales y fecha de ingreso<sup>100</sup>:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Banco Mundial (BM). 1 de julio de 1944.</li> <li>• Organización de las Naciones Unidas (ONU). 7 de noviembre de 1945.</li> <li>• Fondo Monetario Internacional (FMI). 31 de diciembre de 1945.</li> <li>• Organización de Estados Americanos (OEA). 23 de noviembre de 1948.</li> <li>• Banco Interamericano de Desarrollo (BID). 30 de diciembre de 1959.</li> <li>• Unión Interparlamentaria (UIP). Ingresó: 1925, se retiró y reingresó en 1973.<sup>101</sup></li> <li>• Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). 18 de mayo de 1994.</li> <li>• Organización Mundial de Comercio (OMC). 1 de enero de 1995.</li> </ul>
<b>EXTENSIÓN GEOGRÁFICA</b>	1'964.375 Km <sup>2</sup> . Lugar 13 en el mundo. <sup>102</sup>
<b>FRONTERAS</b>	3 152 km con <b>Estados Unidos</b> ; 956 km con <b>Guatemala</b> , y; 193 km con <b>Belice</b> <sup>103</sup> .
<b>LÍNEAS COSTERAS</b>	Al este. Está el Golfo de México, con una extensión de 2 429 km (y 865 km de litoral del mar Caribe), y: Al oeste. Se encuentra el Océano Pacífico, a lo largo de 7 828 kilómetros. <sup>104</sup>
<b>PRINCIPALES RECURSOS NATURALES</b>	<p>Recursos:<sup>105</sup></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Generación potencial de energía eólica calculada en 40,268 mega watts.</li> <li>- Generación potencial de energía hidroeléctrica estimada en 53,000 mega watts.</li> </ul>

<sup>100</sup> Ídem.

<sup>101</sup> Centro de Estudios Internacionales “Gilberto Bosques”. *La Unión Interparlamentaria (UIP)*. Consultado el 26 de abril de 2016, en: <http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx/index.php/diplomacia-parlamentaria/109-diplomacia/foros-parlam/107-uip>

<sup>102</sup> INEGI. Anuario Estadístico y Geográfico de los Estados Unidos Mexicanos 2016. Consultado el 17 de abril de 2017, en: [http://internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/Productos/prod\\_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva\\_estruc/AEGEUM\\_2016/702825087340.pdf](http://internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/Productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva_estruc/AEGEUM_2016/702825087340.pdf)

<sup>103</sup> Ídem.

<sup>104</sup> Ídem.

<sup>105</sup> ProMéxico. *Biodiversidad*. Consultado el 21 de febrero de 2017, en: [http://mim.promexico.gob.mx/wb/mim/recursos\\_naturales](http://mim.promexico.gob.mx/wb/mim/recursos_naturales) y Presidencia de la República. *México dobla su apuesta por el libre comercio*. Consultado el 21 de febrero de 2016, en: <https://www.gob.mx/presidencia/articulos/mexico-dobla-su-apuesta-por-el-libre-comercio?idiom=es>

- Generación potencial de energía geotérmica calculada en 10,664 mega watts.
- México es el 12vo productor mundial de alimentos.
- Ocupa el primer lugar como exportador de café orgánico.
- Principal país exportador del sector agroalimentario del mundo en productos como cerveza, tomate, chiles y pimientos, además de sandía, pepino, limón, aguacate, cebolla, tequila, sandía y papaya, entre otros. El país ocupa el segundo lugar en el orbe en espárragos, garbanzo, nuez sin cáscara, artículos de confitería y col; y el tercero en berenjena, aceite de sésamo, miel, fresa, espinaca, jugo de naranja, apio y café descafeinado. En 2015, México exportó productos agroalimentarios por más de 26 mil 600 millones de dólares a diferentes destinos internacionales.<sup>106</sup>
- Posee el 5° lugar a nivel mundial en producción de huevo, con 120 millones de huevos al día.
- Primer productor mundial de plata con 192.9 millones de onzas. Le siguen Perú con 121.5 y China con 114.7 millones de onzas.<sup>107</sup>
- Onceavo productor de petróleo a nivel mundial.
- Se ubica entre los 10 principales productores de 16 diferentes minerales: plata, bismuto, fluorita, celestita, wollastonita, cadmio, molibdeno, plomo, zinc, diatomita, sal, barita, grafito, yeso, oro, entre otros.<sup>108</sup>
- Uno de los primeros 10 países productores de cobre en el mundo con 452.4 mil toneladas.<sup>109</sup> En los primeros lugares están: Chile con 1 841 000 toneladas, Estados Unidos con 1 470 000 toneladas, Suiza con 1 296 000 toneladas y Reino Unido con 1 203 000 toneladas.<sup>110</sup>
- Concentra el 26.3 por ciento de las exportaciones de pantallas planas a nivel mundial, consolidándose como el principal proveedor de este producto en Norteamérica.<sup>111</sup>
- Primer exportador de refrigeradores con un valor de 2684 mil millones de dólares.<sup>112</sup>
- Séptimo exportador de vehículos ligeros en el mundo. A continuación, los primeros 10 países exportadores (cifras en millones de unidades)<sup>113</sup>: China (23.70), Estados Unidos

<sup>106</sup> Secretaría de Agricultura Ganadería Desarrollo Rural Pesca y Alimentación. *La importancia de las exportaciones agroalimentarias de México*. Consultado el 25 de abril de 2016, en: <http://www.sagarpa.gob.mx/Delegaciones/coahuila/boletines/2016/abril/Documents/2016B43.pdf>

<sup>107</sup> Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. *Diez países con mayor producción de plata*. Consultado el 25 de abril de 2016, en: <http://www.conacytprensa.mx/index.php/diez-mas/2010-diez-paises-con-mayor-produccion-de-plata>

<sup>108</sup> Secretaría de Economía. *El sector minero-metalúrgico en México contribuye con el 4 por ciento del Producto Interno Bruto nacional*. Consultado el 21 de febrero de 2017, en: <http://www.gob.mx/se/acciones-y-programas/mineria>

<sup>109</sup> Secretaría de Economía. *Resumen de Indicadores Básicos de la Minería*. Consultado el 25 de abril de 2016, en: [http://www.sgm.gob.mx/productos/pdf/CapituloI\\_2015.pdf](http://www.sgm.gob.mx/productos/pdf/CapituloI_2015.pdf)

<sup>110</sup> El Financiero. *Larrea mete a México al top 10 de producción de cobre del mundo*. Consultado el 25 de abril de 2016, en: <http://www.elfinanciero.com.mx/empresas/larrea-mete-a-mexico-a-top-10-de-produccion-de-cobre-del-mundo.html>

<sup>111</sup> El Financiero. *5 productos en los que México es líder mundial*. Consultado el 25 de abril de 2016, en: <http://www.elfinanciero.com.mx/rankings/top-de-los-productos-en-el-que-mexico-es-lider-mundial.html>

<sup>112</sup> Secretaría de Economía. ProMéxico. *Diagnóstico sectorial. Electrodomésticos*. Consultado el 12 de septiembre de 2016, en: <http://www.promexico.gob.mx/documentos/diagnosticos-sectoriales/electrodomesticos.pdf>

<sup>113</sup> Asociación Mexicana de la Industria Automotriz. Boletín de prensa. *Cifras de diciembre y acumulado 2014*. Consultado el 11 de mayo de 2016, en: <http://www.amia.com.mx/descargarb.html> y El Financiero. *Cinco gráficas que explican el*

	<p>(11.70), Japón (9.8), Alemania (5.9), Corea del Sur (4.5), India (3.80), México (3.40), Brasil (3.1), España y Canadá (2.40) cada uno.</p> <p>Datos de vehículos manufacturados en 2016:<sup>114</sup></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se produjeron 3,465,615 vehículos ligeros, para un crecimiento de 2.0% en comparación a las 3,399,076 unidades producidas en 2015.</li> <li>- En diciembre de 2016 se exportaron 216,645 vehículos ligeros, mejor nivel de exportación para un mismo mes, mostrando un incremento de 4.8% en relación a los vehículos exportados en el mismo mes del año previo.</li> <li>- Durante 2016, los vehículos ligeros que México vendió al exterior fueron enviados principalmente a Estados Unidos, representando el 77.1% (2,133,724 unidades) del total de las exportaciones, como segundo destino se tuvo a Canadá con el 8.9% (246,324 unidades), y en tercer lugar está la región de Latinoamérica con el 7.3% (202,306 unidades).</li> <li>- La venta de vehículos ligeros a Estados Unidos (acumulado enero-junio) se compone por los siguientes países:             <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Alemania: 700,934 unidades en 2015; 668,434 vehículos en 2016, con una variación de -4.6%.</li> <li>2. Japón: 1,618,177 unidades en 2015; 1,624,522 vehículos en 2016, con una variación de 0.4%.</li> <li>3. Corea del Sur: 906,960 unidades en 2015; 982,136 vehículos en 2016, con una variación de 8.3%.</li> <li>4. México: 1,993,162 unidades en 2015; 2,133,724 vehículos en 2016, con una variación de 7.1%.</li> </ol> </li> </ul>
<b>DIVISIÓN ADMINISTRATIVA</b>	<p><b>32 Entidades Federativas:</b> Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas y Ciudad de México.</p>
<b>PRINCIPALES CIUDADES</b>	<p>Ciudades y población en millones de habitantes:</p> <p><b>Ciudad de México</b> (8, 918,653),<sup>115</sup> y su zona metropolitana (en conjunto llega a 20 116 842)<sup>116</sup>; <b>Guadalajara</b> (1, 460,148)<sup>117</sup> y su zona metropolitana (4, 641,511)<sup>118</sup>; <b>Monterrey</b> (1, 135,512)<sup>119</sup> y su zona metropolitana (en</p>

*boom automotriz en México.* Consultado el 11 de mayo de 2016, en: <http://www.elfinanciero.com.mx/economia/cinco-graficas-que-explica-la-produccion-automotriz-de-mexico.html>

<sup>114</sup> Asociación Mexicana de la Industria Automotriz. Boletín de prensa. *Cifras de junio y primer semestre 2016.*

Consultado el 12 de junio de 2016, en: <http://www.amia.com.mx/descargarb.html>

<sup>115</sup> El Financiero. *En México viven casi 120 millones de personas: INEGI.* Consultado el 25 de abril de 2016, en: <http://www.elfinanciero.com.mx/economia/en-mexico-viven-119-millones-938-mil-437-personas-inegi.html>

<sup>116</sup> Instituto Nacional de Estadística y Geografía. *Zonas metropolitanas de los Estados Unidos Mexicanos.* Consultado el 25 de abril de 2016, en: [http://www.inegi.org.mx/prod\\_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/censos/economicos/2009/zona\\_metro/zmeum\\_c e20091.pdf](http://www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/censos/economicos/2009/zona_metro/zmeum_c e20091.pdf)

<sup>117</sup> Unión Guanajuato. *León ya es la cuarta ciudad más poblada de México.* Consultado el 25 de abril de 2016, en: <http://www.unionguanajuato.mx/articulo/2015/12/10/gente/leon-ya-es-la-cuarta-ciudad-mas-poblada-de-mexico>

<sup>118</sup> Jalisco Gobierno del Estado. *Área Metropolitana de Guadalajara.* Consultado el 25 de abril de 2016, en: <http://www.jalisco.gob.mx/es/jalisco/guadalajara>

<sup>119</sup> Excélsior. *Tópicos: Monterrey.* Consultado el 25 de abril de 2016, en: <http://www.excelsior.com.mx/topico/monterrey>

	conjunto llega a 4, 089,962), y; <b>Puebla-Tlaxcala</b> (1, 576,259 y 1, 272,847 respectivamente) <sup>120</sup> con sus zonas metropolitanas (el conjunto de las dos zonas de las entidades llega a (2, 668,437) <sup>121</sup> .															
<b>PRINCIPALES PUERTOS Y AEROPUERTOS</b>	México cuenta con 117 puertos de los cuales destacan 16: <sup>122</sup>															
	<table border="0"> <tr> <td>1. Altamira (Tamaulipas);</td> <td>9. Progreso (Yucatán);</td> </tr> <tr> <td>2. Coatzacoalcos (Veracruz);</td> <td>10. Puerto Madero (Chiapas);</td> </tr> <tr> <td>3. Dos Bocas (Tabasco);</td> <td>11. Puerto Vallarta (Jalisco);</td> </tr> <tr> <td>4. Ensenada (Baja California);</td> <td>12. Salina Cruz (Oaxaca);</td> </tr> <tr> <td>5. Guaymas (Sonora);</td> <td>13. Tampico (Tamaulipas);</td> </tr> <tr> <td>6. Lázaro Cárdenas (Michoacán);</td> <td>14. Topolobampo (Sinaloa);</td> </tr> <tr> <td>7. Manzanillo (Colima);</td> <td>15. Tuxpan (Veracruz), y;</td> </tr> <tr> <td>8. Mazatlán (Sinaloa);</td> <td>16. Veracruz.</td> </tr> </table>	1. Altamira (Tamaulipas);	9. Progreso (Yucatán);	2. Coatzacoalcos (Veracruz);	10. Puerto Madero (Chiapas);	3. Dos Bocas (Tabasco);	11. Puerto Vallarta (Jalisco);	4. Ensenada (Baja California);	12. Salina Cruz (Oaxaca);	5. Guaymas (Sonora);	13. Tampico (Tamaulipas);	6. Lázaro Cárdenas (Michoacán);	14. Topolobampo (Sinaloa);	7. Manzanillo (Colima);	15. Tuxpan (Veracruz), y;	8. Mazatlán (Sinaloa);
1. Altamira (Tamaulipas);	9. Progreso (Yucatán);															
2. Coatzacoalcos (Veracruz);	10. Puerto Madero (Chiapas);															
3. Dos Bocas (Tabasco);	11. Puerto Vallarta (Jalisco);															
4. Ensenada (Baja California);	12. Salina Cruz (Oaxaca);															
5. Guaymas (Sonora);	13. Tampico (Tamaulipas);															
6. Lázaro Cárdenas (Michoacán);	14. Topolobampo (Sinaloa);															
7. Manzanillo (Colima);	15. Tuxpan (Veracruz), y;															
8. Mazatlán (Sinaloa);	16. Veracruz.															
	Los aeropuertos más activos son 7 <sup>123</sup> :															
	<table border="0"> <tr> <td>1. Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México Benito Juárez (AICM);</td> <td>5. Aeropuerto Internacional Lic. Adolfo López Mateos (Aeropuerto Internacional de Toluca, estado de México);</td> </tr> <tr> <td>2. Aeropuerto Internacional de Guadalajara Don Miguel Hidalgo y Costilla (Jalisco);</td> <td>6. Aeropuerto Internacional de Tijuana (Baja California), y;</td> </tr> <tr> <td>3. Aeropuerto Internacional de Cancún (Quintana Roo);</td> <td>7. Aeropuerto Internacional de Puerto Vallarta (Lic. Gustavo Díaz Ordaz, Jalisco).</td> </tr> <tr> <td>4. Aeropuerto Internacional de Monterrey (Nuevo León);</td> <td></td> </tr> </table>	1. Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México Benito Juárez (AICM);	5. Aeropuerto Internacional Lic. Adolfo López Mateos (Aeropuerto Internacional de Toluca, estado de México);	2. Aeropuerto Internacional de Guadalajara Don Miguel Hidalgo y Costilla (Jalisco);	6. Aeropuerto Internacional de Tijuana (Baja California), y;	3. Aeropuerto Internacional de Cancún (Quintana Roo);	7. Aeropuerto Internacional de Puerto Vallarta (Lic. Gustavo Díaz Ordaz, Jalisco).	4. Aeropuerto Internacional de Monterrey (Nuevo León);								
1. Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México Benito Juárez (AICM);	5. Aeropuerto Internacional Lic. Adolfo López Mateos (Aeropuerto Internacional de Toluca, estado de México);															
2. Aeropuerto Internacional de Guadalajara Don Miguel Hidalgo y Costilla (Jalisco);	6. Aeropuerto Internacional de Tijuana (Baja California), y;															
3. Aeropuerto Internacional de Cancún (Quintana Roo);	7. Aeropuerto Internacional de Puerto Vallarta (Lic. Gustavo Díaz Ordaz, Jalisco).															
4. Aeropuerto Internacional de Monterrey (Nuevo León);																
	Actualmente, 73 millones de pasajeros, son usuarios de los distintos aeropuertos del país <sup>124</sup> .															
<b>INFRAESTRUCTURA CARRETERA (KM)</b>	73,989.79 kilómetros. <sup>125</sup>															

<sup>120</sup> *Op. cit.*, <http://www.unionguajuato.mx/articulo/2015/12/10/gente/leon-ya-es-la-cuarta-ciudad-mas-poblada-de-mexico>

<sup>121</sup> *Op. cit.*, *Zonas metropolitanas de los Estados Unidos Mexicanos*. [http://www.inegi.org.mx/prod\\_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/censos/economicos/2009/zona\\_metro/zmeum\\_c e20091.pdf](http://www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/censos/economicos/2009/zona_metro/zmeum_c e20091.pdf)

<sup>122</sup> Secretaría de Comunicaciones y Transportes. *Puertos y Marina Mercante*. Consultado el 25 de abril de 2016, en: <http://www.sct.gob.mx/puertos-y-marina/>

<sup>123</sup> Aerolíneas Mexicanas. *Aeropuertos de México*. Consultado el 25 de abril de 2016, en: <http://aerolineasmexicanas.mx/informacion/aeropuertos-de-mexico>

<sup>124</sup> Presidencia de la República. *México en el Top 10, rompe récord turístico en 2015*. Consultado el 25 de abril de 2016, en: <https://www.gob.mx/presidencia/articulos/mexico-en-el-top-10-rompe-record-turistico-en-2015>

<sup>125</sup> Secretaría de Comunicaciones y Transportes. *Infraestructura Carretera*. Consultado el 25 de abril de 2016, en: <http://www.gob.mx/sct/datos-abiertos/571e8d4f5a1a5e0100a515cc>

<b>PIB (US\$ A PRECIOS ACTUALES)</b>	1 billón 143 mil 793 millones de dólares, equivale a 19 billones 522 mil 652 millones de pesos. <sup>126</sup>
<b>PIB PER CÁPITA (US\$ A PRECIOS ACTUALES)</b>	9,318 dólares <sup>127</sup> .
<b>CRECIMIENTO DEL PIB, ANUAL</b>	2.7% <sup>128</sup>
<b>PARTICIPACIÓN DE LOS PRINCIPALES SECTORES DE ACTIVIDAD EN EL PIB (AGRICULTURA, INDUSTRIA Y SERVICIOS)</b>	<p>Sectores en el PIB (cifras en millones de pesos):<sup>129</sup></p> <p><b>Sector primario:</b> 4.4% equivale a 863,757 millones de pesos (mp). Agricultura: 597,633 mp, cría de explotación de animales 220,407, pesca, caza y captura 18,030, aprovechamiento forestal 17,720, y servicios relacionados con las actividades agropecuarias y forestales 9,966.</p> <p><b>Sector secundario:</b> 32.9% equivale a 6,421,355 millones de pesos (mp). Industrias manufactureras (productos alimenticios, bebidas, tabaco, papel, impresión, industria de la madera, fabricación de muebles, entre otras) 3,644,743 mp, construcción 1,559,847, minería 821,558, y generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final 395,207. Composición de las actividades manufactureras (estructura porcentual): industria alimentaria 22.1%, equipo de transporte 19.7%, industria química 8.8%, industrias metálicas básicas 5.7%, equipo de computación, comunicación, medición 5.6%, industria de las bebidas y el tabaco 5.1%, productos a base de minerales no metálicos 4.7%, maquinaria y equipo 3.9%, equipo de generación eléctrica y aparatos eléctricos 3.4%, productos metálicos 3.2%, industria del plástico y del hule 3.0% y resto de actividades 14.8%.</p> <p><b>Sector terciario:</b> 62.7% equivale a 12,220,949 millones de pesos (mp). Comercio 17.3% con 3,374,981 mp, servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles 10.9% con 2,122,390 mp, transportes, correos y almacenamiento 6.4% con 1,241,758 mp, servicios educativos 4.3% con 840,125 mp, actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y de organismos internacionales y extraterritoriales 4.3% con 836,151 mp, servicios financieros y de seguros 3.8% con 731,796 mp, servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación 3.3% con 645,958 mp y servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas 2.4% con 474,203 mp.</p>
<b>SALARIO MÍNIMO</b>	\$80.04 equivale a 4.42 dólares. <sup>130</sup>

<sup>126</sup> Instituto Nacional de Estadística y Geografía. *Producto Interno Bruto al cuarto trimestre de 2016*. Consultado el 21 de febrero de 2017, en: <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/cn/pibt/default.aspx> y World Bank. *Gross domestic product 2015*. Consultado el 21 de febrero de 2017, en: <http://databank.worldbank.org/data/download/GDP.pdf>

<sup>127</sup> *Ídem*.

<sup>128</sup> Instituto Nacional de Estadística y Geografía. *Producto Interno Bruto a Precios Corrientes*. Consultado el 7 de febrero de 2017, en: <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/cn/pibo/default.aspx>

<sup>129</sup> Instituto Nacional de Estadística y Geografía. *Producto Interno Bruto a Precios Corrientes. Cifras durante el Cuarto Trimestre de 2016*. Consultado el 12 de abril de 2017, en: [http://www.inegi.org.mx/saladeprensa/notasinformativas/2017/pib\\_preocr/pib\\_preocr2017\\_02.pdf](http://www.inegi.org.mx/saladeprensa/notasinformativas/2017/pib_preocr/pib_preocr2017_02.pdf)

<sup>130</sup> Tipo de cambio al 14 de junio de 2017, 1 US\$ = \$18.0725. SHCP. *SALARIOS MÍNIMOS 2016*. Consultado en misma fecha en: [http://www.sat.gob.mx/informacion\\_fiscal/tablas\\_indicadores/Paginas/salarios\\_minimos.aspx](http://www.sat.gob.mx/informacion_fiscal/tablas_indicadores/Paginas/salarios_minimos.aspx)

<b>TASA DE INFLACIÓN</b>	6.16% <sup>131</sup>
<b>DEUDA PÚBLICA (% PIB)</b>	48.0% <sup>132</sup>
<b>DEUDA EXTERNA</b>	183,183 millones de dólares. <sup>133</sup>
<b>DÉFICIT PÚBLICO</b>	556 mil 628 millones de pesos, equivalente al 2.9% del Producto Interno Bruto. <sup>134</sup>
<b>DESEMPLEO (% DE LA POBLACIÓN ECONÓMICA)</b>	3.4% <sup>135</sup>
<b>DESEMPLEO POR GÉNERO</b>	3.92% en hombres y 4.14% en mujeres respecto de la Población Económicamente Activa. <sup>136</sup>
<b>PARTICIPACIÓN DE MUJERES Y HOMBRES EN EL PIB (% DE LA POBLACIÓN ECONÓMICA)</b>	Hombres 68.5% - Mujeres 33.5%. <sup>137</sup>
<b>PRINCIPALES PAÍSES ORIGEN DE IMPORTACIONES</b>	<b>Estados Unidos de América</b> 179,582.7 millones de dólares. <b>China</b> 69,520.7 millones de dólares. <b>Japón</b> 17,751.1 millones de dólares. <sup>138</sup>
<b>PRINCIPALES PAÍSES DESTINO DE EXPORTACIONES</b>	<b>Estados Unidos de América</b> 302,654.5 millones de dólares. <b>Canadá</b> 10,427.0 millones de dólares. <b>China</b> 5,407.4 millones de dólares. <sup>139</sup>
<b>PRINCIPALES PRODUCTOS EXPORTACIÓN</b>	Bienes manufacturados (armadoras de automóviles, embotelladoras de refrescos, empacadoras de alimentos, laboratorios farmacéuticos entre otros) <sup>140</sup> , petróleo y productos derivados, plata, frutas, vegetales, café y algodón. Participación porcentual de las exportaciones petroleras y no petroleras <sup>141</sup> : Manufactureras 86.6%, vehículos ligeros

<sup>131</sup> Instituto Nacional de Estadística y Geografía. *Índice Nacional de Precios al Consumidor y sus Componentes*. Consultado el 12 de junio de 2017, en: [goo.gl/GT8K0j](http://goo.gl/GT8K0j)

<sup>132</sup> Secretaría de Hacienda y Crédito Público. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública Primer trimestre 2017*. Consultado el 18 de mayo de 2017, en: [http://finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/work/models/Finanzas\\_Publicas/docs/ori/Espanol/Trimestrales/2017/Informes\\_sobre\\_la\\_Situacion\\_Economica\\_%20las\\_Finanzas\\_Publicas\\_y\\_la\\_Deuda\\_Publica\\_al\\_1T17.pdf](http://finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/work/models/Finanzas_Publicas/docs/ori/Espanol/Trimestrales/2017/Informes_sobre_la_Situacion_Economica_%20las_Finanzas_Publicas_y_la_Deuda_Publica_al_1T17.pdf)

<sup>133</sup> Banco de México. *Posición de deuda externa bruta*. Consultado el 28 de marzo de 2017, en: [http://finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/es/Finanzas\\_Publicas/Estadisticas\\_Oportunas\\_de\\_Finanzas\\_Publicas](http://finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/es/Finanzas_Publicas/Estadisticas_Oportunas_de_Finanzas_Publicas)

<sup>134</sup> Secretaría de Hacienda y Crédito Público. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública Cuarto trimestre 2016*. Consultado el 12 de abril de 2017, en: <https://www.gob.mx/shcp/prensa/comunicado-no-11-informes-sobre-la-situacion-economica-las-finanzas-publicas-y-la-deuda-publica-cuarto-trimestre-2016>

<sup>135</sup> *Op. cit.*, *Indicadores de ocupación y empleo al primer trimestre de 2017*. Consultado el 16 de mayo de 2017, en: <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/temas/default.aspx?s=est&c=25433&t=1%20>

<sup>136</sup> Instituto Nacional de Estadística y Geografía. *Desocupación*. Consultado el 2 de septiembre de 2016, en: <http://www.inegi.org.mx/sistemas/bie/cuadroestadisticos/GeneraCuadro.aspx?s=est&nc=621&c=25447>

<sup>137</sup> *Op. cit.*, *Encuesta Intercensal 2015*. Consultado el 20 de mayo de 2016, en: [http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/encuestas/hogares/especiales/ei2015/doc/eic2015\\_resultados.pdf](http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/encuestas/hogares/especiales/ei2015/doc/eic2015_resultados.pdf)

<sup>138</sup> Secretaría de Economía. *Importaciones totales de México*. Consultado el 12 de abril de 2017, en: <http://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/191093/Acum-Importa-dic2016.pdf>

<sup>139</sup> Secretaría de Economía. *Exportaciones totales de México*. Consultado el 12 de abril de 2017, en: <http://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/191094/Acum-Exporta-dic2016.pdf>

<sup>140</sup> Instituto Nacional de Estadística y Geografía. *Industria manufacturera*. Consultado el 25 de abril de 2016, en: <http://cuentame.inegi.org.mx/economia/secundario/manufacturera/default.aspx?tema=E>

<sup>141</sup> Instituto Nacional de Estadística y Geografía. *Balanza comercial de mercancías de México*. Consultado el 25 de abril de 2016, en: [http://www.inegi.org.mx/prod\\_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/continuas/economicas/externo/mensual/ece/bcmm.pdf](http://www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/continuas/economicas/externo/mensual/ece/bcmm.pdf)

	75.8% (del total de exportaciones) <sup>142</sup> , petróleo crudo 5.9%, agropecuarias 4.6%, otros derivados del petróleo 1.7% y extractivas 1.2%.
<b>PRINCIPALES PRODUCTOS IMPORTACIÓN</b>	Máquinas y material eléctrico, aparatos mecánicos, calderas, vehículos terrestres y sus partes, combustibles minerales y sus productos, plástico y sus manufacturas, instrumentos y aparatos de óptica y médicos, manufacturas de fundición de hierro o acero, caucho y productos químicos orgánicos. <sup>143</sup> Participación porcentual de las importaciones petroleras y no petroleras <sup>144</sup> : Manufactureras 86.4%, derivados del petróleo 6.6%, agropecuarias 3.0%, petroquímica 2.3%, gas natural 1.2% y extractivas 0.5%.
<b>MONTO COMERCIO (MILLONES DE DÓLARES)</b>	Exportaciones: 31,269,334 millones de dólares; importaciones: 30,584,888 millones de dólares. <sup>145</sup>
<b>PRINCIPALES SOCIOS COMERCIALES</b>	Los diez principales socios comerciales de México y el valor de las exportaciones (millones de dólares) <sup>146</sup> : <ol style="list-style-type: none"> <li>1. <b>Estados Unidos</b> (21,039 mdd).</li> <li>2. <b>Japón</b> (679 mdd).</li> <li>3. <b>Canadá</b> (537 mdd).</li> <li>4. <b>Guatemala</b> (334 mdd).</li> <li>5. <b>Venezuela</b> (299 mdd).</li> <li>6. <b>Países Bajos</b> (196 mdd).</li> <li>7. <b>Alemania</b> (190 mdd).</li> <li>8. <b>Reino Unido</b> (189 mdd).</li> <li>9. <b>España</b> (164 mdd).</li> <li>10. <b>Colombia</b> (137 mdd).</li> </ol>
<b>SALDO EN BALANZA COMERCIAL</b>	684,446 millones de dólares. <sup>147</sup>
<b>INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA</b>	26,738.6 millones de dólares (2016). <sup>148</sup> 7,945.6 millones de dólares (enero-marzo 2017). <sup>149</sup>

<sup>142</sup> Asociación Mexicana de la Industria Automotriz A.C. *Boletín de prensa: Cifras de abril y acumulado 2016*. Consultado el 11 de mayo de 2016, en: <http://www.amia.com.mx/>

<sup>143</sup> Instituto Nacional de Estadística y Geografía. *Balanza comercial de mercancías de México*. Consultado el 25 de abril de 2016,

en: [http://www.inegi.org.mx/prod\\_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/continuas/economicas/externo/mensual/ece/bcmm.pdf](http://www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/continuas/economicas/externo/mensual/ece/bcmm.pdf)

<sup>144</sup> *Op. cit.*, [http://www.inegi.org.mx/prod\\_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/continuas/economicas/externo/mensual/ece/bcmm.pdf](http://www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/continuas/economicas/externo/mensual/ece/bcmm.pdf)

<sup>145</sup> Banco de México. *Balanza comercial de mercancías de México*. Consultado el 29 de marzo de 2017, en: <http://www.banxico.org.mx/SieInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?accion=consultarCuadro&idCuadro=CE125&sector=1&locale=es>

<sup>146</sup> Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación. *Conoce los 10 primeros socios comerciales de México*. Consultado el 11 de abril de 2017, en: <http://www.gob.mx/sagarpa/articulos/conoce-los-10-primeros-socios-comerciales-de-mexico>

<sup>147</sup> *Op. cit.*, *Balanza comercial de mercancías de México*. Consultado el 29 de marzo de 2017, en: <http://www.banxico.org.mx/SieInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?accion=consultarCuadro&idCuadro=CE125&sector=1&locale=es>

<sup>148</sup> Secretaría de Economía. *México registró 26,738.6 millones de dólares de Inversión Extranjera Directa de enero a diciembre de 2016*. Consultado el 17 de febrero de 2017, en: <http://www.gob.mx/se/articulos/mexico-registro-26-738-6-millones-de-dolares-de-inversion-extranjera-directa-de-enero-a-diciembre-de-2016?idiom=es>

<sup>149</sup> Secretaría de Economía. *De enero a marzo de 2017 México registró 7,945.6 millones de dólares en Inversión Extranjera Directa*. Consultado el 24 de mayo de 2017, en: <http://www.gob.mx/se/prensa/de-enero-a-marzo-de-2017-mexico-registro-7-945-6-millones-de-dolares-en-inversion-extranjera-directa>

<b>ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMO (VARIACIÓN ANUAL)</b>	2.7%. <sup>150</sup>
<b>GASTO PÚBLICO EN SALUD/PIB</b>	5.3%. <sup>151</sup>
<b>GASTO PÚBLICO EN EDUCACIÓN/PIB</b>	3.75%. <sup>152</sup>
<b>INVERSIÓN EN INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO/PIB</b>	0.57%. <sup>153</sup>
<b>TRATADOS DE LIBRE COMERCIO</b>	Acuerdos y entrada en vigor: <sup>154</sup> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Tratado de Libre Comercio con América del Norte (1 de enero de 1994);</li> <li>2. Tratado de Libre Comercio México-Colombia (1 de junio de 1995-Protocolo modificadorio 2 de agosto de 2011);</li> <li>3. Tratado de Libre Comercio México-Chile (1 de agosto de 1999);</li> <li>4. Tratado de Libre Comercio Unión Europea-México (1 de julio de 2000);</li> <li>5. Tratado de Libre Comercio México-Israel (1 de julio de 2000);</li> <li>6. Tratado de Libre Comercio México-Asociación Europea de Libre Comercio (Islandia, Liechtenstein, Noruega y Suiza) (1 de julio de 2001);</li> <li>7. Tratado de Libre Comercio México-Uruguay (15 de julio de 2004-Protocolo modificadorio 1 de marzo de 2013);</li> <li>8. Acuerdo de Asociación Económica México-Japón (1 de abril de 2005-Protocolo modificadorio 1 de abril de 2012);</li> <li>9. Acuerdo de Integración Comercial México-Perú (1 de febrero de 2012);</li> <li>10. Tratado de Libre Comercio México-Centroamérica (Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua) (El Salvador 1 de septiembre de 2012; Honduras 1 de enero de 2013; Costa Rica 1 de julio de 2013, y; Guatemala 1 de septiembre de 2013);</li> <li>11. Tratado de Libre Comercio México-Panamá (1 de julio de 2015), y;</li> <li>12. Alianza del Pacífico (Chile, Colombia, México y Perú. 6 de junio de 2012).</li> </ol>
<b>RANKING ECONÓMICO</b>	Principales economías (cifras en millones de dólares) <sup>155</sup> : <ol style="list-style-type: none"> <li>1. <b>Estados Unidos de América</b> (18,036,648).</li> </ol>

<sup>150</sup> Banco de México. *Datos Económicos y Financieros de México*. Consultado el 25 de julio de 2016, en: <http://www.banxico.org.mx/SieInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?accion=consultarCuadroAnalitico&idCuadro=CA126&sector=12&locale=es>

<sup>151</sup> Instituto Nacional de Estadística y Geografía. *Salud*. Consultado el 25 de abril de 2016, en: <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/cn/salud/default.aspx>

<sup>152</sup> Cámara de Diputados. *“El Proyecto del Presupuesto Público Federal para la FUNCIÓN EDUCACIÓN, 2015-2016”*. Consultado el 2 de septiembre de 2016, en: <http://www.diputados.gob.mx/sedia/sia/se/SAE-ISS-19-15.pdf>

<sup>153</sup> Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. *Recibirá ciencia, tecnología e innovación inversión de 91 mil 650 mdp del Gobierno Federal: Conacyt*. Consultado el 22 de agosto de 2016, en: <http://conacyt.gob.mx/index.php/comunicacion/comunicados-prensa/566-recibira-ciencia-tecnologia-e-innovacion-inversion-de-91-mil-650-mdp-del-gobierno-federal-conacyt>

<sup>154</sup> Secretaría de Economía. *Comercio Exterior / Países con Tratados y Acuerdos firmados con México*. Consultado el 25 de abril de 2016, en: <http://www.gob.mx/se/acciones-y-programas/comercio-exterior-paises-con-tratados-y-acuerdos-firmados-con-mexico?state=published>

<sup>155</sup> World Bank. *Gross domestic product 2015*. Consultado el 21 de febrero de 2017, en: <http://databank.worldbank.org/data/download/GDP.pdf>

	<ol style="list-style-type: none"> <li>2. <b>China</b> (11,007,721).</li> <li>3. <b>Japón</b> (4,383,076).</li> <li>4. <b>Alemania</b> (3,363,447).</li> <li>5. <b>Reino Unido</b> (2,858,003).</li> <li>6. <b>Francia</b> (2,418,836).</li> <li>7. <b>India</b> (2,095,398).</li> <li>8. <b>Italia</b> (1,821,497).</li> <li>9. <b>Brasil</b> (1,774,725).</li> <li>10. <b>Canadá</b> (1,550,537).</li> <li>11. <b>República de Corea</b> (1,377,873).</li> <li>12. <b>Australia</b> (1,339,141).</li> <li>13. <b>Rusia</b> (1,331,208).</li> <li>14. <b>España</b> (1,199,057).</li> <li>15. <b>México</b> (1,143,793).</li> </ol>
<b>TIPO DE CAMBIO PESO/DÓLAR</b>	18.0725 pesos por unidad de dólar. <sup>156</sup>
<b>RESERVAS INTERNACIONALES</b>	174 mil 576 millones de dólares. <sup>157</sup>
<b>COEFICIENTE GINI</b>	51,1. <sup>158</sup> El índice de Gini mide hasta qué punto la distribución del ingreso (o, en algunos casos, el gasto de consumo) entre individuos u hogares dentro de una economía se aleja de una distribución perfectamente equitativa. Un índice de Gini de 0 representa una equidad perfecta, mientras que un índice de 100 representa una inequidad perfecta. <sup>159</sup>
<b>ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO</b>	0.762, lugar 77. El índice de Desarrollo Humano (IDH) es un indicador sintético de los logros medios obtenidos en las dimensiones fundamentales del desarrollo humano, a saber, tener una vida larga y saludable, adquirir conocimientos y disfrutar de un nivel de vida digno. <sup>160</sup>
<b>ÍNDICE DEL PLANETA FELIZ</b>	2° lugar, con puntuación de 40.7. El Índice del Planeta Feliz mide el bienestar sostenible para todos en 140 países. Explica qué están haciendo las naciones para lograr vidas felices, largas y sostenibles. Se consideran cuatro variables en una ecuación: el bienestar, la esperanza de vida, la desigualdad del ingreso y la huella ecológica. <sup>161</sup>
<b>ÍNDICE DE GLOBALIZACIÓN</b>	Lugar 71, con 61.65%. <sup>162</sup> Mide las tres dimensiones principales de la globalización: económica, social y política. Además, calcula un índice general de globalización y los subíndices de: flujos económicos, restricciones económicas, datos sobre flujos de

<sup>156</sup> Banco de México. *Tipo de cambio peso/dólar*. Consultado el 14 de junio de 2017, en: <http://www.banxico.org.mx/dyn/portal-mercado-cambiario/index.html>

<sup>157</sup> Banco de México. *Principales indicadores*. Consultado el 14 de junio de 2017, en: <http://www.banxico.org.mx/>

<sup>158</sup> El Banco Mundial. *Índice de Gini*. Consultado el 6 de abril de 2017, en: <http://datos.bancomundial.org/indicador/SI.POV.GINI?page=2>

<sup>159</sup> *Ídem*.

<sup>160</sup> United Nations Development Programme. *Human Development Reports*. Consultado el 6 de abril de 2017, en: <http://hdr.undp.org/en/countries/profiles/MEX> y <http://hdr.undp.org/es/content/el-%C3%ADndice-de-desarrollo-humano-idh>

<sup>161</sup> Happy Planet Index. *Mexico*. Consultado el 2 de agosto de 2016, en: <http://happyplanetindex.org/countries/mexico>

<sup>162</sup> The KOF Index of Globalization. *2016 KOF Index of Globalization*. Consultado el 10 de abril de 2017, en: [http://globalization.kof.ethz.ch/media/filer\\_public/2016/03/03/rankings\\_2016.pdf](http://globalization.kof.ethz.ch/media/filer_public/2016/03/03/rankings_2016.pdf)

	información, datos sobre contactos personales y datos sobre proximidad cultural <sup>163</sup>
<b>ÍNDICE DE COMPETITIVIDAD GLOBAL 2015-16;</b>	57, evaluado con 4.3. <sup>164</sup> El Informe de Competitividad Global analiza la competitividad de 133 naciones, basándose en más de 110 indicadores y 12 pilares de la competitividad: instituciones, infraestructura, estabilidad macroeconómica, salud y educación primaria, educación superior y capacitación, eficiencia en el mercado de bienes, eficiencia en el mercado laboral, sofisticación del mercado financiero, preparación tecnológica, tamaño de mercado, sofisticación empresarial e innovación. <sup>165</sup>
<b>ÍNDICE GLOBAL DE INNOVACIÓN</b>	Lugar 61, con puntuación de 34.56. El Índice Global de Innovación clasifica los resultados de la innovación de 141 países y economías de distintas regiones del mundo, sobre la base de 79 indicadores. <sup>166</sup> El Índice es una publicación conjunta de la Universidad Johnson Cornell, la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) y la escuela de negocios INSEAD. <sup>167</sup>
<b>ÍNDICE DE LIBERTAD ECONÓMICA</b>	Lugar 80. <sup>168</sup> El Índice de Libertad Económica, mide el grado en que las políticas e instituciones de 157 países apoyan la libertad económica. Contempla cinco áreas para su medición: tamaño de gobierno (gastos, impuestos y empresas), estructura legal y seguridad de los derechos de propiedad, acceso a moneda sana (no susceptible de apreciación o depreciación repentina), libertad para el comercio internacional y regulación del crédito, el empleo y los negocios. <sup>169</sup>
<b>ÍNDICE DE FACILIDAD PARA HACER NEGOCIOS</b>	Lugar 47 con 72.29 de calificación (2017). El Índice de Facilidad para Hacer Negocios (Doing Business Index), es elaborado por el Banco Mundial. Incluye 10 indicadores que miden el número de procedimientos, tiempos, costos y calidad de regulaciones federales y locales que impactan el ambiente de negocios para las Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES) en 190 países. <sup>170</sup>

<sup>163</sup> The KOF Index of Globalization. *2015 KOF Index of Globalization*. Consultado el 25 de abril de 2016, en: [http://globalization.kof.ethz.ch/media/filer\\_public/2015/03/04/rankings\\_2015.pdf](http://globalization.kof.ethz.ch/media/filer_public/2015/03/04/rankings_2015.pdf)

<sup>164</sup> World Economic Forum. *Competitiveness Rankings*. Consultado el 25 de abril de 2016, en: <http://reports.weforum.org/global-competitiveness-report-2015-2016/competitiveness-rankings/>

<sup>165</sup> Centro Latinoamericano para la Competitividad y el Desarrollo Sostenible. *Lanzamiento del Informe de Competitividad Global 2009-2010 del Foro Económico Mundial*. Consultado el 25 de abril de 2016, en: [http://conocimiento.incae.edu/ES/clacd/nuestros-proyectos/archivo-proyectos/proyectos-de-competitividad-clima-de-negocios/WebsiteWEF/index\\_files/Page324.htm](http://conocimiento.incae.edu/ES/clacd/nuestros-proyectos/archivo-proyectos/proyectos-de-competitividad-clima-de-negocios/WebsiteWEF/index_files/Page324.htm)

<sup>166</sup> World Intellectual Property Organization. *The Global Innovation Index 2016*. Consultado el 9 de noviembre de 2016, en: [http://www.wipo.int/edocs/pubdocs/en/wipo\\_pub\\_gii\\_2016.pdf](http://www.wipo.int/edocs/pubdocs/en/wipo_pub_gii_2016.pdf)

<sup>167</sup> World Intellectual Property Organization. *The Global Innovation Index 2015*. Consultado el 19 de mayo de 2016, en: [http://www.wipo.int/edocs/pubdocs/en/wipo\\_gii\\_2015.pdf](http://www.wipo.int/edocs/pubdocs/en/wipo_gii_2015.pdf)

<sup>168</sup> The Heritage Foundation. *2017 Index of Economic Freedom*. Consultado el 10 de abril de 2017, en: <http://www.heritage.org/international-economies/report/2017-index-economic-freedom-trade-and-prosperity-risk>

<sup>169</sup> CATO Institute. *Executive Summary*. Consultado el 17 de agosto de 2016 en: <http://object.cato.org/sites/cato.org/files/pubs/efw/efw-2015-executive-summary-updated.pdf>

<sup>170</sup> Secretaría de Economía. El Banco Mundial presentó el Reporte "Doing Business 2017". Consultado el 31 de octubre de 2016, en: <http://www.gob.mx/se/prensa/el-banco-mundial-presento-el-reporte-doing-business-2017?hootPostID=a05207f9c1674aca469239a3d8c7fe9>

	<p>Indicadores y lugares:<sup>171</sup></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Apertura de empresas (93).</li> <li>2. Permisos de construcción (83).</li> <li>3. Obtención de electricidad (98).</li> <li>4. Registro de la propiedad (101).</li> <li>5. Obtención de crédito (5).</li> <li>6. Protección a inversionistas minoritarios (53).</li> <li>7. Pago de impuestos (114).</li> <li>8. Comercio transfronterizo (61).</li> <li>9. Cumplimiento de contratos (40).</li> <li>10. Resolución de insolvencia (30).</li> </ol>
<b>EMISIONES DE CO2 (TONELADAS MÉTRICAS PER CÁPITA)</b>	3.9 <sup>172</sup> .
<b>RANKING MUNDIAL EN EL ÍNDICE DE TRANSPARENCIA</b>	95. El Índice de Percepción de la Corrupción, mide con base en la opinión de expertos los niveles percibidos de corrupción del sector público en todo el mundo <sup>173</sup> .
<b>ÍNDICE GLOBAL DE LA BRECHA DE GÉNERO</b>	Lugar 66, con puntuación de 0.7. La puntuación más alta es 1 (igualdad) y la más baja posible es 0 (desigualdad) <sup>174</sup> . El Índice Global de la Brecha de Género clasifica el desempeño de 145 países respecto a la brecha entre mujeres y hombres en términos de salud, educación, economía e indicadores políticos. Su objetivo es comprender si los países están distribuyendo sus recursos y oportunidades de manera equitativa entre mujeres y hombres, sin importar sus niveles de ingreso general <sup>175</sup> .
<b>UNIVERSIDADES EN EL RANKING DE LAS MEJORES 500 DEL MUNDO</b>	Lugares en el Ranking de las mejores universidades del mundo <sup>176</sup> : 128. Universidad Nacional Autónoma de México. 206. Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey. A nivel Latinoamérica estos son los primeros diez lugares <sup>177</sup> : <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Universidad de Sao Paulo.</li> <li>2. Universidad Estatal de Campinas.</li> <li>3. Universidad Pontificia de Chile.</li> <li>4. Universidad de Chile.</li> <li>5. Universidad Federal de Río de Janeiro.</li> <li>6. Universidad Católica Pontificia de Río de Janeiro.</li> </ol>

<sup>171</sup> Ídem.

<sup>172</sup> El Banco Mundial. *Emisiones de CO2 (toneladas métricas per cápita)*. Consultado el 26 de abril de 2016, en: <http://datos.bancomundial.org/indicador/EN.ATM.CO2E.PC> El Banco Mundial. *Emisiones de CO2 (toneladas métricas per cápita)*. Consultado el 26 de abril de 2016, en: <http://datos.bancomundial.org/indicador/EN.ATM.CO2E.PC>

<sup>173</sup> Transparency International. *Corruption Perceptions Index 2015*. Consultado el 25 de abril de 2016, en: <http://www.transparency.org/cpi2015>

<sup>174</sup> World Economic Forum. *Global Gender Gap Index 2016*. Consultado el 10 de abril de 2017, en: <http://reports.weforum.org/global-gender-gap-report-2016/rankings/>

<sup>175</sup> World Economic Forum. *2015: El año de la equidad de género en el lugar de trabajo, quizá*. Consultado el 19 de mayo de 2016, en: [http://www3.weforum.org/docs/Media/Spanish\\_LatAm\\_Gender%20Gap\\_Final.pdf](http://www3.weforum.org/docs/Media/Spanish_LatAm_Gender%20Gap_Final.pdf)

<sup>176</sup> QS Top Universities. *QS World University Rankings 2017* Consultado el 14 de junio de 2017, en: <http://www.topuniversities.com/university-rankings/world-university-rankings/2016>

<sup>177</sup> El País. *Brasil domina la lista de las 10 mejores universidades latinoamericanas*. Consultado el 13 de julio de 2016, en: [http://internacional.elpais.com/internacional/2016/07/12/actualidad/1468346864\\_629900.html](http://internacional.elpais.com/internacional/2016/07/12/actualidad/1468346864_629900.html)

	<ol style="list-style-type: none"> <li>7. Universidad Federal de Minas Gerais.</li> <li>8. Instituto Tecnológico de Monterrey.</li> <li>9. Universidad Autónoma de México.</li> <li>10. Universidad de los Andes (Colombia).</li> </ol>
<b>FORMA DE GOBIERNO</b>	República representativa, democrática, laica y federal. <sup>178</sup>
<b>PODER EJECUTIVO</b>	Se deposita en el Presidente, quien es electo directamente por el voto ciudadano, bajo la regla de mayoría simple. <sup>179</sup>
<b>MUJERES EN EL GABINETE PRESIDENCIAL</b>	<p>Gabinete legal y ampliado<sup>180</sup>:</p> <p>Secretaria de Cultura, María Cristina García Zepeda.          Secretaria de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, Rosario Robles Berlanga.          Secretaria de la Función Pública, Arely Gómez González.          Directora General de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, Nuvia Mayorga Delgado.          Presidenta del Instituto Nacional de las Mujeres, Lorena Cruz Sánchez.          Directora del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, Laura Barrera Fortoul.</p>
<b>GOBERNADORAS</b>	Licenciada Claudia Artemiza Pavlovich Arellano, Gobernadora Constitucional del Estado de Sonora <sup>181</sup> .
<b>PODER LEGISLATIVO</b>	Reside en el Congreso de la Unión, conformado por la Cámara de Senadores y la de Diputados. <sup>182</sup>
<b>PORCENTAJE DE MUJERES Y HOMBRES EN EL CONGRESO</b>	<p>LXIII Legislatura del H. Senado de la República: 81 son hombres y representan el 63.3%, mientras que 47 son mujeres y constituyen el 36.7% del total.<sup>183</sup></p> <p>En la LXIII Legislatura de la H. Cámara de Diputados 288 son parlamentarios y representan el 57.6%, mientras que 212 son parlamentarias y constituyen el 42.4% del total.<sup>184</sup></p>
<b>PARTIDOS POLÍTICOS REPRESENTADOS EN LA CÁMARA DE SENADORES</b>	<p>Grupos Parlamentarios del H. Senado de la República<sup>185</sup>:</p> <p>Partido Revolucionario Institucional (PRI).          Partido Acción Nacional (PAN).          Partido de la Revolución Democrática (PRD).          Partido Verde Ecologista de México (PVEM).</p>

<sup>178</sup> Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. *Artículo 40*. Consultado el 25 de abril de 2016, en: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/htm/1.htm>

<sup>179</sup> Embajada de México en Japón. *Conoce México*. Consultado el 25 de abril de 2016, en: <http://embamex.sre.gob.mx/japon/index.php/es/conoce-mexico>

<sup>180</sup> Presidencia de la República. *Gabinete Legal y Ampliado*. Consultado el 9 de enero de 2017, en: <http://www.gob.mx/presidencia/estructuras/gabinete-legal-y-ampliado>

<sup>181</sup> Conferencia Nacional de Gobernadores. *Listado de Miembros de la CONAGO y Entidades Federativas*. Consultado el 6 de mayo de 2016, en: <http://www.conago.org.mx/Gobernadores/>

<sup>182</sup> *Op. cit.*, <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/htm/1.htm>

<sup>183</sup> H. Senado de la República. *Senadoras*. Consultado el 13 de junio de 2016, en: <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=int&mn=4&sm=2&str=H> / H. Senado de la República. *Senadoras*. Consultado el 13 de junio de 2016, en: <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=int&mn=4&sm=2&str=M> y Excelsior. "Ellas son las reinas del debate senatorial; conquista en el legislativo", 8 de marzo de 2016. Consultado el 7 de octubre de 2016, en: <http://www.excelsior.com.mx/nacional/2016/03/08/1079534>

<sup>184</sup> H. Cámara de Diputados. *Álbum de Diputados Federales*. Consultado el 25 de abril de 2016, en: [http://sitl.diputados.gob.mx/LXIII\\_leg/album\\_foto\\_tc.pdf](http://sitl.diputados.gob.mx/LXIII_leg/album_foto_tc.pdf)

<sup>185</sup> H. Senado de la República. *Grupos Parlamentarios*. Consultado el 20 de mayo de 2016, en: <http://www.senado.gob.mx/index.php>

	Partido del Trabajo (PT). Sin Grupo Parlamentario.
<b>PARTIDOS POLÍTICOS REPRESENTADOS EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS</b>	Grupos Parlamentarios de la H. Cámara de Diputados <sup>186</sup> : Partido Revolucionario Institucional (PRI). Partido Acción Nacional (PAN). Partido de la Revolución Democrática (PRD). Partido Verde Ecologista de México (PVEM). Movimiento Regeneración Nacional (MORENA). Movimiento Ciudadano (MC). Nueva Alianza (NA). Partido Encuentro Social (PES). Diputado Independiente.
<b>PODER JUDICIAL</b>	El Poder Judicial de la Federación representa al guardián de la Constitución, el protector de los derechos fundamentales y el árbitro que dirime las controversias, manteniendo el equilibrio necesario que requiere un Estado de derecho. Está integrado por <sup>187</sup> : La Suprema Corte de Justicia de la Nación. El Tribunal Electoral. Los Tribunales Colegiados de Circuito. Los Tribunales Unitarios de Circuito. Los Juzgados de Distrito. El Consejo de la Judicatura Federal.
<b>SISTEMA JURÍDICO</b>	De tradición romanista. El principio fundamental en el que reposa el sistema jurídico mexicano, es el de la supremacía de la Constitución <sup>188</sup> .
<b>REFORMAS ESTRUCTURALES<sup>189</sup></b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Reforma educativa.</li> <li>2. Reforma en materia de telecomunicaciones.</li> <li>3. Reforma de competencia económica.</li> <li>4. Reforma financiera.</li> <li>5. Reforma hacendaria.</li> <li>6. Reforma energética.</li> <li>7. Reforma laboral.</li> <li>8. Reforma para establecer el Código Nacional de Procedimientos Penales.</li> <li>9. Reforma para crear la Ley de amparo.</li> <li>10. Reforma política-electoral.</li> <li>11. Reforma en materia de transparencia.</li> <li>12. Proyecto de Decreto por el cual se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de disciplina financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.</li> <li>13. Sistema Nacional Anticorrupción (SNA).</li> </ol>

<sup>186</sup> H. Cámara de Diputados. *Grupos Parlamentarios*. Consultado el 20 de mayo de 2016, en: [http://www.diputados.gob.mx/apps/gps\\_parlam.htm](http://www.diputados.gob.mx/apps/gps_parlam.htm)

<sup>187</sup> Suprema Corte de Justicia de la Nación. *¿Qué es la SCJN?* Consultado el 25 de abril de 2016, en: [https://www.scjn.gob.mx/conocelacorte/Paginas/Que\\_es\\_la\\_SCJN.aspx](https://www.scjn.gob.mx/conocelacorte/Paginas/Que_es_la_SCJN.aspx)

<sup>188</sup> Instituto de Investigaciones Jurídicas-Universidad Nacional Autónoma de México. *Panorama del Sistema Legal Mexicano*. Consultado el 25 de abril de 2016, en: <http://biblio.juridicas.unam.mx/revista/pdf/DerechoComparado/74/art/art4.pdf>

<sup>189</sup> Gobierno de la República. *Reformas en acción*. Consultado el 1 de diciembre de 2016, en: <http://reformas.gob.mx/> y Presidencia de la República. *Reformas transformadoras*. Consultado el 9 de enero de 2017, en: <https://www.gob.mx/reformas-transformadoras#documentos>

<p><b>ESPECIES EN PELIGRO DE EXTINCIÓN</b></p>	<p>Especies:<sup>190</sup></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. El oso hormiguero, brazo fuerte, chupamiel (Tamandua mexicana);</li> <li>2. El armadillo de cola desnuda (Cabassouscentralis);</li> <li>3. El multicitado jaguar (Panthera onca);</li> <li>4. El manatí (Trichechusmanatus);</li> <li>5. El mono araña (Ateles geoffroyi).</li> </ol>
<p><b>ESPECIES ENDÉMICAS</b></p>	<p>Especies endémicas:<sup>191</sup></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Liebre de Tehuantepec (Lepusflavigularis);</li> <li>2. Mapache de Cozumel (Procyonpigmaeus);</li> <li>3. Murciélago platanero (Musonycterisharrisoni);</li> <li>4. Vaquita marina (Phocoenasinus);</li> <li>5. Zacatuche o teporingo (Romerolagusdiazii);</li> <li>6. Zorrillo pigmeo (Spilogalepygmaea).</li> </ol>
<p><b>RESERVAS DE LA BIOSFERA</b></p>	<p>Reservas de la biosfera<sup>192</sup>:</p> <p>Alto Golfo de California y Delta del Río Colorado (Baja California-Sonora).          Archipiélago de Revillagigedo (Colima).          Arrecifes de Sian Ka'an (Quintana Roo).          Banco Chinchorro (Quintana Roo).          Barranca de Metztitlán (Hidalgo).          Calakmul (Campeche).          Chamela-Cuixmala (Jalisco).          Complejo Lagunar Ojo de Liebre (Baja California Sur).          El Pinacate y Gran Desierto de Altar (Sonora).          El Triunfo (Chiapas).</p>
<p><b>SITIOS INSCRITOS EN LA LISTA DE PATRIMONIO MUNDIAL CULTURAL Y NATURAL DE LA HUMANIDAD</b></p>	<p>México cuenta con 34 Sitios inscritos en la Lista de Patrimonio Mundial, de los cuales, 6 bienes son naturales, 27 bienes son culturales y 1 es mixto<sup>193</sup>:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sian Ka'an - Bien Natural (Quintana Roo).</li> <li>• Centro Histórico de la Ciudad de México y Xochimilco - Bien Cultural (Ciudad de México).</li> <li>• Centro Histórico de Oaxaca y Zona arqueológica de Monte Albán - Bien Cultural (Oaxaca).</li> <li>• Centro Histórico de Puebla - Bien Cultural (Puebla).</li> <li>• Ciudad Prehispánica y Parque Nacional de Palenque - Bien Cultural (Chiapas).</li> <li>• Ciudad Prehispánica de Teotihuacán - Bien Cultural (Estado de México).</li> <li>• Ciudad Prehispánica de Chichen Itzá - Bien Cultural (Yucatán).</li> <li>• Ciudad Histórica de Guanajuato y Minas Adyacentes - Bien Cultural (Guanajuato).</li> </ul>

<sup>190</sup> México desconocido. *Especies en peligro de extinción en México*. Consultado el 26 de abril de 2016, en: <http://www.mexicodesconocido.com.mx/especies-en-la-linea-de-peligro.html>

<sup>191</sup> Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad. *Especies endémicas*. Consultado el 26 de abril de 2016, en: <http://www.biodiversidad.gob.mx/especies/endemicas/endemicas.html>

<sup>192</sup> Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales. *Reservas de la biosfera*. Consultado el 26 de abril de 2016, en: [http://www.conanp.gob.mx/que\\_hacemos/reservas\\_biosfera.php](http://www.conanp.gob.mx/que_hacemos/reservas_biosfera.php)

<sup>193</sup> Oficina de la UNESCO en México. *Patrimonio mundial*. Consultado el 26 de abril de 2016, en: <http://www.unesco.org/new/es/mexico/work-areas/culture/world-heritage/> y United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization. *Properties inscribed on the World Heritage List (34)*. Consultado el 22 de agosto de 2016, en: <http://whc.unesco.org/en/statesparties/mx>

- Centro Histórico de Morelia - Bien Cultural (Michoacán).
- Ciudad Prehispánica de El Tajín - Bien Cultural (Veracruz).
- Santuario de Ballenas de El Vizcaíno - Bien Natural (Baja California Sur).
- Pinturas Rupestres de la Sierra de San Francisco - Bien Cultural (Baja California).
- Centro Histórico de Zacatecas - Bien Cultural (Zacatecas).
- Primeros Conventos del Siglo XVI en las faldas del Popocatepetl - Bien Cultural (Morelos y Puebla).
- Zona de Monumentos Históricos de Querétaro - Bien Cultural (Querétaro).
- Ciudad Prehispánica de Uxmal - Bien Cultural (Yucatán).
- Hospicio Cabañas, Guadalajara - Bien Cultural (Jalisco).
- Zona Arqueológica de Paquimé, Casas Grandes - Bien Cultural (Chihuahua).
- Zona de Monumentos Arqueológicos de Xochicalco - Bien Cultural (Morelos).
- Ciudad Histórica Fortificada de Campeche - Bien Cultural (Campeche).
- Antigua Ciudad Maya de Calakmul, Campeche - Bien Cultural (Campeche).
- Misiones Franciscanas de la Sierra Gorda de Querétaro - Bien Cultural (Querétaro).
- Casa Estudio Luis Barragán - Bien Cultural (Ciudad de México).
- Paisaje del agave y las antiguas instalaciones industriales de Tequila - Bien Cultural (Jalisco).
- Campus Central de la ciudad universitaria de la Universidad Nacional Autónoma de México - Bien Cultural (Ciudad de México).
- Islas y Áreas Protegidas del Golfo de California - Bien Natural (Baja California, Baja California Sur, Sonora, Sinaloa y Nayarit).
- Reserva de la Biosfera de la Mariposa Monarca - Bien Natural (estado de México y Michoacán).
- Ciudad Protectora de San Miguel y Santuario de Jesús Nazareno de Atotonilco - Bien Cultural (Guanajuato).
- Camino Real de Tierra Adentro - Bien Cultural (Norte de México)
- Cuevas prehistóricas de Yagul y Mitla en los Valles Centrales de Oaxaca - Bien Cultural (Oaxaca).
- Archipiélago de Revillagigedo - Bien Natural (Colima).<sup>194</sup>

<sup>194</sup> Oficina de la UNESCO en México. *La UNESCO incluye al Archipiélago de Revillagigedo en la Lista del Patrimonio Mundial*. Consultado el 18 de julio de 2016, en: [http://www.unesco.org/new/es/mexico/press/news-and-articles/content/news/la\\_unesco\\_incluye\\_al\\_archipiélago\\_de\\_revillagigedo\\_en\\_la\\_li/#.V4zyEfi96M8](http://www.unesco.org/new/es/mexico/press/news-and-articles/content/news/la_unesco_incluye_al_archipiélago_de_revillagigedo_en_la_li/#.V4zyEfi96M8)

<p><b>MANIFESTACIONES CULTURALES DE MÉXICO, INSCRITAS EN LA LISTA REPRESENTATIVA DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL DE LA HUMANIDAD</b></p>	<p>Patrimonio cultural inmaterial con fechas de inscripción<sup>195</sup>:          2011.-El Mariachi, música de cuerdas, canto y trompeta.          2010.-La tradición gastronómica de Michoacán cocina tradicional mexicana, cultura comunitaria, ancestral y viva - El paradigma de Michoacán.          -La pirekua, canto tradicional de los purépechas.          -Los parachicos en la fiesta tradicional de enero de Chiapa de Corzo.          2009.-La ceremonia ritual de los Voladores.          -Lugares de memoria y tradiciones vivas de los otomí-chichimecas de Toluca: la Peña de Bernal, guardiana de un territorio sagrado.          2008.-Las fiestas indígenas dedicadas a los muertos.          2016.-La charrería.</p>
<p><b>PRODUCCIÓN DE VINO. MONTO Y REGIONES</b></p>	<p>19.3 millones de litros anuales con valor de 3,000 millones de pesos, distribuidos por las zonas que componen la franja del vino: Parras, Coahuila; Ezequiel Montes, Querétaro; San Miguel de Allende, Guanajuato; Dolores, Hidalgo; Aguascalientes, Zacatecas, San Luis Potosí y Chihuahua.<sup>196</sup></p>
<p><b>TURISMO ANUAL (RECEPTIVO)</b></p>	<p>32.1 millones<sup>197</sup>. Los principales destinos de Quintana Roo recibieron 8.2 millones de turistas internacionales.<sup>198</sup>          Origen y destino<sup>199</sup>:          8.4 millones de Estados Unidos, de los cuales 3, 463,433 llegaron a Cancún (Quintana Roo), 1, 239,536, a la Ciudad de México, 1, 098,652, a Los Cabos (Baja California Sur), 793,370, a Puerto Vallarta (Jalisco), 722,818 a Guadalajara (Jalisco) y 1, 073,827 a otros destinos. Provenientes de Canadá: 1.7 millones, de los cuales 970,210 llegaron a Cancún (Quintana Roo), 328,737 a Puerto Vallarta (Jalisco), a Los Cabos (Baja California Sur), a la Ciudad de México, 37,310 a Zihuatanejo (Guerrero) y 161,606 a otros destinos. En términos porcentuales, la distribución de visitantes es la siguiente: Estados Unidos 57.3%, Canadá 11.9%, Reino Unido 3.5%, Colombia 2.8%, Argentina 2.3%, otras 22.5%.</p>
<p><b>RANKING MUNDIAL EN TURISMO</b></p>	<p>Listas de los principales destinos turísticos en el mundo (millones de turistas)<sup>200</sup>:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. <b>Francia</b> (83.7).</li> <li>2. <b>Estados Unidos</b> (74.8).</li> <li>3. <b>España</b> (65.0).</li> <li>4. <b>China</b> (55.6).</li> <li>5. <b>Italia</b> (48.6).</li> </ol>

<sup>195</sup> Oficina de la UNESCO en México. *Patrimonio Inmaterial*. Consultado el 26 de abril de 2016, en: <http://www.unesco.org/new/es/mexico/work-areas/culture/intangible-heritage/>

<sup>196</sup> Alto nivel. *Vinos mexicanos refuerzan estrategia ante competencia*. Consultado el 26 de abril de 2016, en: <http://www.altonivel.com.mx/51198-vinos-mexicanos-refuerzan-estrategia-ante-competencia.html>

<sup>197</sup> Presidencia de la República. *Informa la OMT al Presidente Peña Nieto que de 2014 a 2015 México ascendió en captación de turistas y de divisas*. Consultado el 2 de mayo de 2016, en: <http://www.gob.mx/presidencia/prensa/informa-la-omt-al-presidente-pena-nieto-que-de-2014-a-2015-mexico-ascendio-en-captacion-de-turistas-y-de-divisas>

<sup>198</sup> Presidencia de la República. *México en el Top 10, rompe récord turístico en 2015*. Consultado el 2 de mayo de 2016, en: <https://www.gob.mx/presidencia/articulos/mexico-en-el-top-10-rompe-record-turistico-en-2015>

<sup>199</sup> Secretaría de Turismo. *Resultados de la Actividad Turística México, 2015*. Consultado el 26 de abril de 2016, en: [http://www.datatur.sectur.gob.mx/RAT/RAT-2015-12\(ES\).pdf](http://www.datatur.sectur.gob.mx/RAT/RAT-2015-12(ES).pdf)

<sup>200</sup> Secretaría de Turismo. *Ranking Mundial del Turismo Internacional*. Consultado el 26 de abril de 2016, en: <http://www.datatur.sectur.gob.mx/SitePages/RankingOMT.aspx>

	<ol style="list-style-type: none"> <li>6. <b>Turquía</b> (39.8).</li> <li>7. <b>Alemania</b> (33.0).</li> <li>8. <b>Reino Unido</b> (32.6).</li> <li>9. <b>México</b> (32.1).</li> <li>10. <b>Rusia</b> (29.8).</li> </ol>
<p><b>PREMIOS NOBEL</b></p>	<p>Octavio Paz y Lozano (Literatura-1990).          Alfonso García Robles (Paz-1982)).          Mario Molina Pasquel y Henríquez (Química-1995).<sup>201</sup></p>
<p><b>MEDALLISTAS OLÍMPICOS</b></p>	<p>Años, Sedes, Deportistas, medallas y disciplinas<sup>202</sup>:</p> <p><b>1900, París:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Pablo Escandón y Barrón, Manuel Escandón y Barrón y Eustaquio Escandón y Barrón (Bronce-Polo).</li> </ul> <p><b>1932, Los Ángeles:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Francisco Cabañas Pardo (Plata-Boxeo).</li> <li>• Gustavo Huet Bobadilla (Plata-Tiro).</li> </ul> <p><b>1936, Berlín:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fidel Ortiz Tovar (Bronce-Boxeo).</li> <li>• Carlos Borja Morca, Víctor Borja Morca, Rodolfo Choperena I., Ignacio de la Vega Lejía, Paúl Fernández Robert, Andrés Gómez Domínguez, Silvio Hernández Domínguez, Francisco Martínez Cordero, Jesús Olmos Moreno, José Pamplona Lecuona y Greer Skousen Spilsbury (Bronce-Basquetbol).</li> <li>• Juan García Zazueta, Antonio Nava García, Julio Mueller Luján y Alberto Ramos Sesma (Bronce-Polo).</li> </ul> <p><b>1948, Londres:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Humberto Mariles Cortés (2 medallas de Oro-Ecuestre).</li> <li>• Alberto Valdés Ramos (Oro-Ecuestre).</li> <li>• Rubén Uriza Castro (Plata y Oro-Ecuestre).</li> <li>• Humberto Mariles Cortes, Raúl Campero Núñez y Joaquín Solano C. (Bronce-Ecuestre).</li> <li>• Joaquín Capilla Pérez (Bronce-Clavados).</li> </ul> <p><b>1952, Helsinki:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Joaquín Capilla Pérez (Plata-Clavados).</li> </ul> <p><b>1956, Melbourne:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Joaquín Capilla Pérez (Oro y Bronce-Clavados).</li> </ul> <p><b>1960, Roma:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Juan Botella Medina (Bronce-Clavados).</li> </ul>

<sup>201</sup> Nobel UNAM. *Premios Nobel Mexicanos*. Consultado el 26 de abril de 2016, en: <http://www.nobel.unam.mx/Premiados.html>

<sup>202</sup> Sitio oficial del Comité Olímpico Mexicano. *Medallistas*. Consultado el 26 de abril de 2016, en: <http://www.com.org.mx/medallistas/#> y Asociación de Olímpicos Mexicanos. *Medallistas Olímpicos Mexicanos*. Consultado el 26 de abril de 2016, en: <http://www.olimpicosmexicanos.com.mx/medallas-olimpicas.htm>

**1964, Tokio:**

- Juan Fabila Mendoza (Bronce-Boxeo).

**1968, México:**

- Ricardo Delgado Nogales y Antonio Roldan Reyna (Oro-Boxeo).
- Felipe Muñoz Kapamas (Oro-Natación).
- José Pedraza Zúñiga (Plata-Atletismo).
- Álvaro Gaxiola Robles (Plata-Clavados).
- Pilar Roldan Tapia (Plata-Esgrima).
- Joaquín Rocha Herrera y Agustín Zaragoza Reyna (Bronce-Boxeo).
- Ma. Teresa Ramírez Gómez (Bronce-Natación).

**1972, Múnich:**

- Alfonso Zamora Quiroz (Plata-Boxeo).

**1976, Montreal:**

- Daniel Bautista Rocha (Oro-Atletismo).
- Juan Paredes Miranda (Bronce-Boxeo)

**1980, Moscú:**

- Carlos Girón Gutiérrez (Plata-Clavados).
- Joaquín Pérez De Las Heras (Plata y Bronce-Equestres).
- Gerardo Tazzer Valencia, Alberto Valdés Lacarra, Jesús Gómez Portugal, David Barcenás Ríos, Manuel Mendivil Yocupicio, José Luis Pérez Soto y Fabián Vázquez López (Bronce-Equestres).

**1984, Los Ángeles:**

- Raúl González Rodríguez y Ernesto Canto Gudiño (Oro-Atletismo).
- Raúl González Rodríguez (Plata-Atletismo).
- Daniel Aceves Villagrán (Plata-Lucha).
- Héctor López Colín (Plata-Boxeo).
- Manuel Youshimatz Sotomayor (Bronce-Ciclismo)

**1988, Seúl:**

- Mario González Lugo (Bronce-Boxeo).
- Jesús Mena Campo (Bronce-Clavados).

**1992, Barcelona:**

- Carlos Mercenario Carbajal (Plata-Atletismo).

**1996, Atlanta:**

- Bernardo Segura Rivera (Bronce-Atletismo).

**2000, Sídney:**

- Soraya Jiménez Mendivil (Oro-Levantamiento de pesas).
- Noé Hernández Valentín (Plata-Atletismo).
- Fernando Platas Álvarez (Plata-Clavados).

- Joel Sánchez Guerrero (Bronce-Atletismo).
- Cristian Bejarano Benítez (Bronce-Boxeo).
- Víctor Estrada Garibay (Bronce-Taekwondo).

**2004, Atenas:**

- Ana Gabriela Guevara Espinosa (Plata-Atletismo).
- Belém Guerrero Méndez (Plata-Ciclismo).
- Oscar Salazar Blanco (Plata-Taekwondo).
- Iridia Salazar Blanco (Bronce-Taekwondo).

**2008, Beijín:**

- María del Rosario Espinoza (Oro-Taekwondo).
- Guillermo Pérez (Oro-Taekwondo).
- Paola Espinosa y Tatiana Ortiz (Bronce-Clavados sincronizados).

**2012, Londres:**

- José de Jesús Corona, José Antonio Rodríguez, Israel Sabdi Jiménez, Carlos Arnoldo Salcido, Hiram Ricardo Mier, Darvin Francisco Chávez, Héctor Miguel Herrera, Javier Cortés Granados, Marco Jhonfai, Oribe Peralta, Giovanni Dos Santos, Javier Ignacio Aquino, Diego Antonio Reyes, Jorge Enriquez García, Néstor Vicente Vidrio, Miguel Ángel Ponce, Néstor Alejandro Araujo y Raúl Alonso (Oro-Fútbol).
- Paola Espinosa y Alejandra Orozco (Plata-Clavados sincronizados).
- Iván García y Germán Sánchez (Plata- Clavados sincronizados).
- Aida Román (Plata-Tiro con Arco).
- María del Rosario Espinoza (Bronce-Taekwondo).
- Laura Sánchez (Bronce-Clavados).
- Mariana Avitia (Bronce-Tiro con Arco).

**2016, Río de Janeiro:<sup>203</sup>**

- María del Rosario Espinoza (Plata-Taekwondo).
- Germán Saúl Sánchez Sánchez (Plata- Clavados).
- María Guadalupe González (Plata-Marcha).
- Misael Uziel Rodríguez (Bronce-Boxeo).
- Ismael Hernández Uscanga (Bronce-Pentatlón moderno).

<sup>203</sup> Sitio Oficial del Comité Olímpico Mexicano. *Termina México en sitio 61 del medallero brasileño*. Consultado el 22 de agosto de 2016, en: <http://www.com.org.mx/com-informa/termina-mexico-en-sitio-61-del-medallero-brasileno/>

**FICHA MUJERES EN MÉXICO** <sup>204</sup>

<b>POBLACIÓN TOTAL</b>	122,746,451 habitantes. <sup>205</sup>
<b>ESTRUCTURA DE GÉNERO (HOMBRES POR MUJER)</b>	48.6% son hombres y 51.4% son mujeres, por lo tanto, en México hay 63 millones de mujeres y 59 millones de hombres. <sup>206</sup>
<b>ESPERANZA DE VIDA AL NACER (AÑOS)</b>	75.2 años: <sup>207</sup> en hombres 72.6 y en mujeres 77.8. <sup>208</sup>
<b>TASA DE FECUNDIDAD (HIJOS POR MUJER)</b>	2.2% <sup>209</sup>
<b>ÍNDICE GLOBAL DE LA BRECHA DE GÉNERO</b>	<p><b>Lugar 71, de 145 países</b>, con puntuación de 0.699. La puntuación más alta es 1 (igualdad) y la más baja posible es 0 (desigualdad).<sup>210</sup> El Índice Global de la Brecha de Género clasifica el desempeño de 145 países respecto a la brecha entre mujeres y hombres en términos de salud, educación, economía e indicadores políticos.</p> <p>Su objetivo es comprender si los países están distribuyendo sus recursos y oportunidades de manera equitativa entre mujeres y hombres, sin importar sus niveles de ingreso general.<sup>211</sup></p> <p>A continuación los lugares que ocupa México y su puntuación en los diferentes <b>subíndices</b><sup>212</sup>:</p> <p><b>Salud y supervivencia:</b> 1-0.980.  <b>Empoderamiento político:</b> 34-0.281.  <b>Alcances en educación:</b> 75-0.991. <b>Participación económica:</b> 126-0.545.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Porcentajes que permiten comprender el lugar y puntuación que tiene <b>México en el subíndice de participación económica:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Empresas con mujeres en cargos administrativos: 15%.</li> </ul> </li> </ul>

<sup>204</sup> Arceo-Gómez, Castañeda, *et al.*, ¿Oprimidas o empoderadas? Dónde están las mexicanas del siglo XXI, Travesías Editores, S.A. de C.V. 1ª ed. 2016, México, 2016, 180 pp.

<sup>205</sup> Instituto Nacional de Estadística y Geografía. *Indicadores de ocupación y empleo al cuarto trimestre de 2016*. Consultado el 20 de febrero de 2017, en: <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/temas/default.aspx?s=est&c=25433&t=1>

<sup>206</sup> *Ídem*.

<sup>207</sup> Instituto Nacional de Estadística y Geografía. *Indicadores de demografía y población*. Consultado el 13 de marzo de 2017, en: <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/temas/default.aspx?s=est&c=17484>

<sup>208</sup> Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Mortalidad. *Esperanza de vida al nacimiento según sexo, años seleccionados de 1990 a 2030*. Consultado el 6 de abril de 2017, en: <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/sisept/Default.aspx?t=mdemo129&s=est&c=23598>

<sup>209</sup> Instituto Nacional de Estadística y Geografía e Informática (INEGI). *Indicadores de demografía y población*. Consultado el 10 de junio de 2016 en: <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/temas/default.aspx?s=est&c=17484>

<sup>210</sup> World Economic Forum. *Global Gender Gap Index 2015*. Consultado el 10 de junio de 2016 en: <http://reports.weforum.org/global-gender-gap-report-2015/rankings/>

<sup>211</sup> World Economic Forum. 2015: *El año de la equidad de género en el lugar de trabajo, quizá*. Consultado el 10 de junio de 2016 en: [http://www3.weforum.org/docs/Media/Spanish\\_LatAm\\_Gender%20Gap\\_Final.pdf](http://www3.weforum.org/docs/Media/Spanish_LatAm_Gender%20Gap_Final.pdf)

<sup>212</sup> World Economic Forum. *The Global Gender Gap Report 2015*. Consultado el 13 de junio de 2016 en: <http://www3.weforum.org/docs/GGGR2015/cover.pdf>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mujeres en consejos directivos de empresas listadas en la bolsa: 7%.</li> <li>- Compañías que tienen mujeres con participación como propietarias: 26%.</li> <li>- Mujeres en cargos de presidencia: 5%.</li> <li>- Mujeres que ocupan gerencias: 33%.</li> <li>- Mujeres en puestos de perfil profesional, técnico y de supervisión de actividades de transformación y mantenimiento: 26%.</li> <li>- Empresarias en México: 16%.<sup>213</sup></li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>o México ha pasado en los últimos diez años de una puntuación de 0.480 a 0.545 en el subíndice de participación económica, lo que hace que esté más lejos del 1 (igualdad) y como consecuencia ha caído 28 lugares.</li> <li>o La brecha de género en la tasa de mujeres mexicanas jóvenes que no trabajan ni estudian ni se capacitan, es de 26%, la segunda más alta entre los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).<sup>214</sup></li> </ul>
<p><b>PROVEEDORAS<sup>215</sup></b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 27.2% de los hogares tiene como jefe a una mujer.</li> <li><b>Hogares familiares<sup>216</sup></b> (90.5% de todos los hogares mexicanos): 24.6% encabezados por una mujer y 75.4% encabezados por un hombre.</li> <li><b>Hogares monoparentales<sup>217</sup></b> (2.5% de todos los hogares mexicanos): 56.3% encabezados por una mujer y 43.7% encabezados por un hombre.</li> <li>• 7 de cada 10 trabajadoras son el único sustento de su casa.</li> <li>• 47 de cada 100 mujeres están unidas o casadas, frente a 67 de cada 100 hombres.</li> </ul>
<p><b>CUIDADORAS<sup>218</sup></b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Las mujeres dedican 28.8 horas al cuidado de otros, mientras los hombres dedican 12.4 horas a la misma labor.</li> <li>• De los 11.1 millones de personas que cuidan a alguien en zonas urbanas, 73.1% son mujeres y 26.9% son hombres.</li> <li>• El trabajo doméstico y de cuidado no remunerado en 2014 tuvo un valor de 4.2 billones de pesos, equivale a 24.2% del Producto Interno Bruto (PIB), 79.5% de esa riqueza es producida por mujeres.</li> </ul>

<sup>213</sup> Según la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), de cada 100 empresarios en México, sólo 16 son mujeres.

<sup>214</sup> Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos. Construir un México inclusivo. Políticas y buena gobernanza para la igualdad de género. Consultado el 13 de enero de 2017, en: <http://www.oecd.org/els/soc/Gender-Mexico-2017-Resumen.PDF>

<sup>215</sup> Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática. Encuesta Nacional de los Hogares; *Mujeres y Hombres en México*, 2012; Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, primer trimestre, 2015.

<sup>216</sup> Hogar familiar: en el que al menos uno de los integrantes tiene parentesco con el (la) jefe (a).

<sup>217</sup> Hogar monoparental: formado por el jefe (a) e hijos (as) y no cuenta con cónyuge, en el que puede haber o no otros integrantes.

<sup>218</sup> Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática. *Encuesta Nacional sobre el Uso del Tiempo*, 2014; *Cuenta satélite del trabajo no remunerado de los hogares en México*, 2014.

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Las mujeres invierten 29.8 horas a la semana en actividades domésticas.</li> <li>• Las mujeres dedican 32.2% de su tiempo a la semana al trabajo remunerado, mientras los hombres dedican 73.4% a la misma tarea.</li> <li>• Las mujeres dedican 65.2% de su tiempo a la semana a labores domésticas de cuidado no remunerado, mientras los hombres dedican 23.3% a la misma actividad.</li> <li>• Las mujeres dedican 2.6% de su tiempo a la semana a trabajo para el consumo, mientras los hombres dedican 3.3% de su tiempo a la semana a la misma labor.</li> </ul>
<p><b>MADRES ADOLESCENTES<sup>219</sup></b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• México ocupa el primer lugar de los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), en embarazos en menores de 18 años.</li> <li>• La tasa de embarazo adolescente en México es de 74 nacimientos por cada 1000 mujeres de entre 15 y 19 años, mientras el promedio de alumbramiento para este sector de la población, es de 15, entre los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).</li> <li>• 50% de las madres mexicanas con niños de 0 a 6 años no concluyó estudios de secundaria.</li> <li>• 51.58% de las mujeres entre 15 y 49 años tiene acceso a métodos anticonceptivos.</li> </ul>
<p><b>POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA<sup>220</sup></b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mujeres: 38% (el porcentaje más bajo en América Latina de acuerdo con ONU Mujeres); Hombres: 61.91%.</li> <li>• Mujeres que forman parte de la población económicamente activa: 1985 = 17.2%; 2015 = 37.8%.</li> <li>• Las mujeres mexicanas ganan entre 15 y 20% menos que los hombres por el mismo trabajo.</li> <li>• La brecha salarial entre hombres y mujeres llega a ser de hasta 40% en puestos de alta dirección en México.</li> <li>• De los 50, 734,656 mexicanos ocupados, 36.2% son mujeres y 59% son hombres.</li> <li>• En una década, el índice de discriminación salarial<sup>221</sup> se ha mantenido entre un máximo de -</li> </ul>

<sup>219</sup> Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), 2015; Secretaría de Salud (SSA), *Base de Egresos Hospitalarios*, 2013; *Los invisibles: los niños y las niñas de 0 a 6 años*, Mexicanos Primero, 2014; Consejo Nacional de Población (CONAPO), estimaciones con base en la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica, 1997; Instituto Nacional de las Mujeres, cálculos de acuerdo con CONAPO, Secretaría de Salud, Instituto Nacional de Salud Pública (INSP), Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática, Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica, 2009 y 2014, y *Op. cit.*, *Construir un México inclusivo. Políticas y buena gobernanza para la igualdad de género*. Consultado el 13 de enero de 2017, en: <http://www.oecd.org/els/soc/Gender-Mexico-2017-Resumen.PDF>

<sup>220</sup> Organización Internacional del Trabajo (OIT), 2015. Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática, Censo General de Población y Vivienda (varios años).

<sup>221</sup> Índice negativo. Indica que una mujer gana menos que un hombre al realizar la misma labor. El número indica el porcentaje que tendría que aumentar el ingreso de las mujeres para ganar el equivalente que los hombres.

	<p>9.87 en 2008 y un mínimo de -3.1 en 2013, para llegar a 6.21 en 2015.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El sector con mayor equidad salarial es el educativo, ya que sus trabajadores presentan un índice de 0.14.</li> <li>• En el sector tecnológico, del total de empleados, sólo el 1% es mujer.</li> <li>• Respecto de los trabajadores independientes, el porcentaje es de 38% en 2015, casi 3% más que hace diez años.<sup>222</sup></li> <li>• De las personas que trabajan por cuenta propia: 25% son mujeres y 27% son hombres; mientras el promedio de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) es de 10% de las mujeres y 18% de los hombres.<sup>223</sup></li> </ul> <p>Acoso sexual y discriminación por embarazo:<sup>224</sup></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 7 de cada 10 mujeres sufren discriminación laboral por estar embarazadas.</li> <li>• Al menos 10% de las mujeres ocupadas sufre acoso sexual en su trabajo.</li> </ul> <p>Desigualdades:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• En México, las mujeres profesionistas ganan hasta 15% menos que los hombres en puestos similares.</li> <li>• 6 de cada 10 mujeres con empleo están en una situación de vulnerabilidad laboral: trabajan en puesto más precarios que los hombres, ganan salarios más bajos: 30% menos en trabajos industriales y 16% en el sector comercial.</li> </ul>
<b>PARTICIPACIÓN DE MUJERES Y HOMBRES EN EL PIB (% DE LA POBLACIÓN ECONÓMICA)</b>	Hombres 77.9% - Mujeres 43.3%. <sup>225</sup>
<b>PROPIETARIAS<sup>226</sup></b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sólo 24.7% de la tierra ejidal está en manos de mujeres.</li> <li>• En la ciudad, 21% de la población masculina es propietaria o copropietaria de la vivienda en la que reside, mientras sólo el 5.9% de las mujeres se encuentran en alguna de estas dos situaciones.</li> </ul>
<b>TRABAJADORAS DEL HOGAR<sup>227</sup></b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 95 de cada 100 personas que trabajan en el hogar son mujeres.</li> </ul>

<sup>222</sup> Instituto Nacional de las Mujeres, cálculos con base en el Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática, Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, segundo trimestre, base de datos; INEGI, Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, segundo trimestre.

<sup>223</sup> *Op. cit., Construir un México inclusivo. Políticas y buena gobernanza para la igualdad de género.* Consultado el 13 de enero de 2017, en: <http://www.oecd.org/els/soc/Gender-Mexico-2017-Resumen.PDF>

<sup>224</sup> Consejo para prevenir y Eliminar la Discriminación (CONAPRED), 2014.

<sup>225</sup> *Op. cit., Indicadores de ocupación y empleo al cuarto trimestre de 2016.* Consultado el 12 de abril de 2017, en: <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/temas/default.aspx?s=est&c=25433&t=1>

<sup>226</sup> Colegio Jurista, 2012. Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática, *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares*, 2012. Oxfam, 2011 (tomado de Procede, 2007).

<sup>227</sup> Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática, *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo*, primer trimestre, 2015.

- De ellas, 85.8% realiza tareas de limpieza. 8.2% son cuidadoras de personas.
- 5% son lavanderas o planchadoras en casas (los porcentajes no suman 100% dado a que una trabajadora del puede desempeñarse en dos o más rubros).
- 19.2% de las mujeres dedicadas al trabajo del hogar no tiene hijos; 29.3% tiene 1 o 2 hijos; 39.1% tiene de 3 a 5 hijos; 7.2% tiene 6 o más hijos.
- 23.8% de las trabajadoras del hogar no cuenta con estudios de primaria, contra 17.6% de los hombres.
- 30% de las trabajadoras del hogar son jefas de hogar.
- 22.1% de los hombres trabajadores del hogar recibe más de tres salarios mínimos<sup>228</sup>, mientras que sólo 3.9% de las mujeres trabajadoras del hogar alcanza esa cantidad.

#### **Trabajo doméstico:**

- Más de 2, 000,000 de mujeres en México se dedican al trabajo doméstico en casas ajenas. 95% de las cuales no tienen seguridad social y 42.7% pierde el empleo por cuestiones de salud; el promedio de horas de trabajo es de 50 por semana.

#### **¿Quiénes son las trabajadoras del hogar?**

- Promedio de edad: 35 años.
- 4 de cada 10 trabajadoras del hogar tiene un familiar que se dedica a la misma actividad.
- 55% no concluyó la educación básica.
- 30% terminó la secundaria.
- 15% tiene estudios de bachillerato.
- 34% no tiene acceso a vacaciones con goce de sueldo.
- 38% vive en pareja y 45% es soltera.
- 17% es viuda o separada.
- El promedio de hijos es de tres.
- Casi 25% es de origen indígena, proporción que se eleva en las zonas norte y sur del país: 40% de las trabajadoras del hogar en Monterrey y 49% en Tuxtla Gutiérrez habla una lengua indígena.
- 49% nació en la ciudad donde labora.
- 51% es migrante interna.
- 24% de las trabajadoras que han migrado son de Chiapas.
- Las ciudades donde se concentra la mayor migración de trabajadoras del hogar son Monterrey (77% de las trabajadoras del hogar),

<sup>228</sup> 1 Salario mínimo = \$ 80.04 al día, equivale a 3.88 dólares. Tipo de cambio al 2 de enero de 2017, 1 US\$=\$20.6194. SHCP. SALARIOS MÍNIMOS 2016. Consultado en misma fecha en: [http://www.sat.gob.mx/informacion\\_fiscal/tablas\\_indicadores/Paginas/salarios\\_minimos.aspx](http://www.sat.gob.mx/informacion_fiscal/tablas_indicadores/Paginas/salarios_minimos.aspx)

	<p>Tuxtla Gutiérrez (67%) y la Ciudad de México (61%).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 7 de cada 10 practican la religión católica.</li> </ul> <p><b>Condiciones de las trabajadoras del hogar:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 85.6% trabaja en una sola casa.</li> <li>- 43.7% gana entre \$500.00 y \$1,000.00 semanalmente.</li> <li>- 22.5% gana entre \$200.00 y \$500.00 semanales.</li> <li>- 91.6% carece de contrato laboral.</li> <li>- 44.7% no cuenta con horario fijo.</li> <li>- 91.5% no recibe aguinaldo.</li> <li>- 91.6% no está afiliada al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).</li> <li>- 93% no tiene vacaciones.</li> <li>- 6.5% trabaja siete días a la semana; 31.1%, seis días y 28.4%, cinco días.</li> <li>- El resto trabaja entre uno y cuatro días a la semana.</li> <li>- 29.5% carece de agua caliente en su lugar de empleo.</li> </ul> <p><b>Trabajo del hogar (no remunerado):</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Tiene un valor que equivale a 24.2% del Producto Interno Bruto (PIB), casi el 80% de éste lo aportan las mujeres; los hombres invierten 9.7 horas semanales en labores del hogar, mientras las mujeres 29.4.<sup>229</sup></li> </ul> <p><b>Trabajo dentro y fuera del hogar:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Los hombres dedican al empleo remunerado más de 45 horas a la semana, mientras las mujeres gastan menos de 37. Sin embargo, si se suman los quehaceres del hogar, las mujeres laboran casi 28 horas más, lo que da como resultado un promedio de 64.4 horas, mientras los hombres, ya con el trabajo del hogar contabilizado juntan 52.5 horas de labor semanal.</li> </ul>
<p><b>EMPRENDEDORAS<sup>230</sup></b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En México existen 13, 680,067 trabajadores independientes. De ellos, 63.9% son hombres y 36% son mujeres.</li> <li>• 2% de las mujeres económicamente activas son emprendedoras, la cifra para el caso de los hombres es de 6%.</li> <li>• El porcentaje de mujeres empleadoras se ha mantenido constante durante la última década, hasta ubicarse en 37.7% en 2015.</li> </ul>

<sup>229</sup> Cuenta Satélite del Trabajo no Remunerado de los Hogares en México, 2014 y Encuesta Nacional sobre el Uso del Tiempo, Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática- Instituto Nacional de las Mujeres, de 2014.

<sup>230</sup> Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática, *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo*, primer trimestre, 2015. Monitor Global de la Actividad Emprendedora, 2013. Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática, *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo*, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015.

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Más de 50% de las microempresas están dirigidas por mujeres.<sup>231</sup></li> <li>- 99% de las mujeres que pide un préstamo lo paga en tiempo y forma.<sup>232</sup></li> <li>- Según el Índice 2015 del Global Women Entrepreneur Leaders (Índice Global de Mujeres Líderes Emprendedoras), México ocupa el lugar 13 de 31 países evaluados en cuanto a mejores prácticas para homologar las oportunidades de mujeres y hombres en sus emprendimientos.</li> <li>• <b>Negocios de mujeres por sector:</b> <sup>233</sup> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Comercio:</b> 58.8%.</li> <li>- <b>Manufacturas:</b> 8.9%.</li> <li>- <b>Servicios:</b> 32.3%.</li> </ul> </li> </ul>
<p><b>MIGRANTES</b><sup>234</sup></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 49.7% de los migrantes mexicanos en Estados Unidos eran mujeres en 2007; para 2013, este porcentaje aumentó a 51.2%.</li> <li>• <b>Sector agropecuario:</b> 7.7% de los trabajadores son migrantes mexicanos hombres y 3.5% mujeres.</li> <li>• <b>Sector del comercio al mayoreo y menudeo:</b> 9.9% de los trabajadores son migrantes mexicanos hombres y 11.9% mujeres.</li> <li>• <b>Sector de servicios educativos y de salud:</b> 2.7% de los trabajadores son migrantes mexicanos hombres y 19.6% mujeres.</li> <li>• <b>Sector de alimentos, recreación, hospedaje y artes:</b> 13.6% de los trabajadores son migrantes mexicanos hombres y 20.1% mujeres.</li> <li>• La remesa promedio enviada por mujeres fue de 5,391 pesos (422 dólares), en comparación con la de 6,230 pesos (488 dólares) que mandaron los hombres.</li> </ul>
<p><b>ESTUDIANTES</b><sup>235</sup></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Durante el ciclo escolar 2014-2015 hubo 36,060,653 estudiantes: 49.74% mujeres y 50.25% hombres.</li> <li>• <b>Educación básica:</b> 49.2% mujeres y 50.79% hombres.</li> <li>• <b>Educación media superior:</b> 49.99% mujeres y 50% hombres.</li> <li>• <b>Educación superior:</b> 49.3% mujeres y 50.69% hombres.</li> <li>• <b>Capacitación para el trabajo:</b> 57.87% mujeres y 42.12% hombres.</li> <li>• <b>Licenciatura:</b> 49.09% mujeres y 50.9% hombres.</li> </ul>

<sup>231</sup> Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI).

<sup>232</sup> Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

<sup>233</sup> Mujeres Moviendo México.

<sup>234</sup> United States Census Bureau, Encuesta sobre la Comunidad Estadounidense, 2013. United States Census Bureau, Encuesta de Población Actual, 2013. Banorte, *La migración femenina y el ingreso de México por remesas*, 2015.

<sup>235</sup> Anúies, Anuarios Estadísticos de Educación Superior, estadísticas de educación superior, ciclo escolar 2012-2013.

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Nivel Universitario Tecnológico:</b> 48.23% mujeres y 51.76% hombres.</li> <li>• <b>Posgrado:</b> 52.17% mujeres y 47.82% hombres.</li> <li>• Estudiantes mujeres entre 6 y 24 años: 2000 = 43.8% y 2015 = 52%.</li> </ul>
<b>UNIVERSITARIAS</b> <sup>236</sup>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El número de mujeres que integran el Sistema Nacional de Investigadores pasó de 283 en 1984 a casi 7,000, en 2015.</li> <li>• 7.6% estudia Derecho.</li> <li>• 5.6% Psicología.</li> <li>• 3.8% Administración Pública.</li> <li>• 3.2% Enfermería.</li> <li>• 2.5% Administración de Empresas.</li> <li>• 2.4% Pedagogía.</li> <li>• 2.1 Educación Preescolar.</li> <li>• 2% Educación Primaria.</li> <li>• 1.9% Ingeniería Industrial.</li> <li>• 1.8% Ingeniería en Gestión Empresarial.</li> <li>• 67.1% estudia otras carreras.</li> </ul>
<b>FUNCIONARIAS</b> <sup>237</sup>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 15.7% de los servidores públicos son mujeres.</li> <li>• LXIII Legislatura del H. Senado de la República: 81 son hombres y representan el 63.28%, mientras que 47 son mujeres y constituyen el 36.71% del total.<sup>238</sup></li> <li>• LXIII Legislatura de la H. Cámara de Diputados: 288 son hombres y representan el 57.6%, mientras que 212 son mujeres y constituyen el 42.6% del total.<sup>239</sup></li> <li>• 8° lugar a nivel mundial con más mujeres en el Congreso.<sup>240</sup></li> <li>• Solo hay una gobernadora en las 32 entidades federativas del país.<sup>241</sup></li> <li>• De todas las presidencias municipales, solo el 9.43% tiene como titular a una mujer.</li> </ul>

<sup>236</sup> María Luisa Bacarlett Pérez, *Mujeres en la ciencia*, 2006; dato de 2015, Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt). Secretaría de Educación Pública, *Principales cifras del sistema educativo nacional*, 2014-2015.

<sup>237</sup> Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres), 2015; Secretaría de Gobernación (Segob), Centro Estatal de Desarrollo Municipal (Cedemun), Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (Inafed), Sistema Nacional de Información Municipal, 1995 a 2015, y 2004 a 2014; Pronam, *Más mujeres al congreso*; Congreso de la Unión, Cámara de Senadores, Senado de la República; Cámara de Diputados, Composición de la Cámara por Partido Político, 2004; Inmujeres, Observatorio de Participación Política de las Mujeres, con base en los congresos locales, datos para 2015.

<sup>238</sup> H. Senado de la República. *Senadores*. Consultado el 13 de junio de 2016 en: <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=int&mn=4&sm=2&str=H> / H. Senado de la República. *Senadoras*. Consultado el 13 de junio de 2016 en: <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=int&mn=4&sm=2&str=M> y Excélsior. “Ellas son las reinas del debate senatorial; conquista en el legislativo”, 8 de marzo de 2016. Consultado el 7 de octubre de 2016, en: <http://www.excelsior.com.mx/nacional/2016/03/08/1079534>

<sup>239</sup> H. Cámara de Diputados. *Álbum de Diputados Federales*. Consultado el 13 de junio de 2016 en: [http://sitl.diputados.gob.mx/LXIII\\_leg/album\\_foto\\_tc.pdf](http://sitl.diputados.gob.mx/LXIII_leg/album_foto_tc.pdf)

<sup>240</sup> Inter-Parliamentary Union. *Women in national parliaments*. Consultado el 7 de abril de 2017, en: <http://www.ipu.org/wmn-e/classif.htm>

<sup>241</sup> Licenciada Claudia Artemiza Pavlovich Arellano, Gobernadora Constitucional del Estado de Sonora, 2015-2021. Conferencia Nacional de Gobernadores. *Listado de Miembros de la CONAGO y Entidades Federativas*. Consultado el 13 de junio de 2016 en: <http://www.conago.org.mx/Gobernadores/>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El porcentaje de presidentas municipales se incrementó en 20 años, de 3.5% a 9.43% en 2015, mientras que en 2014 el de regidoras alcanzó 38%.</li> <li>• En los gabinetes estatales, en promedio, las mujeres representan solo 16.8% de los cargos disponibles.<sup>242</sup> La distribución por género varía desde los gabinetes compuestos en su totalidad por hombres en Sonora y Yucatán, hasta un porcentaje de representación femenina de 55% en Morelos.<sup>243</sup></li> </ul> <p><b>Tendencia en el porcentaje de mujeres:<sup>244</sup></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Diputados Federales:       <ul style="list-style-type: none"> <li>- 2005: 23.5% mujeres.</li> <li>- 2015: 39.8% mujeres.</li> <li>- 2016: 42.4% mujeres.</li> </ul> </li> <li>• Diputados Locales:       <ul style="list-style-type: none"> <li>- 2004: 17.2% mujeres.</li> <li>- 2015: 34.6% mujeres.</li> </ul> </li> <li>• Senadores:       <ul style="list-style-type: none"> <li>- 2004: 18.7% mujeres.</li> <li>- 2015: 34.38% mujeres.</li> <li>- 2016: 37.5% mujeres.</li> </ul> </li> <li>• En 2013, 11 estados alcanzaron o rebasaron el umbral de 30% de mujeres en los congresos locales; para 2016, 27 de los 32 estados habían alcanzado o rebasado la tasa de 30% de mujeres en dichos órganos legislativos.<sup>245</sup></li> </ul>									
<p><b>MUJERES EN EL GABINETE PRESIDENCIAL</b></p>	<p>Gabinete legal y ampliado:<sup>246</sup></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Secretaria de Cultura, María Cristina García Zepeda.</li> <li>- Secretaria de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, Rosario Robles Berlanga.</li> <li>- Secretaria de la Función Pública, Arely Gómez González.</li> <li>- Directora General de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, Nuvia Mayorga Delgado.</li> <li>- Presidenta del Instituto Nacional de las Mujeres, Lorena Cruz Sánchez.</li> <li>- Directora del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, Laura Barrera Fortoul.</li> </ul>									
<p><b>PROPORCIÓN DE CARGOS EN EL SERVICIO PÚBLICO</b><sup>247</sup></p>	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="3">Clasificación por cargo y género:</th> </tr> <tr> <th></th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Subsecretarías</td> <td>11.60%</td> <td>88.40%</td> </tr> </tbody> </table>	Clasificación por cargo y género:				Mujeres	Hombres	Subsecretarías	11.60%	88.40%
Clasificación por cargo y género:										
	Mujeres	Hombres								
Subsecretarías	11.60%	88.40%								

<sup>242</sup> *Ídem.*

<sup>243</sup> *Ídem.*

<sup>244</sup> Instituto Nacional de las Mujeres, 2015, Álbum de Diputados Federales y H. Senado de la República.

<sup>245</sup> *Op. cit.*, *Construir un México inclusivo. Políticas y buena gobernanza para la igualdad de género*. Consultado el 13 de enero de 2017, en: <http://www.oecd.org/els/soc/Gender-Mexico-2017-Resumen.PDF>

<sup>246</sup> Presidencia de la República. *Gabinete Legal y Ampliado*. Consultado el 9 de enero de 2017, en: <http://www.gob.mx/presidencia/estructuras/gabinete-legal-y-ampliado>

<sup>247</sup> *Op. cit.*, *Construir un México inclusivo. Políticas y buena gobernanza para la igualdad de género*. Consultado el 13 de enero de 2017, en: <http://www.oecd.org/els/soc/Gender-Mexico-2017-Resumen.PDF>

	Direcciones administrativas	23.50%	76.50%
	Jefaturas de unidades	22.90%	77.10%
	Direcciones generales y coordinaciones	22.50%	77.50%
	Direcciones adjuntas	26.90%	73.10%
	Direcciones de área	34.0%	66.0%
<b>PROPORCIÓN DE CARGOS EN EL PODER JUDICIAL</b> <sup>248</sup>	Distribución por cargo y género:		
		Mujeres	Hombres
	Jueces de la Suprema Corte	18.20%	81.80%
	Magistrados y jueces del Consejo de la Judicatura Federal	19.90%	80.10%
	Magistrados del Tribunal Electoral	25.0%	75.0%
	Consejeros del Consejo de la Judicatura Federal	28.60%	71.40%
<b>MUJERES Y DESIGUALDAD POLÍTICA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ A pesar de las reformas aprobadas en materia de paridad de género, las mujeres en México continúan enfrentando obstáculos para ocupar cargos de elección popular. Prueba de ello es que los partidos políticos suelen colocar a hombres a la cabeza de las listas de representación proporcional en un 88%, al tiempo que postulan a mujeres en distritos no competitivos en una proporción de hasta el 53.7%.<sup>249</sup></li> <li>○ El problema se intensifica en zonas rurales del país. En entidades como Oaxaca, la mayoría de los municipios (417 de 570) se rigen por usos y costumbres y, en alrededor de 80 de ellos, se prohíbe la participación de mujeres en la política.<sup>250</sup> Un caso que ejemplifica lo descrito, es el de la Exdiputada Eufrosina Cruz Mendoza, de origen zapoteco, cuyo triunfo en 2007 a la Presidencia Municipal de Santa María Quiegolani, Oaxaca, fue anulado por la Asamblea de esa localidad.<sup>251</sup></li> <li>○ De acuerdo con declaraciones de Santiago Nieto Castillo, Titular de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (FEPADE), durante el proceso electoral de 2015, se registraron 3 mil 419 denuncias, a nombre de 24 mil 977 personas por presuntos delitos electorales. De éstas, el 70% fueron cometidos por hombres y 30% por mujeres y, de forma relevante,</li> </ul>		

<sup>248</sup> *Ídem.*

<sup>249</sup> INE. “Impacto del registro paritario de candidaturas en el Proceso Electoral Federal 2014-2015”, diciembre de 2015. Consultado el 16 de marzo de 2017, en: [http://www.ine.mx/archivos3/portal/historico/recursos/IFE-v2/DEPPP/DEPPP-Varios/2016/Resume\\_ejecutivo\\_paridad.pdf](http://www.ine.mx/archivos3/portal/historico/recursos/IFE-v2/DEPPP/DEPPP-Varios/2016/Resume_ejecutivo_paridad.pdf)

<sup>250</sup> Centro de Estudios para el Adelanto de las Mujeres y la Equidad de Género. “Notas sobre las mujeres en la esfera de la política en México”, 2013. Consultado el 16 de marzo de 2017, en: [http://archivos.diputados.gob.mx/Centros\\_Estudio/ceameg/ET\\_2013/22\\_NSVC.M.pdf](http://archivos.diputados.gob.mx/Centros_Estudio/ceameg/ET_2013/22_NSVC.M.pdf)

<sup>251</sup> Juliana Fregoso. “Sólo la educación aplacará el odio a la mujer: Eufrosina Cruz”, SinEmbargo, 30 de abril de 2016. Consultado el 16 de marzo de 2017, en: <http://www.sinembargo.mx/30-04-2016/1654935>

	<p>únicamente se abrieron 3 averiguaciones previas relacionadas con violencia política hacia mujeres candidatas.<sup>252</sup></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Para combatir lo anterior, se cuenta con el <b>Protocolo para Atender la Violencia Política Contra las Mujeres</b>, enfocado a cuatro objetivos específicos: 1) Proporcionar herramientas para identificar la violencia política contra las mujeres; 2) Evitar daños mayores a las mujeres víctimas de violencia, a sus familias y personas cercanas; 3) Ser una guía para atender esta violencia en los tres niveles de gobierno, y; 4) Generar una coordinación eficiente entre las instituciones responsables de atender casos de violencia política contra las mujeres.</li> <li>○ En el informe “Violencia política contra las mujeres y tratamiento de igualdad de género en los promocionales de candidaturas para los procesos electorales locales 2016”,<sup>253</sup> realizado por la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Nacional Electoral (INE), se examinaron 2,961 promocionales de radio y televisión -576 correspondientes a autoridades locales y 2,385 a actores políticos. Entre sus hallazgos, reportó que el 2.33% (69) utilizó estereotipos de género, de los cuales 78.26% (54) asociaba la figura de la candidata o a la mujer con su rol de madre o esposa, mientras que el 21.74% (15) retrataba a las mujeres en situaciones de vulnerabilidad o dependencia.</li> </ul>																										
<p><b>MUJERES EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN<sup>254</sup></b></p>	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2" style="text-align: center;">Menciones (%)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Prensa escrita</td> <td style="text-align: right;">3%</td> </tr> <tr> <td>Radio</td> <td style="text-align: right;">70%</td> </tr> <tr> <td>Televisión</td> <td style="text-align: right;">27%</td> </tr> <tr> <td>Notas informativas (datos ponderados)</td> <td style="text-align: right;">272</td> </tr> <tr> <td>Internet</td> <td style="text-align: right;">50%</td> </tr> <tr> <td>Twitter</td> <td style="text-align: right;">50%</td> </tr> <tr> <td>Notas informativas (datos ponderados)</td> <td style="text-align: right;">392</td> </tr> <tr> <th colspan="2" style="text-align: center;">Sujetos de las noticias (%)</th> </tr> <tr> <td>Mujeres</td> <td style="text-align: right;">24%</td> </tr> <tr> <td>Hombres</td> <td style="text-align: right;">76%</td> </tr> <tr> <td>Número de notas</td> <td style="text-align: right;">368</td> </tr> <tr> <td colspan="2" style="text-align: center;">Reporteros (as)</td> </tr> </tbody> </table>	Menciones (%)		Prensa escrita	3%	Radio	70%	Televisión	27%	Notas informativas (datos ponderados)	272	Internet	50%	Twitter	50%	Notas informativas (datos ponderados)	392	Sujetos de las noticias (%)		Mujeres	24%	Hombres	76%	Número de notas	368	Reporteros (as)	
	Menciones (%)																										
	Prensa escrita	3%																									
	Radio	70%																									
	Televisión	27%																									
	Notas informativas (datos ponderados)	272																									
	Internet	50%																									
	Twitter	50%																									
	Notas informativas (datos ponderados)	392																									
	Sujetos de las noticias (%)																										
Mujeres	24%																										
Hombres	76%																										
Número de notas	368																										
Reporteros (as)																											

<sup>252</sup> Brando Flores y Rubén López. “¿Quién persigue la violencia política contra las mujeres en México?”, 2 de septiembre de 2015. Consultado el 16 de marzo de 2017, en: <http://www.animalpolitico.com/blogueros-blog-invitado/2015/09/02/quien-persigue-la-violencia-politica-contra-las-mujeres-en-mexico/>

<sup>253</sup> Instituto Nacional Electoral. *Violencia política contra las mujeres y tratamiento de igualdad de género en los promocionales de candidaturas para los procesos electorales locales 2016*. Consultado el 16 de marzo de 2017, en: <http://www.ine.mx/portal/UTIGyND/eventos/AsimetríasEstereotipos/rsc/docs/pdf/promocionales-partidos.pdf>

<sup>254</sup> CDN. *El Proyecto de Monitoreo Global de Medios 2015*. Consultado el 13 de marzo de 2017, en: [http://cdn.agilitycms.com/who-makes-the-news/Imported/reports\\_2015/global/gmmp\\_global\\_report\\_es.pdf](http://cdn.agilitycms.com/who-makes-the-news/Imported/reports_2015/global/gmmp_global_report_es.pdf)

Mujeres	46%
Hombres	54%
Número de notas	154
<b>Reporteros (as) periódicos</b>	
Mujeres	50%
Hombres	50%
Número de diarios	105
<b>Reporteros (as) radio</b>	
Mujeres	46%
Hombres	54%
Número de estaciones	35
<b>Reporteros (as) televisión</b>	
Mujeres	14%
Hombres	86%
Canales	14
<b>Presentadores (as) radio</b>	
Mujeres	43%
Hombres	57%
<b>Presentadores (as) televisión</b>	
Mujeres	46%
Hombres	54%
<b>Presentadores total</b>	
<b>Mujeres</b>	<b>44%</b>
<b>Hombres</b>	<b>56%</b>
<b>Las noticias en Twitter: Sujetos de los tweets, por sexo</b>	
Mujeres	36%
Hombres	64%
Número de noticias	103
<b>Las noticias en línea: Sujetos de las noticias, por sexo</b>	
Mujeres	30%
Hombres	70%
Número de noticias	90
<b>Las noticias en línea y en Twitter: Sujetos de las noticias, por sexo</b>	
Mujeres	33%
Hombres	67%
<b>Las noticias en línea: Reporteros (as) por sexo</b>	
Mujeres	36%
Hombres	64%
Número de noticias	47
<b>MUJERES EN RADIO Y TELEVISIÓN DURANTE PROCESOS ELECTORALES<sup>255</sup></b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• De acuerdo con el estudio “Distribución de los tiempos del Estado en radio y TV para las candidaturas de mujeres y hombres para los procesos electorales locales 2016, durante el proceso electoral federal 2014-2015, celebrado en México, el Instituto Nacional Electoral (INE)</li> </ul>

<sup>255</sup> Instituto Nacional Electoral. *Distribución de los tiempos del Estado en radio y TV para las candidaturas de mujeres y hombres para los procesos electorales locales 2016*. Consultado el 16 de marzo de 2017, en: <http://www.ine.mx/portal/UTIGyND/eventos/AsimetríasEstereotipos/rsc/docs/pdf/distribucion-radio-tv.pdf>

	<p>identificó que sólo el 14.6% de los medios impresos hicieron mención a una mujer; en radio el 10.7%, y en televisión el 10.4%.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Aunque 67.1% del tiempo aire destinado a la promoción de candidaturas no estuvo dirigido a un sexo en específico, el 20% fue para hombres, el 0.2% para mujeres y 3.7% para ambos sexos.</li> <li>▪ Con base en el monitoreo de medios en las campañas electorales de 2015 y 2016 elaborado por el Instituto Nacional Electoral (INE), el 70% de las notas sobre campañas omite la presencia de mujeres en sus fuentes de información; mientras, sólo el 19% alude a mujeres candidatas.</li> <li>▪ De acuerdo información del monitoreo del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), durante el proceso electoral de 2015 en la Ciudad de México, 10 candidatos ocuparon más del 60% de la cobertura informativa, de los cuales sólo 2 eran mujeres. En general, las candidatas obtuvieron sólo 7 horas de tiempo aire, en comparación con 14 horas por parte de los hombres, y por cada mención de una mujer en los medios de comunicación hubo 1.8 menciones de sus contrapartes masculinas. De las 16 delegaciones sólo 4 fueron ganadas por mujeres y de las 40 diputaciones de mayoría relativa sólo se eligieron a 17 diputadas.</li> <li>▪ Desde el reconocimiento del voto femenino en México, solo el 6% de los cargos de elección popular habían estado ocupados por mujeres y no fue sino hasta que se establecieron las cuotas de género que superó el 10%.</li> <li>▪ Antes del establecimiento de las cuotas de género en candidaturas a diputaciones federales y locales, el 37.8% de los escaños de la Cámara de Diputados correspondía a mujeres. Con la nueva normatividad, aprobada en 2014, este porcentaje ascendió a 42.4% tras los comicios de 2015. De igual forma, en los 17 estados donde se celebraron elecciones, se pasó de un promedio de 25.76% de representación femenina a 42.95%.</li> </ul>
<p><b>MÉXICO EN EL MUNDO: TASA DE PARTICIPACIÓN LABORAL DE LA MUJER<sup>256</sup></b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Latinoamérica y El Caribe: México ocupa el lugar 20 de 23 países de la región, con 45.1% de participación de la mujer en el campo laboral. Los 3 primeros lugares son: Perú, 68.4%; Bolivia, 64.4%, y Haití, 61.1%.</li> <li>• Países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE): El 45.1% de participación de la mujer en el campo laboral que presenta México, lo ubica en el lugar 30 de 34 países de la Organización. Los 3 primeros lugares los ocupa: Islandia, 70.3%; Nueva Zelanda, 61.9%,</li> </ul>

<sup>256</sup> La tasa de participación laboral mide el porcentaje de mujeres de 15 años y más que se encuentran en la fuerza laboral.

	y; Suiza, 61.8%. La media de participación de los países de la OCDE es de 53.1%.
<b>EMPLEO INFORMAL</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 29.1 millones de mexicanos trabajan en el empleo informal (equivale al 57.8% de la población ocupada), de los cuáles, más de 10 millones son mujeres, la mayoría se dedican al comercio.<sup>257</sup></li> <li>• Casi 60% de las trabajadoras en México están laborando en empleos informales con poca protección social.<sup>258</sup></li> <li>• En el primer trimestre de 2016, 49.7% de los hombres mexicanos y 57.2% de las mujeres mexicanas tenían trabajo informal (no agrícola).<sup>259</sup></li> </ul>
<b>DESEMPLEO POR GÉNERO</b>	4% en hombres y 4.5% en mujeres respecto de la Población Económicamente Activa (PEA). <sup>260</sup>
<b>MADRES SOLTERAS</b>	5.3 millones. <sup>261</sup>
<b>SEGURIDAD SOCIAL</b>	Más de 12, 000,000 de mujeres no cuentan con seguridad social. <sup>262</sup>
<b>POBREZA</b> <sup>263</sup>	70% de los mexicanos en pobreza son mujeres. 61.1% de la población del campo vive en pobreza; en el desglose de la pobreza por grupos de edad, se observa que hay 28.5 millones de mujeres, frente a 26.8 millones de hombres.
<b>DESIGUALDAD DE GÉNERO</b> <sup>264</sup>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- En México las mujeres ganan 22% menos que los hombres por ejercer el mismo trabajo.</li> <li>- De cada 10 personas que asisten a la escuela, 6 son mujeres y 4 hombres.</li> <li>- 22% de los cargos públicos son ocupados por mujeres.</li> <li>- 1 de cada 3 mujeres ha sufrido de violencia.</li> </ul>

<sup>257</sup> Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática, Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, 2015.

<sup>258</sup> *Op. cit.*, *Construir un México inclusivo. Políticas y buena gobernanza para la igualdad de género*. Consultado el 13 de enero de 2017, en: <http://www.oecd.org/els/soc/Gender-Mexico-2017-Resumen.PDF>

<sup>259</sup> *Ídem*.

<sup>260</sup> Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática. *Desocupación*. Consultado el 13 de junio de 2016 en: <http://www.inegi.org.mx/sistemas/bie/cuadrosestadisticos/GeneraCuadro.aspx?s=est&nc=622&c=25449>

<sup>261</sup> Encuesta Intercensal 2015.

<sup>262</sup> Una de cada 10, según la Encuesta Nacional de Empleo y Seguridad Social (ENESS), por parte del Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática, de 2013.

<sup>263</sup> Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI) y Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval).

<sup>264</sup> Información obtenida de la cuenta de Twitter de Foreign Affairs Latinoamérica @ForeignAffairsL, con datos de UN Statistics. Consultado el 16 de marzo de 2017.

### FICHA MUJERES EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

<b>POBLACIÓN TOTAL</b>	625 millones de habitantes. <sup>265</sup>		
<b>ESTRUCTURA DE GÉNERO (HOMBRES POR MUJER)</b>	308 millones son hombres y 317 millones son mujeres. <sup>266</sup>		
<b>TASA DE FECUNDIDAD (HIJOS POR MUJER)</b>	2.05% <sup>267</sup>		
<b>CARGOS DE TOMA DE DECISIONES</b>	Promedios regionales: <sup>268</sup>		
		Mujeres	Hombres
	Ministerios presidenciales (2014)	23,9	76,1
	Máximos tribunales de justicia o cortes supremas (2014)	29,1	70,9
	Alcaldías (2014)	12,3	87,7
	Concejalías (2014)	27,3	72,7
	Órganos legislativos (2015)	29,9	70,1
	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Entre los obstáculos que contribuyen a la ausencia y poca presencia de las mujeres en los distintos ámbitos del sector público, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) destaca:<sup>269</sup> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Las desventajas socio-económicas, como el acceso limitado de las mujeres al financiamiento para las campañas y candidaturas en los partidos políticos y en la contienda a cargos públicos.</li> <li>- El mayor desconocimiento de las mujeres de sus derechos políticos, especialmente en áreas rurales y marginadas.</li> </ul> </li> </ul>		

<sup>265</sup> Comisión Económica para América Latina y el Caribe. *La población de América Latina alcanzará 625 millones de personas en 2016, según estimaciones de la CEPAL*. Consultado el 19 de octubre de 2016, en: <http://www.cepal.org/es/noticias/la-poblacion-america-latina-alcanzara-625-millones-personas-2016-segun-estimaciones-la>

<sup>266</sup> Números absolutos. Comisión Económica para América Latina y el Caribe. *Población total, según sexo (Miles de personas, a mitad del año) Hombres*. Consultado el 19 de octubre de 2016, en: [http://interwp.cepal.org/sisgen/ConsultaIntegradaFlashProc\\_HTML.asp](http://interwp.cepal.org/sisgen/ConsultaIntegradaFlashProc_HTML.asp) y Comisión Económica para América Latina y el Caribe. *Población total, según sexo (Miles de personas, a mitad del año) Mujeres*. Consultado el 19 de octubre de 2016, en: [http://interwp.cepal.org/sisgen/ConsultaIntegradaFlashProc\\_HTML.asp](http://interwp.cepal.org/sisgen/ConsultaIntegradaFlashProc_HTML.asp)

<sup>267</sup> Comisión Económica para América Latina y el Caribe. *Tasa global de fecundidad (Número de hijos por mujer)*. Consultado el 19 de octubre de 2016, en: [http://interwp.cepal.org/sisgen/ConsultaIntegradaFlashProc\\_HTML.asp](http://interwp.cepal.org/sisgen/ConsultaIntegradaFlashProc_HTML.asp)

<sup>268</sup> Comisión Económica para América Latina y el Caribe. *Autonomía de las mujeres e igualdad en la agenda de desarrollo sostenible*. Consultado el 19 de octubre de 2016, en: [http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40633/1/S1600900\\_es.pdf](http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40633/1/S1600900_es.pdf)

<sup>269</sup> Comisión Económica para América Latina y el Caribe. *Acoso político, una violencia que atenta contra la calidad de la democracia*. Consultado el 16 de marzo de 2017, en: <http://www.cepal.org/es/notas/acoso-politico-violencia-que-atenta-la-calidad-la-democracia>

	<p>- Distintas formas de violencia que impiden y anulan el ejercicio de todos los derechos de las mujeres, incluyendo su derecho de incursionar en la política y su derecho al voto.</p>
<p><b>PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES EN GABINETES MINISTERIALES</b></p>	<p>América Latina: 23,9%; el Caribe 19,2%.        Estados (%):<sup>270</sup></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Nicaragua 57,1.</li> <li>2. Granada 40,0.</li> <li>3. Chile 39,1.</li> <li>4. Costa Rica 38,1.</li> <li>5. Colombia 29,4.</li> <li>6. Bolivia 29,2.</li> <li>7. Haití 29,0.</li> <li>8. Ecuador 27,8.</li> <li>9. Puerto Rico 27,8.</li> <li>10. Perú 27,4.</li> <li>11. Cuba 25,0.</li> <li>12. Paraguay 25,0.</li> <li>13. Panamá 23,5.</li> <li>14. El Salvador 23,1.</li> <li>15. Uruguay 20,0.</li> <li>16. Argentina 19,0.</li> <li>17. Jamaica 19,0.</li> <li>18. Bahamas 18,8.</li> <li>19. Brasil 18,2.</li> <li>20. República Dominicana 16,7.</li> <li>21. Venezuela 16,3.</li> <li>22. Barbados 15,8.</li> <li>23. Dominica 14,3.</li> <li>24. México 13,6.</li> <li>25. Belice 13,3.</li> <li>26. Santa Lucía 13,3.</li> <li>27. Trinidad y Tobago 13,3.</li> <li>28. Guatemala 11,8.</li> <li>29. Suriname 11,8.</li> <li>30. San Vicente y las Granadinas 9,1.</li> <li>31. Antigua y Barbuda 7,7.</li> </ol>
<p><b>MUJERES ELECTAS EN EL ÓRGANO LEGISLATIVO NACIONAL</b></p>	<p>Cámara única o Cámara baja: América Latina 29,9%; el Caribe 16,9%. América Latina y el Caribe 28,3.        Países (% , 2015):<sup>271</sup></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Cuba 48,9.</li> <li>2. Bolivia 46,2.</li> <li>3. México 42,4.</li> <li>4. Ecuador 41,6.</li> <li>5. Nicaragua 41,3.</li> <li>6. Argentina 35,8.</li> <li>7. Costa Rica 33,3.</li> <li>8. Granada 33,3.</li> <li>9. El Salvador 32,1.</li> <li>10. Trinidad y Tobago 31,0.</li> </ol>

<sup>270</sup> Ídem.

<sup>271</sup> Ídem

	11. Guyana 30,4. 12. Honduras 25,8. 13. Suriname 25,5. 14. Perú 22,3. 15. Dominica 21,9. 16. República Dominicana 20,8. 17. Colombia 19,9. 18. Panamá 18,3. 19. Jamaica 17,5. 20. Barbados 16,7. 21. Santa Lucía 16,7. 22. Uruguay 16,2. 23. Chile 15,8. 24. Paraguay 15,0. 25. Venezuela 14,4. 26. Guatemala 13,9. 27. San Cristóbal y Nieves 13,3. 28. Bahamas 13,2. 29. San Vicente y las Granadinas 13,0. 30. Antigua y Barbuda 11,1. 31. Brasil 9,9. 32. Belice 3,1. 33. Haití 0,0. • De acuerdo con la Unión Interparlamentaria (UIP), en la región solo se cuenta con 28.1% de representación femenina en los parlamentos. <sup>272</sup>																								
<b>INGRESO COMPARADO</b>	Las mujeres cobran en promedio 19% menos que los hombres. <sup>273</sup>																								
<b>POBLACIÓN SIN INGRESOS PROPIOS</b>	Evolución de la población sin ingresos propios (% promedio ponderado de 18 países): <sup>274</sup>																								
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2002</td> <td>41,7</td> <td>16,2</td> </tr> <tr> <td>2005</td> <td>38,3</td> <td>14,7</td> </tr> <tr> <td>2008</td> <td>34,1</td> <td>13,2</td> </tr> <tr> <td>2010</td> <td>31,9</td> <td>13,5</td> </tr> <tr> <td>2012</td> <td>29,4</td> <td>12,7</td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>29,2</td> <td>13,0</td> </tr> <tr> <td>2014</td> <td>28,9</td> <td>12,5</td> </tr> </tbody> </table>	Año	Mujeres	Hombres	2002	41,7	16,2	2005	38,3	14,7	2008	34,1	13,2	2010	31,9	13,5	2012	29,4	12,7	2013	29,2	13,0	2014	28,9	12,5
	Año	Mujeres	Hombres																						
	2002	41,7	16,2																						
	2005	38,3	14,7																						
	2008	34,1	13,2																						
2010	31,9	13,5																							
2012	29,4	12,7																							
2013	29,2	13,0																							
2014	28,9	12,5																							
<b>TASA DE DESEMPLEO</b>	Desocupación en la región 6,7% (2015). <sup>275</sup> Tasa de desempleo en mujeres 8,2%, equivale a 1,4 veces la tasa de los hombres (2015). <sup>276</sup>																								

<sup>272</sup> Unión Interparlamentaria. “Mujeres en los Parlamentos Nacionales”. Consultado el 16 de marzo de 2017, en: <http://www.ipu.org/wmn-e/world.htm>

<sup>273</sup> Luiza Carvalho, “El empoderamiento económico de las mujeres como pieza angular y vehículo para economías prósperas”. ONU Mujeres, 15 de julio de 2016. Consultado el 19 de octubre de 2016, en: <http://lac.unwomen.org/es/noticias-y-eventos/articulos/2016/07/empoderamiento>

<sup>274</sup> *Op. cit.*, *Autonomía de las mujeres e igualdad en la agenda de desarrollo sostenible*. Consultado el 19 de octubre de 2016, en: [http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40633/1/S1600900\\_es.pdf](http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40633/1/S1600900_es.pdf)

<sup>275</sup> Organización Internacional del Trabajo. *OIT: 1,7 millones de personas ingresaron a las filas del desempleo en 2015 en América Latina y el Caribe*. Consultado el 19 de octubre de 2016, en: [http://www.ilo.org/americas/sala-de-prensa/WCMS\\_435175/lang-es/index.htm](http://www.ilo.org/americas/sala-de-prensa/WCMS_435175/lang-es/index.htm)

<sup>276</sup> *Ídem.*

<b>TASA DE PARTICIPACIÓN ECONÓMICA</b>	Tasa de participación económica según sexo y zona de residencia (15 países): <sup>277</sup>	
	Mujeres	(%)
	Zona urbana (2002).	51,2
	Zona urbana (2014).	52,5
	Zona rural (2002).	41,7
	Zona rural (2014).	45,1
	Hombres	(%)
	Zona urbana (2002).	78,0
	Zona urbana (2014).	77,0
	Zona rural (2002).	86,3
Zona rural (2014).	83,7	
<b>MUJERES EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN<sup>278</sup></b>	Reducción de la brecha de género en América Latina	1995: 16%. 2015: 29%.
	Expertas consultadas en las noticias	América Latina 27%. El Caribe 29%.
	Presentadoras de noticias en América Latina	2000: 29%. 2015: 44%.
	Cobertura de noticias relacionadas con el crimen	América Latina 38%. El Caribe 28%.
	Reporteras en las noticias en América Latina	2000: 31%. 2015: 31%.
	Reporteras en las noticias en el Caribe	2000: 27%. 2015: 41%.
	Presencia general de las mujeres en las notas periodísticas y en los noticiarios de la radio y la televisión (América Latina, 1995-2015)	1995: 16%. 2000: 20%. 2005: 23%. 2010: 29%. 2015: 29%. Incremento (20 años): 13%.
	Presencia general de las mujeres en las notas periodísticas y en los noticiarios de la radio y la televisión (el Caribe, 1995-2015)	1995: 22%. 2000: 24%. 2005: 25%. 2010: 25%. 2015: 29%. Incremento (20 años): 7%.
Funciones de la mujer como sujeto de la noticia (América Latina)	Sujeto: 29%. Portavoz: 22%. Experiencia personal: 47%. Testigo: 37%. Opinión popular: 42%.	

<sup>277</sup> Op. cit., *Autonomía de las mujeres e igualdad en la agenda de desarrollo sostenible*. Consultado el 19 de octubre de 2016, en: [http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40633/1/S1600900\\_es.pdf](http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40633/1/S1600900_es.pdf)

<sup>278</sup> CDN. *El Proyecto de Monitoreo Global de Medios 2015*. Consultado el 13 de marzo de 2017, en: [http://cdn.agilitycms.com/who-makes-the-news/Imported/reports\\_2015/global/gmmp\\_global\\_report\\_es.pdf](http://cdn.agilitycms.com/who-makes-the-news/Imported/reports_2015/global/gmmp_global_report_es.pdf)

	Funciones de la mujer como sujeto de la noticia (el Caribe)	Sujeto: 24%. Portavoz: 27%. Experiencia personal: 44%. Testigo: 33%. Opinión popular: 41%.	
	Reporteras y presentadoras (América Latina)	2000: 28%. 2005: 38%. 2010: 38%. 2015: 43%. Incremento (15 años): 15%.	
	Reporteras y presentadoras (el Caribe)	2000: 41%. 2005: 41%. 2010: 34%. 2015: 45%. Incremento (15 años): 4%.	
	Presentadoras y reporteras en los noticieros de la televisión	América Latina: 50%. El Caribe: 53%.	
	Presentadoras y reporteras en notas periodísticas, América Latina	Prensa escrita: 47%. Radio: 36%. Televisión: 50%.	
	Presentadoras y reporteras en notas periodísticas, el Caribe	Prensa escrita: 40%. Radio: 45%. Televisión: 53%.	
	Presentadoras en América Latina	2000: 29%. 2005: 31%. 2010: 36%. 2015: 44%. Incremento en 15 años: 15%.	
	Presentadoras en el Caribe	2000: 43%. 2005: 41%. 2010: 32%. 2015: 46%. Incremento en 15 años: 3%.	
<b>PERSONAS CON INGRESOS PROPIOS</b>	América Latina (17 países): proporción de personas con ingresos propios según tipo de ingresos y sexo, alrededor de 2014 (%): <sup>279</sup>		
	Rubro	Mujeres	Hombres
	Sueldos y salarios	47,8	59,4
	Ganancias	19,7	29,4
	Transferencias	38,7	19,3

<sup>279</sup> Ídem.

	Intereses o rentas de capital	12,3	5,1
	Otros	14,5	12,1
<b>MUJERES EN LA CIENCIA<sup>280</sup></b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Las probabilidades de que una mujer en Latinoamérica concluya estudios de licenciatura son de 18%, una maestría 8% y un doctorado 2%.</li> <li>○ Investigadoras por país (%):             <ul style="list-style-type: none"> <li>- Honduras 27%.</li> <li>- Panamá 32%.</li> <li>- México 32%.</li> <li>- Chile 32%.</li> <li>- Brasil 32%.</li> <li>- Ecuador 37%.</li> <li>- Colombia 38%.</li> <li>- Nicaragua 43%.</li> <li>- Costa Rica 44%.</li> <li>- Guatemala 45%.</li> <li>- Bolivia 45%.</li> <li>- Cuba 48%.</li> <li>- Uruguay 49%.</li> <li>- Paraguay 52%.</li> <li>- Argentina 53%.</li> <li>- Venezuela 56%.</li> </ul> </li> </ul>		
<b>TRABAJADORAS DOMÉSTICAS (SALARIO MÍNIMO)</b>	Normatividad sobre el salario mínimo para trabajadoras domésticas (2015): <sup>281</sup>		
	Condiciones	Países	
	Se establece salario mínimo para el trabajo doméstico o se incluye el trabajo doméstico en el salario mínimo general.	Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Guatemala, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Uruguay y Venezuela.	
	No se establece salario mínimo para el trabajo doméstico.	El Salvador, Honduras, Perú y República Dominicana.	
	Se permite pago de una parte del salario en especie.	Colombia, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Perú, República Dominicana y Uruguay.	
<b>TRABAJADORAS DOMÉSTICAS (SEGURO SOCIAL)</b>	Normativa sobre los derechos de las trabajadoras domésticas a la seguridad social (2015): <sup>282</sup>		
	Condiciones	Países	

<sup>280</sup> Museo Memoria y Tolerancia, con datos del Instituto de Estadística de la UNESCO. Consultado el 16 de marzo de 2017.

<sup>281</sup> *Ídem*, y: Organización Internacional del Trabajo (OIT), Panorama Laboral 2015 de América Latina y el Caribe, Lima, 2015.

<sup>282</sup> *Ídem*, y: Organización Internacional del Trabajo (OIT), Panorama Laboral de América Latina y el Caribe 2015, Lima, 2015.

	Afiliación obligatoria	Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Guatemala, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela.
	Afiliación voluntaria	El Salvador, Honduras y México.
	Régimen especial con menor cobertura	El Salvador, Guatemala, Honduras y México.
<b>TRATADOS EN MATERIA DE DERECHOS DE LA MUJER</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW, por sus siglas en inglés). En vigor: 3 de septiembre de 1981.</li> <li>• Convención de los Derechos Políticos de la Mujer. En vigor: 7 de julio de 1954.</li> <li>• Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer (Convención de Belém do Pará). En vigor: 3 de mayo de 1995.</li> </ul>	
<b>VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES<sup>283</sup></b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Marco jurídico: 20 Estados cuentan con leyes contra la violencia hacia las mujeres, pero solo 8 asignan recursos específicos del presupuesto nacional para la materia.</li> <li>• Los costos promedio de la violencia íntima de pareja en la región varían entre 1,6% del Producto Interno Bruto (PIB) en Nicaragua hasta 3,7% del PIB en Perú.</li> <li>• Acoso político: Bolivia es el único país con legislación en el tema (Ley N° 243 de 2012), pero en 2014 se registraron 272 casos de violencia política a concejales y 177 en municipalidades.</li> <li>• México, Costa Rica, Ecuador y Perú, han presentado iniciativas en contra de la violencia política en sus respectivos órganos legislativos.</li> <li>• En Perú, 4 de cada 10 autoridades mujeres fueron víctimas de acoso político en 2012.</li> <li>• Acoso en el espacio público:             <ul style="list-style-type: none"> <li>○ En Lima, Perú, 9 de cada 10 mujeres entre 18 y 29 años han sido víctimas de acoso callejero (2013).</li> <li>○ Bogotá, Colombia y Ciudad de México. 6 de cada 10 mujeres han vivido alguna agresión o acoso sexual en el transporte público.</li> <li>○ Santiago de Chile. 6 de cada 10 mujeres fueron víctimas de acoso sexual en los espacios públicos (principalmente niñas y jóvenes) en 2012.</li> </ul> </li> </ul>	

<sup>283</sup> Comisión Económica para América Latina y el Caribe. *Violencia contra las mujeres*. Consultado el 19 de octubre de 2016, en: <http://www.cepal.org/es/infografias/violencia-mujeres>

	<p><b>Recomendaciones del Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fiscalizar la aplicación de las normas para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres.</li> <li>• Legislar sobre acoso político para garantizar el ejercicio igualitario de los derechos políticos de las mujeres.</li> <li>• Avanzar en legislación contra el abuso y el acoso sexual en el espacio público.</li> </ul> <p><b>Unión Interparlamentaria (UIP); datos sobre violencia contra las mujeres en la política:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 81.8% de las parlamentarias han sufrido actos de violencia psicológica; 78.1% de las legisladoras han presenciado actos de violencia psicológica contra sus compañeras.; 21.8% de las parlamentarias han sufrido actos de violencia sexual; 32.7% de las legisladoras han presenciado actos de violencia sexual contra sus compañeras; 25.5% de las parlamentarias han sufrido actos de violencia física; 20.0% las legisladoras han presenciado actos de violencia física contra sus compañeras; 32.7% de las parlamentarias han sufrido actos de violencia económica; y 30.9% las legisladoras han presenciado actos de violencia económica contra sus compañeras.<sup>284</sup></li> </ul>					
<p><b>VIOLENCIA OBSTÉTRICA</b><sup>285</sup></p>	<p>Regulación contra la violencia obstétrica:<sup>286</sup></p>					
	<table border="1"> <thead> <tr> <th data-bbox="748 1129 1073 1161">País</th> <th data-bbox="1073 1129 1385 1161">Normas</th> </tr> </thead> </table>	País	Normas			
	País	Normas				
	<p>Países que legislan sobre la violencia obstétrica en sus leyes de protección integral a las mujeres</p>					
<table border="1"> <tbody> <tr> <td data-bbox="748 1224 1073 1472">Argentina (2009)</td> <td data-bbox="1073 1224 1385 1472">Ley de Protección Integral para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres en los Ámbitos en que Desarrollen sus Relaciones Interpersonales.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="748 1472 1073 1598">Bolivia (2013)</td> <td data-bbox="1073 1472 1385 1598">Ley Integral para Garantizar a las Mujeres una Vida Libre de Violencia.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="748 1598 1073 1654">Panamá (2013)</td> <td data-bbox="1073 1598 1385 1654">Ley núm. 82, que Tipifica el Femicidio y la</td> </tr> </tbody> </table>	Argentina (2009)	Ley de Protección Integral para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres en los Ámbitos en que Desarrollen sus Relaciones Interpersonales.	Bolivia (2013)	Ley Integral para Garantizar a las Mujeres una Vida Libre de Violencia.	Panamá (2013)	Ley núm. 82, que Tipifica el Femicidio y la
Argentina (2009)	Ley de Protección Integral para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres en los Ámbitos en que Desarrollen sus Relaciones Interpersonales.					
Bolivia (2013)	Ley Integral para Garantizar a las Mujeres una Vida Libre de Violencia.					
Panamá (2013)	Ley núm. 82, que Tipifica el Femicidio y la					

<sup>284</sup> Inter-Parliamentary Union. *Sexism, harassment and violence against women parliamentarians*. Consultado el 16 de marzo de 2017, en: <http://www.ipu.org/pdf/publications/issuesbrief-e.pdf>

<sup>285</sup> El maltrato que sufre la mujer embarazada al ser juzgada, atemorizada, vejada, lastimada física y emocionalmente, también se incluye el no ser respetada en sus decisiones. Es frecuente en los hospitales y se genera en todas la esferas de la sociedad. Centro de Investigación social avanzada. *¿Sabes en qué consiste la violencia obstétrica?* Consultado el 19 de octubre de 2016, en: <http://cisav.mx/violencia-obstetrica/>

<sup>286</sup> *Op. cit.*, *Autonomía de las mujeres e igualdad en la agenda de desarrollo sostenible*. Consultado el 19 de octubre de 2016, en: [http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40633/1/S1600900\\_es.pdf](http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40633/1/S1600900_es.pdf)

		Violencia contra la Mujer.
	Venezuela (2007, reformada en 2014)	Ley Orgánica sobre el Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.
	Países que establecen normas sobre la violencia obstétrica en legislaciones específicas, protocolos o guías de atención a la salud	
	Argentina (2004)	Ley Nacional núm. 25.929 de Derechos de Padres e Hijos durante el Proceso de Nacimiento.
	Brasil (2005/2008)	Ley núm. 11.108 sobre acompañamiento durante el parto. Resolución 36 de la Agencia Nacional de Vigilancia Sanitaria.
	Colombia (2013)	Guía de Práctica Clínica del Ministerio de Salud y Protección Social.
	Costa Rica (2009/1974)	Guía de Atención Integral a las Mujeres, Niños y Niñas en el Período Prenatal, Parto y Posparto. Ley General de Salud, art. 12.
	Ecuador (2006)	Ley Orgánica de Salud.
	México (2007/1993)	Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. Norma Oficial Mexicana NOM-007-SSA2-1993, Atención de la Mujer durante el Embarazo, Parto y Puerperio y del Recién Nacido.
	Puerto Rico (2006)	Ley de Acompañamiento durante el Trabajo de Parto, Nacimiento y Post-Parto.
	Uruguay (2008)	Ley núm. 18.426, Defensa del Derecho a la Salud Sexual y Reproductiva.
<b>NORMATIVIDAD CONSTITUCIONAL: PARIDAD DE GÉNERO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cinco países contemplan la paridad de género en sus Constituciones (México, Bolivia y Ecuador), y</li> </ul>	

	en su legislación secundaria (Costa Rica y Nicaragua). <sup>287</sup>	
<b>FEMICIDIO</b> <sup>288</sup>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 1903 mujeres fueron asesinadas por su condición de tal en 2014.</li> <li>• Femicidios por país 2014 (número absoluto): Argentina (225), Barbados (2), Colombia (145), Costa Rica (14), Chile (40), Dominica (1), Ecuador (97) El Salvador (183), Guatemala (217), Honduras (531), Nicaragua (36), Panamá (26), Paraguay (32), Perú (90), Puerto Rico (44), República Dominicana (188), Suriname (8) y Uruguay (24).</li> <li>• 16 países de América Latina legislaron entre 2008 y 2015. 14 tienen leyes de femicidio o feminicidio: Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Perú y República Dominicana. 2 Estados contemplan penas para el homicidio agravado por razones de género: Argentina y Venezuela.</li> <li>• La mayoría de los femicidios corresponde a asesinatos perpetrados en el ámbito de las relaciones de pareja.</li> </ul> <p><b>Recomendaciones del Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejorar los registros administrativos para conocer el número real de femicidios en todos los Estados de la región.</li> <li>• Impulsar programas de prevención de todas las formas de violencia contra las mujeres para evitar el femicidio.</li> <li>• Destinar recursos económicos para la prevención de la violencia contra las mujeres y la reparación de las víctimas.</li> </ul>	
<b>NORMAS NACIONALES QUE TIPIFICAN EL FEMICIDIO O FEMINICIDIO</b> <sup>289</sup>	País	Norma
	Argentina (2012)	Ley núm. 26.791
	Bolivia (2013)	Ley núm. 348
	Brasil (2015)	Ley núm. 13.104
	Chile (2010)	Ley núm. 20.480
	Colombia (2015)	Ley Rosa Elvira Cely
	Costa Rica (2007)	Ley núm. 8.589
	Ecuador (2014)	Código Orgánico Integral Penal (COIP)
	El Salvador (2010)	Decreto núm. 520

<sup>287</sup> Irune Aguirrezabal Quijera. *Guía Estratégica Empoderamiento Político de las Mujeres: Marco para una acción estratégica*. Oficina Regional de ONU Mujeres para las Américas y el Caribe. Junio 2014.

<sup>288</sup> Comisión Económica para América Latina y el Caribe. *Femicidio*. Consultado el 19 de octubre de 2016, en: <http://www.cepal.org/es/infografias/femicidio>

<sup>289</sup> El país que tipifica el homicidio agravado es Argentina. Los países que penalizan el feminicidio son: Bolivia, Colombia, Costa Rica, El Salvador, México y Perú. Los Estados que tipifican el femicidio son: Chile, Ecuador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá, República Dominicana y Venezuela. *Op. cit., Autonomía de las mujeres e igualdad en la agenda de desarrollo sostenible*. Consultado el 19 de octubre de 2016, en: [http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40633/1/S1600900\\_es.pdf](http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40633/1/S1600900_es.pdf)



CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES  
**GILBERTO BOSQUES**  
DIPLOMACIA PARLAMENTARIA

<http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx>  @CGBSenado



	Guatemala (2008)	Decreto núm. 22-2008
	Honduras (2013)	Decreto núm. 23-2013
	México (2012)	Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código Penal Federal, de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, de la Ley Orgánica de Administración Pública Federal y de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República
	Nicaragua (2012)	Ley núm. 779
	Panamá (2013)	Ley núm. 82
	Perú (2013)	Ley núm. 30.068
	República Dominicana (2012)	Ley núm. 779
	Venezuela (2014)	Ley de Reforma de la Ley Orgánica Sobre el Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia

## AUSTRALIA

### NOTAS SOBRE CEREMONIAL Y PROTOCOLO

---



**Ciudad capital:** Canberra.<sup>290</sup>

**Idiomas:** Inglés (oficial).<sup>291</sup>

**Religión:** Existe una mayoría católica, seguida por cristianos y anglicanos.<sup>292</sup>

**Gentilicio:** Australiano/australiana.<sup>293</sup>

**Comportamientos sociales:** La sociedad australiana es muy diversa ya que tienen la presencia de distintos migrantes de todas partes del mundo, lo que le proporciona una riqueza cultural amplia y variada. Es una sociedad que se distingue por el respeto a los derechos y la libertad de expresión.<sup>294</sup>

**Saludo:** Se acostumbra saludar con un apretón de manos rápido a todos los presentes, así como una pequeña sonrisa. En el caso de las mujeres, se debe permitir que sean ellas las primeras en ofrecer la mano. Si acaban de conocerse, pueden optar por extender la mano o bien darse un beso en la mejilla si lo consideran oportuno.<sup>295</sup>

**Puntualidad:** La puntualidad es muy valorada por los australianos. Se recomienda que se avise con antelación de una llegada tardía.<sup>296</sup>

---

<sup>290</sup> Oficina de Información Diplomática, Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, Gobierno de España [Fecha de consulta, 20 de junio de 2016]. Disponible en [http://www.exteriores.gob.es/Documents/FichasPais/australia\\_FICHA%20PAIS.pdf](http://www.exteriores.gob.es/Documents/FichasPais/australia_FICHA%20PAIS.pdf).

<sup>291</sup> *Ídem.*

<sup>292</sup> *Ídem.*

<sup>293</sup> Gentilicio de Australia [Fecha de consulta, 20 de junio de 2016]. Disponible en < <http://gentilicios.org/gentilicio-de-australia/>>

<sup>294</sup> Ediplomat Australia [Fecha de consulta, 20 de junio de 2016]. Disponible en < [http://www.ediplomat.com/np/cultural\\_etiquette/ce\\_au.htm](http://www.ediplomat.com/np/cultural_etiquette/ce_au.htm).

<sup>295</sup> El protocolo de los negocios en Australia. Cortesía empresarial. Etiqueta y negocios España [Fecha de consulta, 20 de junio de 2016]. Disponible en < [https://www.protocolo.org/internacional/resto\\_del\\_mundo/el\\_protocolo\\_de\\_los\\_negocios\\_en\\_australia\\_cortesia\\_empresa\\_etiqueta\\_y\\_negocios\\_consejos\\_tips.html](https://www.protocolo.org/internacional/resto_del_mundo/el_protocolo_de_los_negocios_en_australia_cortesia_empresa_etiqueta_y_negocios_consejos_tips.html).

<sup>296</sup> *Ídem.*

**NOTA:** Esta nota de protocolo integrada por la Dirección de Protocolo Internacional, es una guía básica, no refleja necesariamente las costumbres y prácticas de todas las regiones del país indicado

**Reuniones de trabajo:** Normalmente las negociaciones proceden de manera rápida. Es recomendable que las decisiones y las propuestas sean breves, puesto que los australianos no se impresionan con demasiados detalles.<sup>297</sup>

Los australianos respetan a las personas con opiniones diversas aun cuando no estén de acuerdo con ellas.<sup>298</sup>

La toma de decisiones es de forma jerárquica, siendo la persona con el mayor rango la que llega a una resolución final, siempre y cuando haya consultado previamente a su equipo de trabajo. Los meses recomendados para hacer negocios es de marzo a noviembre.<sup>299</sup>

Los temas que se debe tratar de evitar son los de religión, inmigración y las cuestiones de los aborígenes, pues para la sociedad australiana son incómodos.<sup>300</sup>

**Vestimenta:** Los australianos son conservadores sobre todo en las grandes ciudades. En las reuniones de negocios, los varones utilizan traje de color oscuro. En el caso de las mujeres, se recomienda utilizar vestido elegante o traje sastre.<sup>301</sup>

**Regalos:** Durante las reuniones iniciales no es costumbre el obsequiar presentes. No obstante, en encuentros posteriores se recomienda obsequiar algo sencillo puesto que artículos ostentosos o demasiado caros pueden ofenderlos. Es importante que estos sean envueltos de manera elegante.<sup>302</sup>

**Temas de género:** Australia es un país que ha avanzado en la igualdad para la mujer, es por eso que creó la Ley de Igualdad de Género para obligar a las empresas a contratar al mismo número de mujeres que de hombres.<sup>303</sup> En el año 2010, la ex Primera Ministra Julia Gillard, fue la primera mujer en tomar dicho cargo. Desde su nombramiento se avanzó la situación de la mujer.<sup>304</sup>

Actualmente la Cámara de Senadores está integrado por 76 miembros, de los cuales 31 son mujeres, el equivalente a 40.79%.<sup>305</sup> Por el otro lado, la Casa de Representantes cuenta con 150 miembros, integrado por 43 mujeres lo que equivale al 28.67% de la composición total.<sup>306</sup>

<sup>297</sup> Doing Business in Australia, [ Fecha de consulta 20 de junio de 2016] Disponible en < <https://www.todaytranslations.com/doing-business-in-australia>.

<sup>298</sup> *Op. Cit.* Ediplomat Australia

<sup>299</sup> *Op. Cit.* Doing Business in Australia

<sup>300</sup> *Idem.*

<sup>301</sup> *Commisceo-global Australia Guide, Customs and Etiquette.* [ Fecha de consulta 20 de junio de 2016] Disponible en <http://www.commisceo-global.com/country-guides/australia-guide>.

<sup>302</sup> Australia. Los regalos. Qué regalar y cuándo. Regalo personal, regalo de empresa. [ Fecha de consulta 20 de junio de 2016] Disponible en <[https://www.protocolo.org/internacional/resto\\_del\\_mundo/australia\\_los\\_regalos\\_que\\_regalar\\_y\\_cuando\\_regalo\\_personal\\_regalo\\_de\\_empresa.html](https://www.protocolo.org/internacional/resto_del_mundo/australia_los_regalos_que_regalar_y_cuando_regalo_personal_regalo_de_empresa.html).

<sup>303</sup> Los derechos de la mujer en el mundo: el Top 10 de los países más "feministas" , [ Fecha de consulta 20 de junio de 2016] Disponible en <http://www.enfemenino.com/feminismo-derechos-igualdad/derechos-de-la-mujer-d55323c627435.html>.

<sup>304</sup> *Idem.*

<sup>305</sup> IPU, Senate. Australia. Disponible en [http://www.ipu.org/parline-e/reports/2016\\_A.htm](http://www.ipu.org/parline-e/reports/2016_A.htm). Fecha de consulta 6 de junio de 2017.

<sup>306</sup> IPU, House of Representatives. Australia. Disponible en [http://www.ipu.org/parline-e/reports/2015\\_A.htm](http://www.ipu.org/parline-e/reports/2015_A.htm). Fecha de consulta 06 de junio de 2017.



CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES  
**GILBERTO BOSQUES**  
DIPLOMACIA PARLAMENTARIA

**Coordinadora General**  
Adriana González Carrillo

**Directora General de Asuntos Internacionales**  
Hecry Colmenares Parada

**Colaboraron en la elaboración y edición de este documento:**

Hecry Colmenares Parada  
Angela Soto Garcés  
Rosa González Sanchez  
Gabriel Quezada Ortega

CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES  
**GILBERTO BOSQUES**  
DIPLOMACIA PARLAMENTARIA

**Madrid 62, 2do Piso,  
Col. Tabacalera, Del. Cuauhtémoc,  
C. P. 06030, Ciudad de México.**

**Tel. +52 (55) 51301503**

**<http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx>**

 **@CGBSenado**



**Fecha de publicación: Junio 2017**